



Informe Final de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0033-2025 y No. Interno 0459 de 2025-02-06 cuyo Objeto: FORTALECER LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Yopal, 25 de Julio del 2025.

Doctor(a)  
**CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN**  
DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DESARROLLO RURAL  
Ciudad

**Ref:** Informe de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0459 - CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0033-2025 de 2025-02-06.

Cordial Saludo

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 12/06/2025 hasta 11/07/2025.

#### A. ANTECEDENTES:

- 1. OBJETO:** FORTALECER LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
- 2. PLAZO DE EJECUCIÓN:** Cinco (5) MESES
- 3. FECHA DE INICIO:** 2025-02-12
- 4. FECHA DE TERMINACIÓN:** 2025-07-11
- 5. SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:**

Acta No.	Tiempo
-	-

Acta No.	Fecha Reinicio
-	-

#### 6. PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

- 7. NUEVA FECHA TERMINACIÓN:** 2025-07-11
- 8. VALOR INICIAL DEL CONTRATO:** \$25.509.800,00 M.L.C.
- 9. ADICIONES:** \$0,00 M.L.C.
- 10. VALOR DEFINITIVO CONTRATO:** \$25.509.800,00 M.L.C.

#### B. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 11/07/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0459 presenta una ejecución del 100% contra una programada del 100%.

#### C. ESTADO FINANCIERO:



**INFORME DE ACTIVIDADES**

FO-AB-19  
2016-05-10  
V.03

Informe Final de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0033-2025 y No. Interno 0459 de 2025-02-06 cuyo Objeto: FORTALECER LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$25.509.800,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$25.509.800,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
VALOR INFORME No. 1	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 2	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 3	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
VALOR INFORME No. 4	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
PRESENTE INFORME	\$5.101.960,00	\$0,00	\$5.101.960,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$0,00		
TOTAL	\$25.509.800,00	\$0,00	\$25.509.800,00

**VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 5: \$5.101.960,00 M.L.C.**

**D. ACTIVIDADES:**

1. Prestar asistencia técnica profesional en la revisión y actualización del plan de acción de la cadena productiva de café para la vigencia 2025, en consenso con los diferentes actores que integran la organización de cadena productiva, (productores, transformadores, comercializadores, así como con las entidades públicas y privadas de apoyo de las cadenas: Bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, agrosavia entre otras), teniendo en cuenta lo dispuesto en el plan de desarrollo departamental 2024 2027, "Oportunidades para Casanare". 2. Realizar cronograma de trabajo para la vigencia 2025, en consenso con los integrantes del comité de la cadena productiva de café, estableciendo indicadores y teniendo en cuenta lo programado en el plan de acción 2025. 3. Realizar seguimiento a las acciones contempladas en el plan de acción 2025 de la cadena productiva de café, de acuerdo a lo establecido en el cronograma de trabajo. En desarrollo del seguimiento diseñar la infografía de la cadena productiva de café, el cual debe contener indicadores como número de empleos directos e indirectos generados, número de hectáreas establecidas, rendimientos/ha, producción/ha, municipios impactados, numero de asociaciones, entre otros, documento que debe ser pedagógico e informativo que se pueda masificar por redes y a cada municipio. 4. Realizar el acuerdo de competitividad de la cadena productiva de café, en consenso con los diferentes actores que integran la organización de cadena productiva (productores, transformadores, comercializadores, así como con las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena: Bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, agrosavia entre otras), y adelantar las acciones necesarias en el proceso de formalización de la cadena productiva de café, ante el ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. 5. Prestar asistencia técnica profesional en reuniones y mesas de trabajo con la organización de cadena productiva de café, que tengan como finalidad articular acciones con el nivel municipal, departamental y nacional para dar cumplimiento al plan de acción y para fortalecer la cadena productiva en el departamento. Igualmente realizar la secretaria técnica de la cadena productiva y elaborar los documentos y conceptos técnicos que se requieran en desarrollo de la asistencia profesional que se brinde.

**E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Actividad Realizada	Porcentaje(%)	Referencia
ACTIVIDAD 1: Prestar asistencia técnica profesional en la revisión y actualización del plan de acción de la cadena productiva de café para la vigencia 2025, en consenso con los diferentes actores que integran la organización de cadena productiva, (productores, transformadores, comercializadores, así como con las entidades públicas y privadas de apoyo de las cadenas: Bancos, universidades,	100	1



Informe Final de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0033-2025 y No. Interno 0459 de 2025-02-06 cuyo Objeto: FORTALECER LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

<p>autoridades ambientales, ICA, agrosavia entre otras), teniendo en cuenta lo dispuesto en el plan de desarrollo departamental 2024 2027, "Oportunidades para Casanare". PLAN DE ACCION CADENA DE CAFÉ DEPARTAMENTO DE CASANARE 2025: OBJETIVO: Meta: 186. Apoyar a los productores con activos productivos, unidades productivas, capacitación, asistencia y apoyo para el fortalecimiento integral de las cadenas productivas agrícolas, forestales, cultivos emergentes para la producción de materias primas, fibras, resinas, cannabis no psicoactivo-cáñamo, entre otras y el apoyo a las cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas para su consolidación y desarrollo escalonado a los procesos para la agro industrialización y el fortalecimiento de los mercados. En el segundo semestre de 2024 se elaboró un documento preliminar del PLAN DE ACCIÓN para la vigencia 2025, el cual fue aprobado el día 02 de diciembre de 2024 por los integrantes del Comité Departamental de la cadena de café en Casanare. Lo anterior teniendo en cuenta lo dispuesto en el plan de desarrollo 2024 - 2027, "Oportunidades para Casanare" y las estrategias dispuestas en el Art 101 (Art 1 Ley 811 de 2003). En los meses de marzo y abril de la vigencia 2025 los integrantes del Comité Departamental hicieron una revisión en sus nueve aspectos objetivo por objetivo para la actualización del Plan de Acción en consenso con los diferentes actores que integran la organización de cadena productiva (productores, transformadores, comercializadores, así como con las entidades públicas y privadas de apoyo de las cadenas: Bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, agrosavia entre otras. 1. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena 2. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena 3. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo 4. Mejora de la información entre los agentes de la cadena 5. Vinculación de los pequeños productores y empresarios de la cadena 6. Manejo de recursos naturales y medio ambiente 7. Formación de recursos humanos 8. Investigación y desarrollo tecnológico. En el mes de abril de 2025, se realizó en las instalaciones de la FUNDACIÓN AMANECER la presentación de cada presidente de cadena. Fue una jornada de trabajo muy importante, relevante y productiva porque cada presidente o representante del Comité de la Cadena expuso sus necesidades, proyectos y metas a cumplir según el Plan de Acción 2025. En relación a la Cadena de Café la Doctora Viviana Corredor Roncancio y el referente que es el suscrito, hicimos una presentación proyectada resaltando los siguientes aspectos: ☛ Un (1) proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. ☛ Un (1) proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes promoviendo la compra de semillas y materiales de propagación en viveros debidamente certificados por el ICA. Este proyecto está en reformulación en el Banco de Proyectos de la Gobernación de Casanare. ☛ Desarrollo de programas y proyectos relacionados con suministros de árboles nativos para sistemas agroforestales. Ya se gestionó por parte de la presidenta del Comité de la Cadena de Café la entrega de diez mil árboles forestales para ser entregados a las Asociaciones de Caficultores y Asociaciones de Cafeteros Municipal de café. Se anexa PRODUCTO No. 1. Actualización y seguimiento al Plan de Acción 2025 actualizado.</p>		
<p>ACTIVIDAD 2. Realizar cronograma de trabajo para la vigencia 2025, en consenso con los integrantes del comité de la cadena productiva de café, estableciendo indicadores y teniendo en cuenta lo programado en el plan de acción 2025. En reunión efectuada en el auditorio LA CEIBA de la Gobernación de Casanare el día 20 de marzo de 2025, con el Comité de la cadena de café del Departamento de Casanare, se realizó el cronograma final de trabajo para la vigencia 2025. Se anexa PRODUCTO No. 2. Cronograma de trabajo aprobado del Plan de Acción 2025.</p>	100	2
<p>ACTIVIDAD 3. Realizar seguimiento a las acciones contempladas en el plan de acción 2025 de la cadena productiva de café, de acuerdo a lo establecido en el cronograma de trabajo. En desarrollo del seguimiento diseñar la infografía de la cadena productiva de café, el cual debe contener indicadores como número de empleos directos e indirectos generados, número de hectáreas establecidas, rendimientos/ha, producción/ha, municipios impactados, numero de asociaciones, entre otros, documento que debe ser pedagógico e informativo que se pueda masificar por redes y a cada municipio. Acciones y avances del seguimiento contempladas en el Plan de Acción 2025: • Infraestructura cafetera: Nombre del proyecto: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. AVANCES EN LA VIGENCIA 2024: ☛ COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL GOBERNACIÓN DE CASANARE Y MUNICIPIO DE TÁMARA PARA ESTABLECER LAS BASES Y DIAGNÓSTICO DEL PROCESAMIENTO DE CAFÉ. ☛ RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL E INDICADORES DEL PROCESO EN EL DEPARTAMENTO. ☛ OFRECIMIENTO POR PARTE DEL MUNIPIO DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESULTAR VIABLE LA UBICACIÓN SEGÚN ESTUDIOS. ☛ ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO:</p>	100	3



Informe Final de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0033-2025 y No. Interno 0459 de 2025-02-06 cuyo Objeto: FORTALECER LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

<p>“ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE”. ☞ REGISTRO DEL PROYECTO EN EL BANCO DE PROYECTOS DEPARTAMENTAL CON EL CÓDIGO BPIN 2024005850151 ☞ PROYECTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 0450 26 DIC 2024 ☞ INCORPORACIÓN DE RECURSOS DE REGALÍAS PETROLERAS AL DEPARTAMENTO DE CASANARE MEDIANTE DECRETO No. 0456 28 DIC 2024 AVANCES VIGENCIA 2025: ☞ EXPEDICIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ENVIADA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA MEDIANTE MEMORANDO 0091 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 ☞ ESTRUCTURACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO PARA LA CONSULTORIA QUE LLEVARÁ A CABO EL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE. ☞ ESTUDIO PREVIO ENVIADO A REVISIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS EL 25 DE FEBRERO DE 2025. ☞ UN (01) PROYECTO FORMULADO Y ESTRUCTURADO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA EL ACOPIO DE CAFÉ PERGAMINO, PILADO Y PROCESADO, ACORDE CON EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS DE ACUERDO AL FORMATO FO-PDD-59. La población a beneficiar son aproximadamente 4509 personas. Fuente sistema de información cafetero -SICA- 2024, de los municipios de Támara, Nunchía, Sácama, Hato Corozal, Monterrey, La Salina, Tauramena, Chámeza, Recetor, Yopal, Sabanalarga, Paz de Ariporo y Aguazul. El proceso de estudios y diseños está siendo adelantado por la Doctora Ofelia Caro y esta publicado en la página del SECOP, su número de proceso es: publicado el proceso CAS-OAJ-CMA-006-2025. • Fortalecimiento productivo: Proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes. El respectivo proyecto está en restructuración y se espera que se le asignen recursos económicos para que se pueda avanzar en alistamiento de áreas nuevas en los municipios cafeteros de Casanare. Lo anterior para que haya oferta de café en los próximos años y así lograr un buen funcionamiento y aprovechamiento de una infraestructura nueva de la planta de café. • Apoyo de la Gobernación de Casanare con un stand a la Asociación Casanareña de Cafés Diferenciados ACCAD, de café del Departamento para participar en la Feria de Cafés de Colombia EXPO 2025 a realizarse del 23 al 26 de octubre de 2025 • Elaboración y radicación el día 10 de Julio de 2025 del Acuerdo de Competitividad del Comité Departamental de la cadena de café de Casanare ante el MADR. • Gestión en el suministro de árboles nativos para sistemas agroforestales ante la Dirección de Medio Ambiente de la SDEAGYMA para la Asociación de Caficultores de Sabanalarga Casanare. El día 02 de Julio de 2025 se entregaron mil (1000) arboles agroforestales a la Alcaldía del municipio de Sabanalarga; estas plántulas serán entregadas a la Asociación de Caficultores de Sabanalarga, para ser sembradas en las fincas. • Gestión ante el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CASANARE para la capacitación del talento humano de los caficultores del Municipio de Sabanalarga con inicio el día 23 de junio de 2025, de un curso de Formación Complementaria en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) • Gestión ante el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CASANARE para la capacitación del talento humano de los caficultores del Municipio de Nunchía con el curso de Formación Complementaria: Producción artesanal y semiindustrial de productos de confitería. Se recolectaron las copias de las cédulas y se entregaron al SENA para el registro, inscripción y asignación de Instructor. En este quinto y último informe final consolidado completo la infografía de la cadena productiva de café con sus respectivos indicadores. En el primer informe se consolidó la información de los municipios de La Salina, Sacama y Nunchía; en el segundo informe incluí los municipios de Tamara y Yopal; en el tercer informe consolidé la información de los Municipios de Recetor y Chameza; en el cuarto informe incluí la información de los municipios de Tauramena y Monterrey y finalmente consolido la información de los municipios de Sabanalarga y Villanueva Casanare. TABLA No. 1. Infografía de la Cadena productiva de Café MUNICIPIO Numero de has establecidas Producción/ha Rendimiento/ha Numero de productores Número de empleos directos Número de empleos indirectos Nombre Asociación Veredas productoras LA SALINA 87 800 Kg 0.8 Ton/ha 56 2 4 COOPCAFE Cooperativa de Café de la Salina Rodrigoque, Los papayos; los curos, Colorados Rionegro SACAMA 188 900 Kg 0.8Ton/ha 128 1 2.5 AGROMESACA. Asociación Agropecuaria de Mujeres Emprendedoras de Sácama. Sabanalarga (35 Ha) Güivarín (34,4 Ha) Quebrada negra (28,7 Ha) NUNCHIA 287 700 0.7 Ton/ha 154 2 5 ASOPROCAFENPA Asociación de Productores de Café de Nunchía y Paya La palmita, alto tamuria; Moralit; Betania TAMARA 1806,59 950 0.8 1250 2 5 Cooperativa de caficultores de Tamara Cruz verde, La Victoria, Santa Helena, La Picacha, Guaseque, La Palma, Une, Chitacote, Delicias, Cuneque. YOPAL 105 800 0.75 85 2 4 ASOPIEDEMONTTE: Asociación de productores de café del piedemonte. Perico, Porvenir, La reforma, Marroquín, Sococho, Tisaga, Planadas. RECETOR 24 750 0.70 16 1 2.5 No</p>	
--	--

Informe Final de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0033-2025 y No. Interno 0459 de 2025-02-06 cuyo Objeto: FORTALECER LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

<p>existe Asociación. El Tigre, San Antonio, Santa Ana, Naranjal, La Gloria, El Peñol. CHAMEZA 43 780 0.80 45 2 5 ASOPROCACHA. Asociación de productores cafeteros del Municipio de Chameza-Casanare TEGUITA BAJA; TEGUITA ALTA; SAN RAFAEL; MUNDO VIEJO; LA PALMA; BARRIALES; BRISAS DEL TONCE; CENTRO NORTE; CHUYAGUA; CENTRO SUR. TAURAMENA 90 830 0.79 65 1 2.5 TAUROCAFE Asociación de Cafeteros de Tauramena Chitamena Alto, Monserrate Alto, Monserrate La Vega, Batallera, Chitamena parte Alta, Cuernavaca, Villarosa MONTERREY 120.76 820 0.75 80 1 2.5 ASOCAM Asociación de caficultores de Monterrey El Tigre, San Antonio, Santa Ana, Naranjal, La Gloria, El Peñol. SABANALARGA 7.81 750 0.75 15 1 2.0 ACASACA Asociación de Caficultore de Sabanalarga el Carmen, Monserrate, puerto nuevo, caño barroso, san Antonio VILLANUEVA 5 680 0.80 1 1.5 2.5 San Pedro Grafica No.1. Infografía de los municipios cafeteros con los diferentes componentes de la cadena. Grafica No. 2. Infografía del café en el Departamento de Casanare.</p>		
<p>ACTIVIDAD 4. Realizar el acuerdo de competitividad de la cadena productiva de café, en consenso con los diferentes actores que integran la organización de cadena productiva (productores, transformadores, comercializadores, así como con las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena: Bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, agrosavia entre otras), y adelantar las acciones necesarias en el proceso de formalización de la cadena productiva de café, ante el ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. El acuerdo de competitividad es el resultado del proceso de diagnóstico que adelantó para la Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare, teniendo en cuenta fuentes de consulta y demás entidades de apoyo que vienen colaborando en su realización. La estructura establecida del Acuerdo de Competitividad fue la siguiente: 1. Introducción 2. Marco conceptual y normativo 3. Propósito del acuerdo de competitividad de la cadena de café en Casanare. 4. Estructura organizativa de la cadena 5. Diagnóstico • Aspectos generales y tendencias del mercado mundial del Café • Oferta y producción global • Comportamiento de precios en el mercado de exportación • Situación actual del cultivo de café en Colombia • Análisis del mercado nacional 6. Visión de futuro 7. Identificación de núcleos productivos de café en Casanare 8. Estrategias 9. Plan de Acción 10. Firma de constitución y acreditación de representatividad 11. Bibliografía Se anexa PRODUCTO No. 3. Acuerdo de competitividad de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare. Anexo producto No. 3.1. Soporte envío radicación Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural del Acuerdo de Competitividad.</p>	100	4
<p>ACTIVIDAD 5. Prestar asistencia técnica profesional en reuniones y mesas de trabajo con la organización de cadena productiva de café, que tengan como finalidad articular acciones con el nivel municipal, departamental y nacional para dar cumplimiento al plan de acción y para fortalecer la cadena productiva en el departamento. Igualmente realizar la secretaria técnica de la cadena productiva y elaborar los documentos y conceptos técnicos que se requieran en desarrollo de la asistencia profesional que se brinde. En este quinto informe de actividades relaciono cuatro reuniones presenciales. 5.1. Se asistió a la reunión programada el día 25 de junio a la MESA AGROCLIMATICA. Reunión programada por AGROSAVIA y coordinada por la Doctora Jessica Quintero directora de la División de Medio Ambiente de la SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare. Se expuso los datos y cifras climáticas del mes de junio y se analizaron las diferentes variables importantes para tener en cuenta como prevención en todas las actividades agropecuarias en el Departamento de Casanare. 5.1.1. ARCHIVO FOTOGRAFICO REGISTRO FOTOGRAFICO: MESA AGROCLIMATICA Foto 1. Reunión MESA AGROCLIMATICA. 25 de junio de 2025. 5.2. El día miércoles 26 de junio de 2025, se realizó en la Oficina del convenio FAO-ECOPETROL una reunión con el Doctor Jorge Muñoz. Fue una reunión de trabajo programada muy importante, relevante y productiva donde hicimos una presentación proyectada de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare y escuchamos en que se podría vincular la SDEAGYMA al convenio. Se analizaron los siguientes aspectos: ☛ El Convenio incluye solo los municipios de Yopal, Aguazul y Tauramena que son de influencia petrolera en donde Ecopetrol hace presencia ☛ Realizaran una caracterización de los productores de estos tres municipios en donde se les beneficiara con: análisis de suelos, fertilización para aquellas áreas que ya están establecidas. ☛ Se hará una intervención directa a los productores cafeteros con modelos de producción que ya posee la FAO. REGISTRO FOTOGRAFICO: FAO ECOPETROL Foto 6. Reunión FAO ECOPETROL. 26 de junio de 2025. REGISTRO FOTOGRAFICO: FAO ECOPETROL Foto 7 y 8. Reunión FAO ECOPETROL. 26 de junio de 2025. 5.3. El día 02 de julio de 2025, se asistió a la reunión con el Doctor José Luis Combariza, jefe del programa CAMPESENA del Servicio Nacional de Aprendizaje de la Regional Casanare. Se establecieron ya unas fechas específicas para adelantar dos programas de Formación Complementaria los cuáles son: • Formación complementaria: Buenas Prácticas Agrícolas BPA, que se impartirá la Formación Profesional Integral a la Asociación de Caficultores de Sabanalarga. Se</p>	100	5




Informe Final de Actividades No 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0033-2025 y No Interno 0459 de 2025-02-06 cuyo Objeto: FORTALECER LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

inicio el curso el día 23 de junio de 2025 • Formación complementaria: Producción artesanal y semiindustrial de productos de confitería. Se está consolidando un grupo de 20 a 25 personas para que inicie en el Municipio de Nunchia Casanare. • Se coordinó para que el SENA haga los trámites necesarios en la traida del INSTRUCTOR en Barismo de otra Regional del SENA, en razón a que acá la Regional Casanare NO cuenta con el Instructor ni con los equipos e implementos necesarios para dictar el curso. Este se programará para el mes de agosto o septiembre de 2025. Se organizarán dos grupos, uno en Yopal a los cuales se invitarán los municipios cafeteros del norte de Casanare y el otro en la Subsele del SENA en Monterrey para los municipios del sur de Casanare. REGISTRO FOTOGRÁFICO CAMPESENA OFERTA INSTITUCIONAL Foto 6. Reunión CAMPESENA Oferta Institucional 02 de julio de 2025. 5.4 El día 24 de junio de 2025, se realizó en el Auditorio de la Universidad UNISANGIL una reunión sobre PRO CASANARE CLUSTER: "Encuentro estratégico para empresas y organizaciones productivas de la industria Agroalimentaria y de la Construcción de Casanare". Es el nuevo programa Regional del Clúster de Casanare, una apuesta para fortalecer cadenas de valor clave para la región. Se realizó un evento principal con varios conferencistas y cuatro espacios sectoriales para abordar retos y oportunidades estratégicas junto a líderes empresariales y profesionales del territorio. REGISTRO FOTOGRÁFICO: PRO CASANARE CLUSTER Foto 7 y 8. Reunión PRO CAANARE CLUSTER. 24 de junio de 2025. Se anexa PRODUCTO No 4 Asistencia técnica profesional en reuniones y mesas de trabajo con la organización de la cadena de café. RELACIÓN DE ACTAS RESUMEN FO-GD-11 Y ASISTENCIA GENERAL FO-GD-12 MUNICIPIO ACTAS RESUMEN FO-GD-11 Planilla LISTA ASISTENCIA GENERAL FO-GD-12 FECHA HORA DE INICIO HORA DE TERMINACION N° DE ASISTENTES YOPAL SENA 1 1 06 DE MARZO 2025 08:00 AM 12:00 PM 17 YOPAL EMPRESARIAL 1 1 04 DE MARZO 2025 14:00 AM 17:00 PM 14 YOPAL 1 1 06 DE MARZO 2025 08:00 AM 12:00 PM 16 TAMARA 1 1 07 DE MARZO 2025 9:00 AM 13:00 PM 417 YOPAL SENA 1 1 06 DE MARZO 2025 08:00 AM 12:00 PM 17 MUNICIPIO DE TAMARA 1 1 28 DE MARZO 2025 08:00 AM 11:30 AM 5 YOPAL UNISANGIL 1 1 12 DE MARZO 2025 08:00 AM 10:00 PM 17 YOPAL ICA 1 1 12 DE MARZO 2025 10:00 AM 12:00 M 18 YOPAL ICA 1 1 17 DE MARZO DE 2025 14:00 PM 15:00 PM 9 YOPAL 1 1 17 DE MARZO DE 2024 17:00PM 22:30 PM 28 YOPAL 1 1 21 DE MARZO 2025 08:00 AM 15:00 PM 425 TAMARA 1 1 28 DE MARZO 2025 9:00 AM 12:00 M 4 YOPAL FUNDACION AMANECER 1 1 29 DE ABRIL 2025 08:00 AM 13:00 PM 45 YOPAL SENA 1 1 30 DE ABRIL 2025 10:00 AM 12:00 M 4 SABANALARGA 1 1 10 DE MAYO DE 2025 6:00 AM 18:00 PM 19 YOPAL SENA 1 1 20 DE MAYO 2025 08:00 AM 13:00 PM 28 YOPAL DESPACHO SECRETARIO 1 1 28 DE MAYO 2025 5:00 PM 07:00 PM 4 YOPAL SENA 1 1 26 DE MAYO DE 2025 3:00 PM 4:00 PM 4 YOPAL SDEAGYMA 1 1 11 DE JUNIO DE 2025 9:30 AM 10:30 AM 5 YOPAL UNISANGIL 1 1 24 DE JUNIO 2025 08:00 AM 13:00 PM 135 YOPAL FUDACIÓN AMANECER 1 1 25 DE 2025 8:00 PM 11:30 AM 19 YOPAL FAO-ECOPETROL 1 1 26 DE JUNIO DE 2025 3:00 PM 4:00 PM 4 YOPAL CAMPESENA 1 1 02 DE JULIO DE 2025 9:30 AM 10:30 AM 3 Nota: Se anexa los siguientes productos a este quinto informe final consolidado de actividades del mes de junio de 2025: Anexo producto No. 1. ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION 2025 Anexo producto No. 2. CRONOGRAMA AJUSTADO PLAN DE ACCION 2025 Anexo producto No. 3. ACUERDO DE COMPETITIVIDAD FINAL Anexo producto No. 3.1. Soporte envío radicación Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural del Acuerdo de Competitividad. Anexo producto No. 4. ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONAL EN REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO CON LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ Cordialmente, OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN Profesional -OPS No 0459 DE 2025-02-06 Vº Bº CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN Director técnico de desarrollo rural Supervisor Reviso: Betty Alcira Camacho Reyes Profesional universitario.

#### F. OBSERVACIONES:

Se anexa CD, el cual contiene informe No.5 final con productos del contrato de prestación de servicios profesionales No.0459 de 2025.

Atentamente,

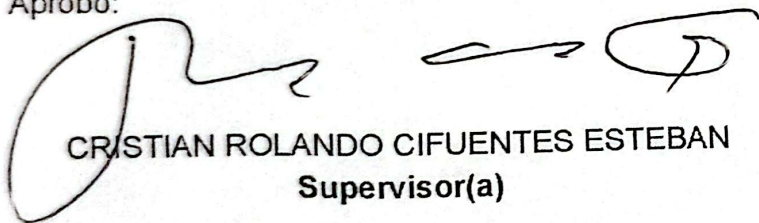
  
OSCAR GUILLERMO GÓMEZ SANTIESTEBAN  
Contratista



Informe Final de Actividades No. 5 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II CASANARE SDEAGYMA-CDPSP-0033-2025 y No. Interno 0459 de 2025-02-06 cuyo Objeto: FORTALECER LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

**CONSTANCIA:** El(La) suscrito(a) Supervisor(a) hace constar que verificadas las actividades relacionadas en el presente informe y las pactadas en el contrato, se concluye que el Contratista ha cumplido con las actividades adquiridas en virtud del mismo.

Aprobó:



CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN  
Supervisor(a)

V.ºB.º: 

Yopal, 25 de julio de 2025

Doctor.  
CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN  
Director técnico de desarrollo rural.  
Supervisor

Ref. Informe de actividades No. 05 del contrato de prestación de servicios Profesionales o. SECOP II CAS-SDEAGYMA-CDPSP-0033-2025 No interno 0459 de 2025. Fecha de Contrato: 2025/02/06.

Cordial saludo,

En cumplimiento del contrato de prestación de servicios profesionales de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 12/06/2025, hasta el 11/07/2025.

**ANTECEDENTES:**

<b>CONTRATO No.</b>	0459 DE 2025-02-06
<b>CONTRATISTA</b>	OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	4.270.506 DE TAMARA CASANARE
<b>OBJETO</b>	FORTALECER LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
<b>PLAZO</b>	Cinco (5) MESES
<b>ACTA DE INICIO</b>	12/02/2025
<b>PERIODO</b>	12 de junio de 2025 al 11 de julio de 2025.
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$25.509.800.00
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$25.509.800.00
<b>SALDO POR FACTURAR</b>	\$0.00
<b>VALOR MES</b>	\$5.101.960.00
<b>SUPERVISOR</b>	CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN

## 2. ESTADO FÍSICO:

Hasta la fecha 11/07/2025 el contrato de prestación de servicios profesionales. No.0459 de 2025-02-06 presenta una ejecución programada del 100%.

## 3. ESTADO FINANCIERO.

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$25.509.800.00
<b>VALOR DE ANTICIPO(S)</b>	\$ 0
<b>VALOR EJECUTADO</b>	\$25.509.800.00
<b>SALDO POR FACTURAR</b>	\$0.00
<b>VALOR PRESENTE ACTA</b>	\$5.101.960.00
<b>VALOR AMORTIZAR PRESENTE ACTA</b>	\$ 0
<b>VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA</b>	\$5.101.960.00
<b>SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO</b>	\$0.00

## 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

1. Prestar asistencia técnica profesional en la **revisión y actualización del plan de acción** de la cadena productiva de café para la vigencia 2025, en consenso con los diferentes actores que integran la organización de cadena productiva, (productores, transformadores, comercializadores, así como con las entidades públicas y privadas de apoyo de las cadenas: Bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, agrosavia entre otras), teniendo en cuenta lo dispuesto en el plan de desarrollo departamental 2024 2027, "Oportunidades para Casanare".

2. Realizar **cronograma de trabajo** para la vigencia 2025, en consenso con los integrantes del comité de la cadena productiva de café, estableciendo indicadores y teniendo en cuenta lo programado en el plan de acción 2025.

3. Realizar **seguimiento a las acciones contempladas en el plan de acción** 2025 de la cadena productiva de café, de acuerdo a lo establecido en el cronograma de trabajo. En desarrollo del seguimiento diseñar la infografía de la cadena productiva de café, el cual debe contener indicadores como número de empleos directos e indirectos generados, número de hectáreas establecidas, rendimientos/ha, producción/ha, municipios impactados, numero de asociaciones, entre otros, documento que debe ser pedagógico e informativo que se pueda masificar por redes y a cada municipio.

4. Realizar el **acuerdo de competitividad** de la cadena productiva de café, en consenso con los diferentes actores que integran la organización de cadena productiva (productores, transformadores, comercializadores, así como con las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena: Bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, agrosavia entre otras), y adelantar las acciones

necesarias en **el proceso de formalización de la cadena** productiva de café, ante el ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

5. Prestar **asistencia técnica profesional en reuniones y mesas de trabajo** con la organización de cadena productiva de café, que tengan como finalidad articular acciones con el nivel municipal, departamental y nacional para dar cumplimiento al plan de acción y para fortalecer la cadena productiva en el departamento. Igualmente realizar la secretaria técnica de la cadena productiva y elaborar los documentos y conceptos técnicos que se requieran en desarrollo de la asistencia profesional que se brinde.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

**ACTIVIDAD 1: Prestar asistencia técnica profesional en la revisión y actualización del plan de acción de la cadena productiva de café para la vigencia 2025, en consenso con los diferentes actores que integran la organización de cadena productiva, (productores, transformadores, comercializadores, así como con las entidades públicas y privadas de apoyo de las cadenas: Bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, agrosavia entre otras), teniendo en cuenta lo dispuesto en el plan de desarrollo departamental 2024 2027, “Oportunidades para Casanare”.**

PLAN DE ACCION CADENA DE CAFÉ DEPARTAMENTO DE CASANARE 2025:

OBJETIVO: Meta: 186. Apoyar a los productores con activos productivos, unidades productivas, capacitación, asistencia y apoyo para el fortalecimiento integral de las cadenas productivas agrícolas, forestales, cultivos emergentes para la producción de materias primas, fibras, resinas, cannabis no psicoactivo-cáñamo, entre otras y el apoyo a las cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas para su consolidación y desarrollo escalonado a los procesos para la agro industrialización y el fortalecimiento de los mercados.

En el segundo semestre de 2024 se elaboró un documento preliminar del PLAN DE ACCIÓN para la vigencia 2025, el cual fue aprobado el día 02 de diciembre de 2024 por los integrantes del Comité Departamental de la cadena de café en Casanare. Lo anterior teniendo en cuenta lo dispuesto en el plan de desarrollo 2024 - 2027, "Oportunidades para Casanare" y las estrategias dispuestas en el Art 101 (Art 1 Ley 811 de 2003).

En los meses de marzo y abril de la vigencia 2025 los integrantes del Comité Departamental hicieron una revisión en sus nueve aspectos objetivo por objetivo para la actualización del Plan de Acción en consenso con los diferentes actores que integran la organización de cadena productiva (productores, transformadores, comercializadores, así como con las entidades públicas y privadas de apoyo de las

cadena: Bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, agrosavia entre otras.

1. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena
2. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena
3. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo
4. Mejora de la información entre los agentes de la cadena
5. Vinculación de los pequeños productores y empresarios de la cadena
6. Manejo de recursos naturales y medio ambiente
7. Formación de recursos humanos
8. Investigación y desarrollo tecnológico.

En el mes de abril de 2025, se realizó en las instalaciones de la FUNDACIÓN AMANECER la presentación de cada presidente de cadena. Fue una jornada de trabajo muy importante, relevante y productiva porque cada presidente o representante del Comité de la Cadena expuso sus necesidades, proyectos y metas a cumplir según el Plan de Acción 2025. En relación a la Cadena de Café la Doctora Viviana Corredor Roncancio y el referente que es el suscrito, hicimos una presentación proyectada resaltando los siguientes aspectos:

- Un (1) proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados.
- Un (1) proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes promoviendo la compra de semillas y materiales de propagación en viveros debidamente certificados por el ICA. Este proyecto está en reformulación en el Banco de Proyectos de la Gobernación de Casanare.
- Desarrollo de programas y proyectos relacionados con suministros de árboles nativos para sistemas agroforestales. Ya se gestionó por parte de la presidenta del Comité de la Cadena de Café la entrega de diez mil árboles forestales para ser entregados a las Asociaciones de Caficultores y Asociaciones de Cafeteros Municipal de café.

Se anexa PRODUCTO No. 1. Actualización y seguimiento al Plan de Acción 2025 actualizado.

**ACTIVIDAD 2. Realizar cronograma de trabajo para la vigencia 2025, en consenso con los integrantes del comité de la cadena productiva de café, estableciendo indicadores y teniendo en cuenta lo programado en el plan de acción 2025.**

En reunión efectuada en el auditorio LA CEIBA de la Gobernación de Casanare el día 20 de marzo de 2025, con el Comité de la cadena de café del Departamento de Casanare, se realizó el cronograma final de trabajo para la vigencia 2025.

Se anexa PRODUCTO No. 2. Cronograma de trabajo aprobado del Plan de Acción 2025.

**ACTIVIDAD 3. Realizar seguimiento a las acciones contempladas en el plan de acción 2025 de la cadena productiva de café, de acuerdo a lo establecido en el cronograma de trabajo. En desarrollo del seguimiento diseñar la infografía de la cadena productiva de café, el cual debe contener indicadores como número de empleos directos e indirectos generados, número de hectáreas establecidas, rendimientos/ha, producción/ha, municipios impactados, numero de asociaciones, entre otros, documento que debe ser pedagógico e informativo que se pueda masificar por redes y a cada municipio.**

Acciones y avances del seguimiento contempladas en el Plan de Acción 2025:

- Infraestructura cafetera:

Nombre del proyecto: ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

#### **AVANCES EN LA VIGENCIA 2024:**

- ✓ COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL GOBERNACIÓN DE CASANARE Y MUNICIPIO DE TÁMARA PARA ESTABLECER LAS BASES Y DIAGNÓSTICO DEL PROCESAMIENTO DE CAFÉ.
- ✓ RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL E INDICADORES DEL PROCESO EN EL DEPARTAMENTO.
- ✓ OFRECIMIENTO POR PARTE DEL MUNIPIO DE UN PREDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE RESULTAR VIABLE LA UBICACIÓN SEGÚN ESTUDIOS.
- ✓ ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO: "ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE".
- ✓ REGISTRO DEL PROYECTO EN EL BANCO DE PROYECTOS DEPARTAMENTAL CON EL CÓDIGO BPIN 2024005850151
- ✓ PROYECTO APROBADO MEDIANTE DECRETO 0450 26 DIC 2024
- ✓ INCORPORACIÓN DE RECURSOS DE REGALÍAS PETROLERAS AL DEPARTAMENTO DE CASANARE MEDIANTE DECRETO No. 0456 28 DIC 2024

#### **AVANCES VIGENCIA 2025:**

- ✓ EXPEDICIÓN DE LA LISTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y ENVIADA A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA MEDIANTE MEMORANDO 0091 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025
- ✓ ESTRUCTURACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO PARA LA CONSULTORIA QUE LLEVARÁ A CABO EL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

- ✓ ESTUDIO PREVIO ENVIADO A REVISIÓN DEL BANCO DE PROYECTOS EL 25 DE FEBRERO DE 2025.
- ✓ UN (01) PROYECTO FORMULADO Y ESTRUCTURADO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, DOTACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA EL ACOPIO DE CAFÉ PERGAMINO, PILADO Y PROCESADO, ACORDE CON EL RESULTADO DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REALIZADOS DE ACUERDO AL FORMATO FO-PDD-59.

**PREDIO DISPUESTO POR EL MUNICIPIO DE TÁMARA, DEPARTAMENTO DE CASANARE**




**PREDIO EL CARMEN**

La alcaldía de Tamara esta analizando la figura de comodato a la comparativa de Tamara para disponer del espacio señalado en el predio.

DEPTO: Casanare	
Municipio:	Tamara
Vereda:	Tamara salida Vda. La Picacha
Matrícula:	No. 475-4427
Escritura pública:	No.1119 del 14 octubre del 2014
Propietario:	Municipio de Tamara
Área total del predio:	36 Ha + 5500 Mts2
Área dispuesta para el proyecto:	1 Hectárea
Área estimada paraa construir:	2000 Metros cuadrados

La población a beneficiar son aproximadamente 4509 personas. Fuente sistema de información cafetero -SICA- 2024, de los municipios de Támara, Nunchía, Sácama, Hato Corozal, Monterrey, La Salina, Tauramena, Chámeza, Recetor, Yopal, Sabanalarga, Paz de Ariporo y Aguazul.

El proceso de estudios y diseños está siendo adelantado por la Doctora Ofelia Caro y esta publicado en la página del SECOP, su número de proceso es: publicado el proceso CAS-OAJ-CMA-006-2025.

- Fortalecimiento productivo: Proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes. El respectivo proyecto está en reestructuración y se espera que se le asignen recursos económicos para que se pueda avanzar en alistamiento de áreas nuevas en los municipios cafeteros de Casanare. Lo anterior para que haya oferta de café en los próximos años y así lograr un buen funcionamiento y aprovechamiento de una infraestructura nueva de la planta de café.
- Apoyo de la Gobernación de Casanare con un stand a la Asociación Casanareña de Cafés Diferenciados ACCAD, de café del Departamento para

participar en la Feria de Cafés de Colombia EXPO 2025 a realizarse del 23 al 26 de octubre de 2025

- Elaboración y radicación el día 10 de Julio de 2025 del Acuerdo de Competitividad del Comité Departamental de la cadena de café de Casanare ante el MADR.
- Gestión en el suministro de árboles nativos para sistemas agroforestales ante la Dirección de Medio Ambiente de la SDEAGYMA para la Asociación de Caficultores de Sabanalarga Casanare. El día 02 de Julio de 2025 se entregaron mil (1000) arboles agroforestales a la Alcaldía del municipio de Sabanalarga; estas plántulas serán entregadas a la Asociación de Caficultores de Sabanalarga, para ser sembradas en las fincas.
- Gestión ante el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CASANARE para la capacitación del talento humano de los caficultores del Municipio de Sabanalarga con inicio el día 23 de junio de 2025, de un curso de Formación Complementaria en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)
- Gestión ante el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA REGIONAL CASANARE para la capacitación del talento humano de los caficultores del Municipio de Nunchía con el curso de Formación Complementaria: Producción artesanal y semiindustrial de productos de confitería. Se recolectaron las copias de las cédulas y se entregaron al SENA para el registro, inscripción y asignación de Instructor.

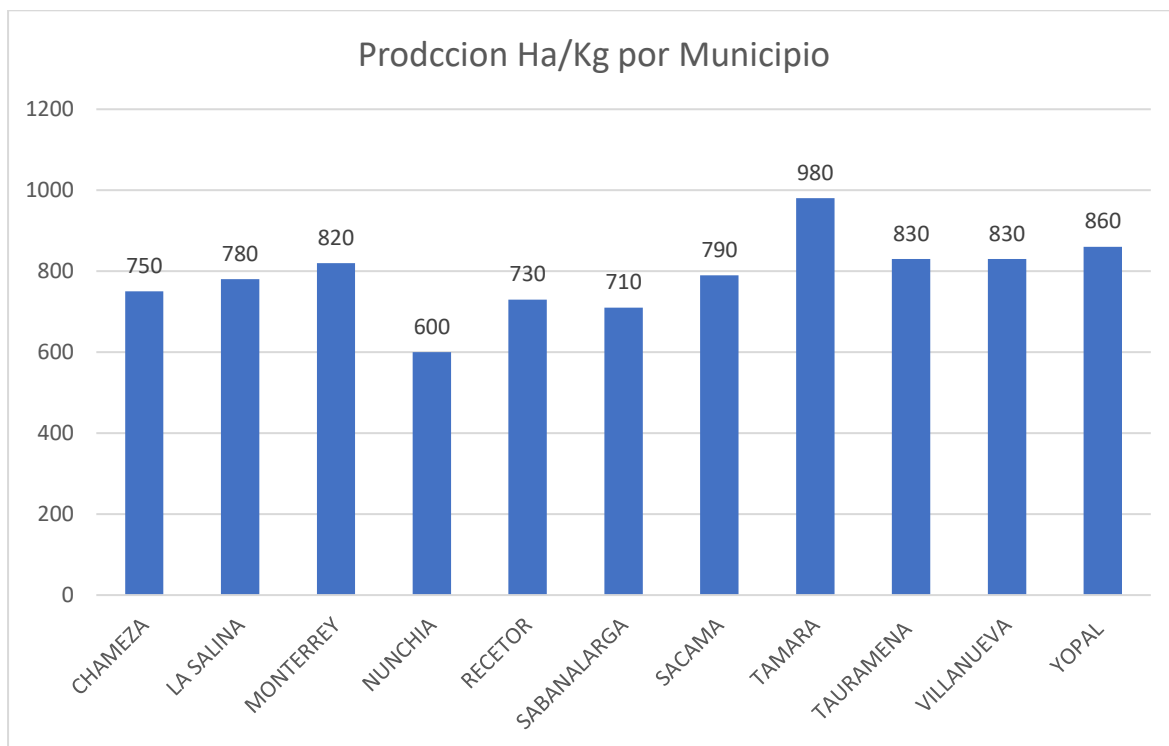
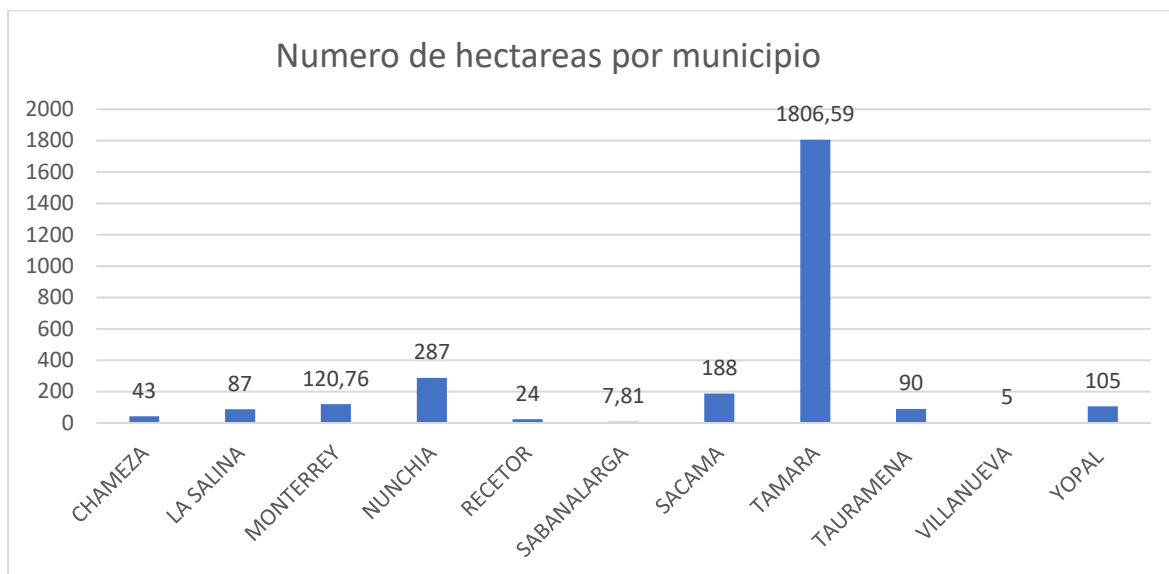
En este quinto y último informe final consolidado completo la infografía de la cadena productiva de café con sus respectivos indicadores. En el primer informe se consolidó la información de los municipios de La Salina, Sacama y Nunchia; en el segundo informe incluí los municipios de Tamara y Yopal; en el tercer informe consolidé la información de los Municipios de Recetor y Chameza; en el cuarto informe incluí la información de los municipios de Tauramena y Monterrey y finalmente consolido la información de los municipios de Sabanalarga y Villanueva Casanare.

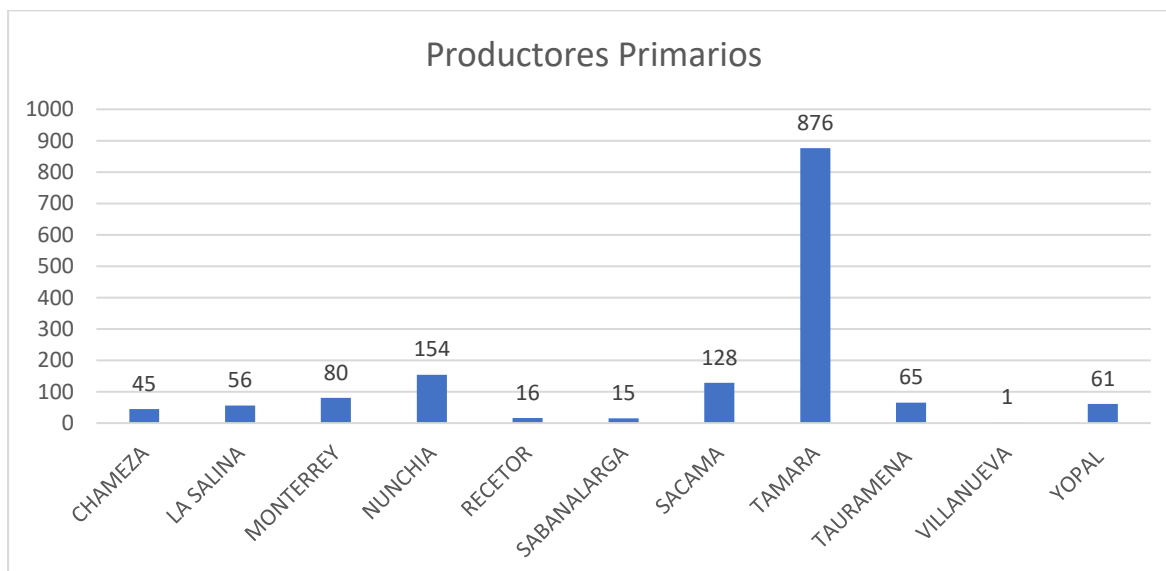
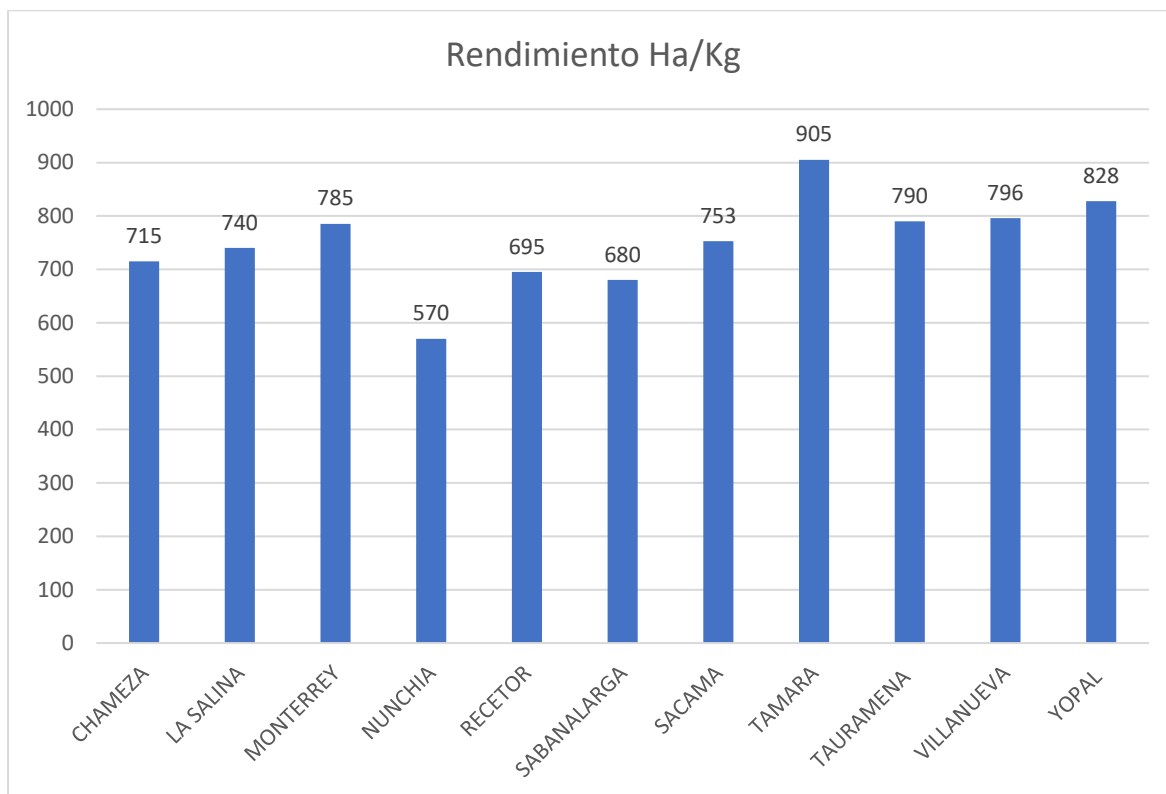
**TABLA No. 1. Infografía de la Cadena productiva de Café**

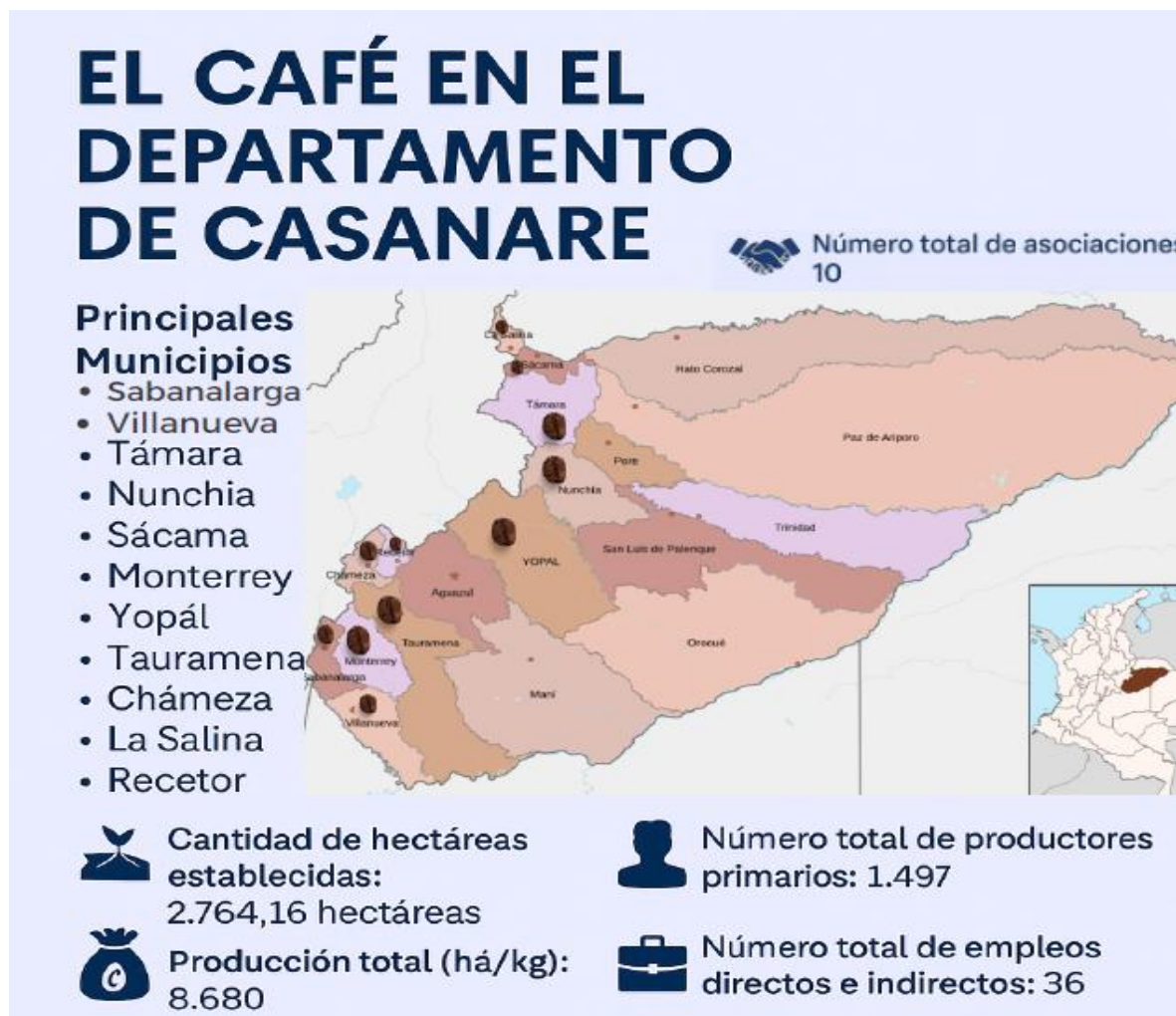
MUNICIPIO	Numero de has establecidas	Producción/ha	Rendimiento/ha	Numero de productores	Número de empleos directos	Número de empleos indirectos	Nombre Asociación	Veredas productoras
LA SALINA	87	800 Kg	0.8 Ton/ha	56	2	4	COOPCAFE Cooperativa de Café de la Salina	Rodrigoque, Los papayos; los curos, Colorados Rionegro
SACAMA	188	900 Kg	0.8Ton/ha	128	1	2.5	AGROMESAC A. Asociación Agropecuaria de Mujeres Emprendedoras de Sácama.	Sabanalarga (35 Ha) Güivarín (34,4 Ha) Quebrada negra (28,7 Ha)

NUNCHIA	287	700	0.7 Ton/ha	154	2	5	ASOPROCAFE NPA Asociación de Productores de Café de Nunchia y Paya	La palmita, alto tamuria; Moralit; Betania
TAMARA	1806,59	950	0.8	1250	2	5	Cooperativa de caficultores de Tamara	Cruz verde, La Victoria, Santa Helena, La Picacha, Guaseque, La Palma, Une, Chitacote, Delicias, Cuneque.
YOPAL	105	800	0.75	85	2	4	ASOPIEDE MONTE: Asociación de productores de café del pedemonte.	Perico, La Porvenir, La reforma, Marroquín, Sococho, Tisaga, Planadas.
RECETOR	24	750	0.70	16	1	2.5	No existe Asociación.	El Tigre, San Antonio, Santa Ana, Naranjal, La Gloria, El Peñol.
CHAMEZA	43	780	0.80	45	2	5	ASOPROCA CHA. Asociación de productores cafeteros del Municipio de Chameza- Casanare	TEGUITA BAJA; TEGUITA ALTA; SAN RAFAEL; MUNDO VIEJO; LA PALMA; BARRIALES; BRISAS DEL TONCE; CENTRO NORTE; CHUYAGUA; CENTRO SUR.
TAURAMENA	90	830	0.79	65	1	2.5	<b>TAUROCAF</b> E Asociación de Cafeteros de Tauramena	Chitamena Alto, Monserrate Alto, Monserrate La Vega, Batallera, Chitamena parte Alta, Cuernavaca, Villarosa
MONTERREY	120.76	820	0.75	80	1	2.5	ASOCAM Asociación de caficultores de Monterrey	El Tigre, San Antonio, Santa Ana, Naranjal, La Gloria, El Peñol.
SABANALAR GA	7.81	750	0.75	15	1	2.0	<b>ACASACA</b> Asociación de Caficultore de Sabanalarga	el Carmen, Monserrate, puerto nuevo, caño barroso, san Antonio
VILLANUEVA	5	680	0.80	1	1.5	2.5		San Pedro

**Grafica No.1.** Infografía de los municipios cafeteros con los diferentes componentes de la cadena.







**Grafica No. 2.** Infografía del café en el Departamento de Casanare.

**ACTIVIDAD 4.** Realizar el acuerdo de competitividad de la cadena productiva de café, en consenso con los diferentes actores que integran la organización de cadena productiva (productores, transformadores, comercializadores, así como con las entidades públicas y privadas de apoyo de la cadena: Bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, agrosavia entre otras), y adelantar las acciones necesarias en el proceso de formalización de la cadena productiva de café, ante el ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El acuerdo de competitividad es el resultado del proceso de diagnóstico que adelanté para la Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare, teniendo en cuenta fuentes de consulta y demás entidades de apoyo que vienen colaborando en su realización.

La estructura establecida del Acuerdo de Competitividad fue la siguiente:

1. Introducción
2. Marco conceptual y normativo
3. Propósito del acuerdo de competitividad de la cadena de café en Casanare.
4. Estructura organizativa de la cadena
5. Diagnostico
  - Aspectos generales y tendencias del mercado mundial del Café
  - Oferta y producción global
  - Comportamiento de precios en el mercado de exportación
  - Situación actual del cultivo de café en Colombia
  - Análisis del mercado nacional
6. Visión de futuro
7. Identificación de núcleos productivos de café en Casanare
8. Estrategias
9. Plan de Acción
10. Firma de constitución y acreditación de representatividad
11. Bibliografía

Se anexa PRODUCTO No. 3. Acuerdo de competitividad de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare.

Anexo producto No. 3.1. Soporte envío radicación Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural del Acuerdo de Competitividad.

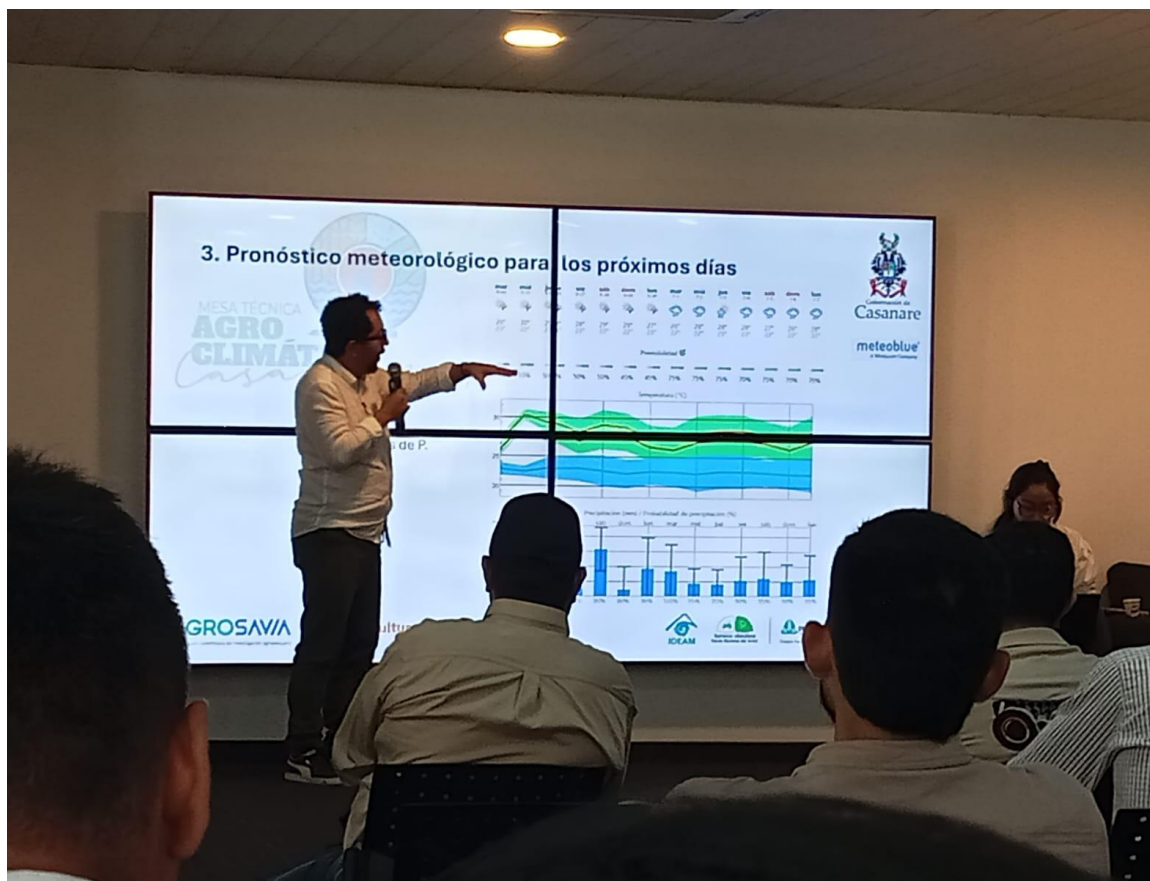
**ACTIVIDAD 5. Prestar asistencia técnica profesional en reuniones y mesas de trabajo con la organización de cadena productiva de café, que tengan como finalidad articular acciones con el nivel municipal, departamental y nacional para dar cumplimiento al plan de acción y para fortalecer la cadena productiva en el departamento. Igualmente realizar la secretaria técnica de la cadena productiva y elaborar los documentos y conceptos técnicos que se requieran en desarrollo de la asistencia profesional que se brinde.**

En este quinto informe de actividades relaciono cuatro reuniones presenciales.

5.1. Se asistió a la reunión programada el día 25 de junio a la MESA AGROCLIMATICA. Reunión programada por AGROSAVIA y coordinada por la Doctora Jessica Quintero directora de la División de Medio Ambiente de la SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare. Se expuso los datos y cifras climáticas del mes de junio y se analizaron las diferentes variables importantes para tener en cuenta como prevención en todas las actividades agropecuarias en el Departamento de Casanare.

### 5.1.1. ARCHIVO FOTOGRAFICO

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO: MESA AGROCLIMATICA



**Foto 1.** Reunión MESA AGROCLIMATICA. 25 de junio de 2025.

5.2. El día miércoles 26 de junio de 2025, se realizó en la Oficina del convenio FAO-ECOPETROL una reunión con el Doctor Jorge Muñoz. Fue una reunión de trabajo programada muy importante, relevante y productiva donde hicimos una presentación proyectada de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare y escuchamos en que se podría vincular la SDEAGYMA al convenio. Se analizaron los siguientes aspectos:

- El Convenio incluye solo los municipios de Yopal, Aguazul y Tauramena que son de influencia petrolera en donde Ecopetrol hace presencia
- Realizaran una caracterización de los productores de estos tres municipios en donde se les beneficiara con: análisis de suelos, fertilización para aquellas áreas que ya están establecidas.

- Se hará una intervención directa a los productores cafeteros con modelos de producción que ya posee la FAO.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO: FAO ECOPETROL**



Foto 6. Reunión FAO ECOPETROL. 26 de junio de 2025.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO: FAO ECOPETROL**



Foto 7 y 8. Reunión FAO ECOPETROL. 26 de junio de 2025.

5.3. El día 02 de julio de 2025, se asistió a la reunión con el Doctor José Luis Combariza, jefe del programa CAMPESENA del Servicio Nacional de Aprendizaje de

la Regional Casanare. Se establecieron ya unas fechas específicas para adelantar dos programas de Formación Complementaria los cuáles son:

- Formación complementaria: Buenas Prácticas Agrícolas BPA, que se impartirá la Formación Profesional Integral a la Asociación de Caficultores de Sabanalarga. Se inició el curso el día 23 de junio de 2025.
- Formación complementaria: Producción artesanal y semiindustrial de productos de confitería. Se está consolidando un grupo de 20 a 25 personas para que inicie en el Municipio de Nunchía Casanare.
- Se coordinó para que el SENA haga los trámites necesarios en la traída del INSTRUCTOR en Barismo de otra Regional del SENA, en razón a que acá, la Regional Casanare NO cuenta con el Instructor ni con los equipos e implementos necesarios para dictar el curso. Este se programará para el mes de agosto o septiembre de 2025. Se organizarán dos grupos, uno en Yopal a los cuales se invitarán los municipios cafeteros del norte de Casanare y el otro en la Subsede del SENA en Monterrey para los municipios del sur de Casanare.

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO: CAMPESENA OFERTA INSTITUCIONAL



Foto 6. Reunión CAMPESENA Oferta Institucional. 02 de julio de 2025.

5.4 El día 24 de junio de 2025, se realizó en el Auditorio de la Universidad UNISANGIL una reunión sobre PRO CASANARE CLUSTER:” Encuentro estratégico para empresas y organizaciones productivas de la industria Agroalimentaria y de la Construcción de Casanare”. Es el nuevo programa Regional del Clúster de Casanare, una apuesta para fortalecer cadenas de valor clave para la región. Se realizó un evento principal con varios conferencistas y cuatro espacios sectoriales para abordar retos y oportunidades estratégicas junto a líderes empresariales y profesionales del territorio.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO: PRO CASANARE CLUSTER



Foto 7 y 8. Reunión PRO CAANARE CLUSTER. 24 de junio de 2025.

Se anexa PRODUCTO No. 4. Asistencia técnica profesional en reuniones y mesas de trabajo con la organización de la cadena de café.

### RELACIÓN DE ACTAS RESUMEN FO-GD-11 Y ASISTENCIA GENERAL FO-GD-12

MUNICIPIO	ACTAS RESUMEN FO-GD-11	Planilla LISTA ASISTENCIA GENERAL FO-GD-12	FECHA	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINACION	N° DE ASISTENTES
YOPAL SENA	1	1	06 DE MARZO 2025	08:00 AM	12:00 PM	17
YOPAL EMPRESARIAL	1	1	04 DE MARZO 2025	14:00 AM	17:00 PM	14
YOPAL	1	1	06 DE MARZO 2025	08:00 AM	12:00 PM	16
TAMARA	1	1	07 DE MARZO 2025	9:00 AM	13:00 PM	417
YOPAL SENA	1	1	06 DE MARZO 2025	08:00 AM	12:00 PM	17
MUNICIPIO DE TAMARA	1	1	28 DE MARZO 2025	08:00 AM	1130 AM	5
YOPAL UNISANGIL	1	1	12 DE MARZO 2025	08:00 AM	10:00 PM	17

YOPAL ICA	1	1	12 DE MARZO 2025	10:00 AM	12:00 M	18
YOPAL ICA	1	1	17 DE MARZO DE 2025	14:00 PM	15:00 PM	9
YOPAL	1	1	17 DE MARZO DE 2024	17:00PM	22:30 PM	28
YOPAL	1	1	21 DE MARZO 2025	08:00 AM	15:00 PM	425
TAMARA	1	1	28 DE MARZO 2025	9:00 AM	12:00 M	4
YOPAL FUNDACION AMANECER	1	1	29 DE ABRIL 2025	08:00 AM	13:00 PM	45
YOPAL SENA	1	1	30 DE ABRIL 2025	10:00 AM	12:00 M	4
SABANALARGA	1	1	10 DE MAYO DE 2025	6:00 AM	18:00 PM	19
YOPAL SENA	1	1	20 DE MAYO 2025	08:00 AM	13:00 PM	28
YOPAL DESPACHO SECRETARIO	1	1	28 DE MAYO 2025	5:00 PM	07:00 PM	4
YOPAL SENA	1	1	26 DE MAYO DE 2025	3:00 PM	4:00 PM	4
YOPAL SDEAGYMA	1	1	11 DE JUNIO DE 2025	9:30 AM	10:30 AM	5
YOPAL UNISANGIL	1	1	24 DE JUNIO 2025	08:00 AM	13:00 PM	135
YOPAL FUDACIÓN AMANECER	1	1	25 DE 2025	8:00 PM	11:30 AM	19
YOPAL FAO-ECOPEPETROL	1	1	26 DE JUNIO DE 2025	3:00 PM	4:00 PM	4
YOPAL CAMPESENA	1	1	02 DE JULIO DE 2025	9:30 AM	10:30 AM	3

**Nota:** Se anexa los siguientes productos a este quinto informe final consolidado de actividades del mes de junio de 2025:

Anexo producto No. 1. ACTUALIZACION Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION 2025

Anexo producto No. 2. CRONOGRAMA AJUSTADO PLAN DE ACCION 2025

Anexo producto No. 3. ACUERDO DE COMPETITIVIDAD FINAL

Anexo producto No. 3.1. Soporte envío radicación Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural del Acuerdo de Competitividad.



INFORME DE ACTIVIDADES  
FO-AB-19  
10-05-2016  
V. 03

Anexo producto No. 4. ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONAL EN REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO CON LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ

Cordialmente,

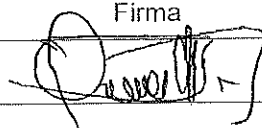
**OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN**  
Profesional –OPS No 0459 DE 2025-02-06

**Vº Bº CRISTIAN ROLANDO CIFUENTES ESTEBAN**  
Director técnico de desarrollo rural  
Supervisor

Revisó: Betty Alcira Camacho Reyes  
Profesional universitario.

# **ACTAS RESUMEN GD-11**

TEMA:	PRO CASANARE CLUSTER.		
LUGAR:	AUDITORIO UNIVERSIDAD UNISANGIL	FECHA:	24/06/2022
OBJETIVO:	Análisis al Encuentro estratégico para Empresas y Organizaciones productivas.		
AGENDA/ACTIVIDADES			
<p>Excechar las propuestas y actividades que se resalte en el Encuentro estratégico para Empresas y Organizaciones productivas de la Industria Agroalimentaria y de la construcción de Casanare.</p>			
DESARROLLO			
<p>→ La reunión se realizó en el Auditorio de la Universidad Unisangil. Es el nuevo programa del Cluster de Casanare, una apuesta para fortalecer cadenas de valor clave para la región. Se realizó el evento con la presentación de varios conferencistas y cuatro espacios sectoriales para abordar retos y oportunidades estratégicas junto a líderes empresariales y profesionales del territorio.</p>			
COMPROMISOS			
<p>Seguir fortaleciendo y haciendo trabajo en equipo entre la Cadena Productiva de Café en Casanare y el Cluster.</p>			

ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
OSCAR G. GOMEZ	Prof. APOYO IDEAGYMA	oscar.gomez@ideagyma.gov.co	

TEMA:	UESA AGROCLIMATICAS.	
LUGAR:	AUDITORIO FUNDACION AMANECEER	FECHA: 25/06/2015
OBJETIVO:	Analizar los datos y cifras climáticas del mes de Junio de 2015.	

AGENDA/ACTIVIDADES

Analizar los diferentes variables climáticas que se vienen haciendo seguimiento, principalmente la parte de precipitación.

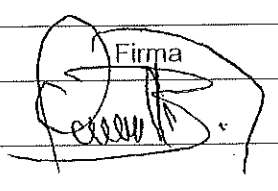
DESARROLLO

La reunión se adelantó en el auditorio de la Fundación AMANECEER.  
Se dio el pronóstico meteorológico del mes de junio y la proyección para el próximo mes que históricamente es uno de los meses lluviosos.  
Se hizo la proyección y se analizó cada uno de los aspectos importantes como T°, PP, HR.

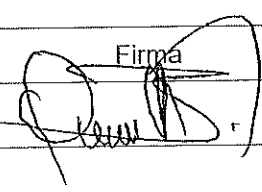
COMPROMISOS

Continuar cada mes con el análisis de los datos meteorológicos para prevenir posibles inundaciones y derrumbes y avalanchas en la parte alta.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Oscar G. Gómez	Prof. DPSP S DE AGRICULTURA	oscar.gomez@qnzil.com	

TEMA:	Red Agroalimentaria de Casanare	
LUGAR:	Oficina Central Yopal	FECHA: 26/06/2021
OBJETIVO:	Conocer el Programa Red Agro Casanare entre la FAO y Ecopetrol para Casanare.	
AGENDA/ACTIVIDADES		
<p>Conocer que incluye el Programa Red Agroalimentaria de Casanare (Red Agro Casanare)</p> <p>→ Conocer del Gerente Regional los objetivos del Proyecto</p>		
DESARROLLO		
<p>La reunión se adelantó en la Oficina principal en la ciudad de Yopal con el Doctor Jorge Oleñoz.</p> <p>Nos explico los objetivos del PROGRAMA:</p> <p>→ una iniciativa conjunta para impulsar el desarrollo rural sostenible en el Dpto.</p> <p>→ Fortalecer la producción local, la sostenibilidad agroindustrial y la Asociatividad entre productores rurales.</p> <p>→ Apoyar comunidades rurales de los Municipios de Yopal, Apazul y Tauramena, organizaciones y entidades involucradas en la Cadena del Café.</p>		
COMPROMISOS		
<p>Seleccionar los beneficiarios de los Municipios de Yopal, Apazul y Tauramena de la Cadena de Café de los Municipios para que accedan a unidades productivas.</p>		

ASISTENTES			
Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Oscar G. Gómez	Profesor Yopal SDEAG/HA	oscar.gomez@casanare.gov.co	

Nota: Se adjunte listado de asistencia

TEMA:	Oferta Educativa SENA	
LUGAR:	Oficina Campesina.	FECHA: 02/07/2015
OBJETIVO:	Oferta Institucional por parte del SENA para la Cadena de Café en el Dpto de Casanare.	

AGENDA/ACTIVIDADES

Programar nuevos cursos de Formación Complementaria del SENA para las Asociaciones de Caficultores del Dpto de Casanare.

DESARROLLO

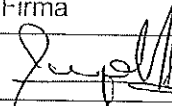
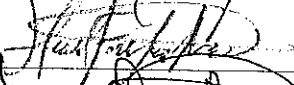
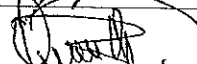
Se coordinó programar el curso de Formación Complementaria: PRODUCCIÓN ARTESANAL Y SEMIINDUSTRIAL DE PRODUCTOS DE CONFITERIA, en el Municipio de Nunchia Casanare para los Caficultores de la Asociación de Productores de Café de Nunchia y Pope - ASOPROCAFESPA.

→ Solicitud para que se coordine la oferta del SENA en BARRISMO de obra Regional complementaria: Una en Yopal para los Mpsos del Norte y otra en Monterrey para los municipios del Sur.

COMPROMISOS

Continuar haciendo Coordinación para que se pueda programar mas cursos de Formación a los Caficultores de otros municipios de Casanare.

ASISTENTES

Nombre Completo	Cargo/Dependencia	Correo Electrónico	Firma
Diego Lombardi	Proyección SENA	dlombardi@sena.gov.co	
Henry Fajardo	tec Apoyo SDEABYMA	hfajardo@hotmail.com	
OSCAR G. GARCIA	Pop. Apoyo SDEABYMA	oscar.garcia@casanare.gov.co	

**LISTA ASISTENCIA GENERAL**  
**GD-12**

512



LISTA ASISTENCIA GENERAL  
FO-GD-12  
19-09-2024  
V. 04

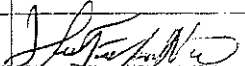


TEMA: 4ta mesa agroclimatica Casanare  
 FECHA: 20-05-2025 HORA: \_\_\_\_\_  
 CIUDAD/MCPIO: Yopal  
 DEPENDENCIA/LUGAR: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_  
 QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN: _____
DIVULGACIÓN: _____
OTRO: _____

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Maribel Peña Celis	Coordinador de proyectos	ONB ambiental mostranto	mosstranto20@gmail.com	311 318 4872	[Signature]
2	Huipolita Huaceta	UAS Casanare	UAS Casanare	huipolita.huaceta@uas-casanare.edu.co	3197879932	[Signature]
3	Helene Pizarro	Enlace MARK-ADK	STENAMH	deandloral@ccs.gov.co	311870214	[Signature]
4	Dago Coronel Rivera	Prof	UPEL	dilicorite@gmail.com	3202337056	[Signature]
5	José Manuel Gómez R	Pte	Snta de Casanare	sobloncasanare@gmail.com	3213808697	[Signature]
6	Lucas Navio Restas	Prof. Ciencias	Alafra Yopal	llanero.llanero@gmail.com	3134042727	[Signature]
7	Palmira Tenencha	Ing. Agrónomo	Independiente	atuefuerza430@gmail.com	3112424013	[Signature]
8	Luis E. Gutiérrez N.	Secretaría	Haut-Asomca	luicgna@gmail.com	3103041774	[Signature]
9	Emy Mildred Sierra	Dir. Ambiental	ECP-SSI	emy.sierra@ecp.gov.co	322089259	[Signature]
10	SANTIDA SORNET	Profesor	UNISALLE	ss2009@unisalle.edu.co	321317027	[Signature]
11	Geovany Riveros M.	Profesor Especialista	Formación	riverosm@formacion.gov.co	318 871158	[Signature]
12	Santiago Maliero	Prof. APOYO	D Rural	santiamaliero@hotmail.com	115016623	[Signature]
13	Rodrigo González C.	Presidente Comité Deptal de ganaderos	Deptal	ganadero30@hotmail.com	3208006149	[Signature]
14	José María Rojas C.	Prof. Agric	Agrie.	josemar.rojas@univ.edu.co	17300472	[Signature]
15	Oscar G. Gómez S.	Prof. Agrónomo	Billo Rural	oscar.gomez@gmail.com	3105690971	[Signature]

TEMA: Reunion Director FAO Jorge Adame enlace Cafe  
 FECHA: 26/ junio / 2025 HORA: 10.00am<sup>a</sup>  
 DEPENDENCIA/LUGAR: Yopal, Oficina FAO CIUDAD/MCPIO: Yopal  
 QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: Dr. Jorge Guzman FIRMA: \_\_\_\_\_

TIPO DE EVENTO	<input checked="" type="checkbox"/>
CAPACITACIÓN:	<input type="checkbox"/>
DIVULGACIÓN:	<input checked="" type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Hernan Fajardo No	Tec Apoyo	SDEAGYMA	hernan@hotmail.com	3103007014	
2	Jorge Adame Adame Muñoz	Lider Agrícola	FAO	Jorge.adamemunoz@fao.org	3125422767	
3	Osvaldo Guillermo Gómez	Pro Apoyo	SDEAGYMA	osvaldo@qmail.com	3105690971	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

**Anexo producto No. 1. ACTUALIZACION Y  
SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION 2025**

ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCION CADENA DE CAFÉ DEPARTAMENTO DE CASANARE 2025						
¿OBJETIVO: Meta: 186? Apoyar a los productores con activos productivos, unidades productivas, capacitación, asistencia y apoyo para el fortalecimiento integral de las cadenas productivas agrícolas, forestales, cultivos emergentes para la producción de materias primas, fibras, resinas, cannabis no psicoactivo-cáñamo, entre otras y el apoyo a las cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas para su consolidación y desarrollo escalonado a los procesos para la agro industrialización y el fortalecimiento de los mercados.,						
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS O ACIONES	ACTIVIDAD O PRODUCTO	INDICADORES	META	ACTORES	% DE AVANCE
1.Mejora de la Productividad y competitividad	Mejorar cobertura del servicio de extensión agropecuaria con Técnicos y Profesionales expertos e idóneos en el cultivo de café (FNC-SENA) y materiales de formación para el desarrollo de las diferentes actividades en los municipios cafeteros del Departamento.	Realizar proceso creación de municipios cafeteros al sistema de información de cafeteros SICA (Yopal, Recetor, Sabanalarga y Villanueva)	Número de municipios incluidos y registrados al sistema de información de cafeteros SICA	Gestión 1	Alcaldías municipales Yopal, Recetor, Sabalalarga, Villanueva	100%
	Realizar y elaborar el proyecto para el sector cafetero de orden Departamental y Nacional	Socializar programas y proyectos para el sector cafetero de orden departamental y nacional dirigidos a pequeños y medianos productores	Eventos de socialización de los proyectos	2	SDEAGYMA (Gobernación de Casanare) FNC Alcaldías	
	Infraestructura cafetera	Proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. (Planta tostadora de café).	Un proyecto formulado y estructurado.	1	SDEAGYMA Alcaldías Asociaciones FNC	50%

	Fortalecimiento productivo	<p>Proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes promoviendo la compra de semillas y materiales de propagación en viveros debidamente certificados por el ICA.</p> <p>Programas y/o proyectos de túneles y silos de secado de café.</p>	<p>Número de Proyectos de renovación por soca y siembras nuevas.</p> <p>Numero de Túneles y silos de secado implementados</p>	<p>1</p> <p>750 (has renovación)</p> <p>750 (has siembras nuevas)</p> <p>200</p>	SDEAGYMA Alcaldías CENICAFE SENA ICA	0%
	Fortalecimiento productivo	Apoyo a los caficultores en infraestructura productiva (PLANTA TOSTADORA)	Numero de plantas construidas.	1	SDEAGYMA alcaldías FNC	0%
	Fortalecer el apoyo en trámites ante INVIMA de aquellas marcas de cafés diferenciados.	Gestionar el apoyo a la Gobernación de Casanare para participar en la Feria de Cafés especiales: stand, adecuación stand y equipos de preparación de café).	Participación en Ferias de Cafés especiales de Colombia. EXPO 2025 y CORFERIAS	1	SDEAGYMA ASOCIACIONES	100%
2. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena	Impulsar el desarrollo y la implementación de los procesos de post cosecha, que permitan comercializar y dar valor agregado a los productos del café	Crear espacios de Marketing, ruedas de negocios, Ferias y demás actividades de mercado entre los actores.	Numero de ruedas de negocios realizadas o ferias implementadas	1	SDEAGYMA DIRECCION EMPRESARIAL (Clúster)	100%
		Promover e impulsar la compra de café en las instituciones PUBLICAS del departamento.	Número de acciones de divulgación que impulsen las compras públicas.	1	SDEAGYMA	50%
		Promover espacios en almacenes de cadena,	Numero de almacenes de cadena vinculados	2	SDEAGYMA	0%

		supermercados comprometidos en disponer un lugar para stand de los productos de café y en gobernación de Casanare				
3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena	Establecer alianzas para la adquisición de insumos y comercialización de los productos	Socializar programas de apoyo a la compra de insumos y comercialización de los productos (Cooperativas)	Numero de productores vinculados	1	SDEAGYMA	20%
4. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferentes tipos	Establecer mecanismos de desarrollo organizacional que favorezcan el crecimiento de la caficultura mediante la formulación y ejecución de Alianzas estratégicas con actores vinculados al sector.	Estimular y desarrollar mecanismos integradores con todos los eslabones de la cadena que coadyuven a realizar esfuerzos coordinados para el fortalecimiento de acceso a créditos a los productores.	Numero de eventos de socialización.	1	SDEAGYMA	0%
		Realizar jornadas dirigidas a la cadena productiva sobre la línea de crédito especial	Numero de eventos de socialización de programas LEC (Línea especial de crédito)	1	FINAGRO MADR	0%

5. Mejora de la información entre los agentes de cadena	Revisar y actualizar las bases de datos de las asociaciones y organizaciones de productores, transformadores y comercializadores	Establecer sistemas de comunicación adecuados para la articulación institucional y ACTUALIZAR las bases de datos de las organizaciones legalmente constituidas y que no están registradas ni formalizadas de productores de café e integrarlas al Comité y a la SDEAGYMA..	Un documento con la base de datos actualizada de la cadena	1	SDEAGYMA CCC ICA FEDECAFE SICA SAGIMAS municipales SENA Banco Agrario Agrosavia Corporinoquia	100%
6. Vinculación a los pequeños productores y empresarios de cadena	Conectividad de internet (acceso a la TIC)	Gestionar y socializar a las Juntas de Acción Comunal programas proyectos de Tics que están dirigidos a los municipios cafeteros que contribuyan a mejorar la señal de telefonía, internet y seguridad en el sector rural	Numero de mesas de trabajo con las TICs.(Redes de información)	1	Gobernación de Casanare Secretaria de Gobierno Dptal municipios MINTics	0%
	Inscripción de la Cadena Departamental de Café de Casanare ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  Promover la capacitación y la Asociatividad entre pequeños y medianos productores	Realizar LA FORMALIZACIÓN del Comité Departamental de la cadena de café de Casanare ante el MADR.  Incentivar la ASOCIATIVIDAD de todos los eslabones de la Cadena	Elaborar y organizar un documento ante el MADR  Numero de Asociaciones vinculadas	1  2	SDEAGYMA  SDEAGYMA Asociaciones	100%  50%
7 manejo de recursos naturales y medio ambiente	Acompañamiento en producción sostenible ambientalmente	Desarrollo de programas y proyectos relacionados con producción ambientalmente limpia	Número de proyectos productivos sostenibles	1	SDEAGYMA (Dirección de Medio Ambiente) Corporinoquia SENA	20%
	Gestionar el suministro de árboles nativos para sistemas agroforestales	Desarrollo de programas y proyectos relacionados con suministros de árboles nativos para sistemas agroforestales	Numero de árboles entregados	10.000	SDEAGYMA (DMA)	20%
	Soluciones de aprovechamiento hídrico para riego de los sistemas productivos (cosecha de agua)	Acompañamiento técnico a iniciativas y proyectos de solución de aprovechamiento hídrico para riego	Numero de soluciones de aprovechamiento hídrico	1	SDEAGYMA FEDECAFE Organizaciones interesadas CORPORINOQUIA	0%

		de los sistemas productivos que permitan la mitigación del impacto del cambio climático en el cultivo.				
--	--	--	--	--	--	--

8 formación de recursos humanos	Relevo generacional: Capacitación a los productores primarios, hijos de productores y Empresarios rurales en manejo de producción y transformación del café en los municipios cafeteros	Capacitación y Formación en barismo, catación, tostión, y demás subproductos de café. Producción de abonos orgánicos a base de la cascarilla de café Formaciones cortas Temáticas implementación y Certificación BPA: 144 horas Elaboración de abonos sólidos y líquidos: 1200 horas Elaboración de biofertilizantes líquidos: 80 horas Elaboración de insecticidas y fungicidas orgánicos: 80 horas Emprendimiento en producción de café: 288 horas Formulación de planes de negocio modelo asociativo: 80 horas Emprendimiento de modelos agroforestales: 340 horas	Número de personas capacitadas	1	SENA-CAMPESENA FEDECAFE ICA	20%
		Socializar incentivos al joven y a la mujer rural para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios	Numero de incentivos o proyectos al joven rural y a la mujer rural	1	FINAGRO Banco Agrario CAMPESENA Asociaciones	20%
	9. Investigación y desarrollo económico	Consolidar y articular con el clúster de cadena de café	Articulación y Consolidación con el clúster de café	Numero de mesas técnicas	2	SDEAGYMA CCC
Un documento de la situación actual de la cadena			Numero de documentos constituidos	1	SDEAGYMA CC	20%
Desarrollar Ecades dirigido a los productores con los avances tecnológicos para el manejo del cultivo de los municipios que no cuentan con el		Días de campo para el manejo del cultivo de café. BPA  Capacitación en plagas y enfermedades ( <i>Xylella fastidiosa</i> )	N de eventos de capacitación productores	1	CENICAFE FEDECAFE SENA-INNOVA ICA	0%

	servicio de extensión agropecuaria		capacitados  Eventos de capacitación y divulgación			
	Desarrollar paquetes tecnológicos mediante procesos de investigación con Min ciencias; Universidades	Mesas de trabajo con las Instituciones de investigación y productores de café	Numero de procesos de investigación desarrollados	1	SENA-INNOVA CENICAFE FNC Cámara de Comercio de Casanare	0%

**Anexo producto No. 2. CRONOGRAMA  
AJUSTADO PLAN DE ACCION 2025**

CRONOGRAMA PLAN DE ACCION CADENA DE CAFÉ DEPARTAMENTO DE CASANARE 2025						
¿OBJETIVO: Meta: 186? Apoyar a los productores con activos productivos, unidades productivas, capacitación, asistencia y apoyo para el fortalecimiento integral de las cadenas productivas agrícolas, forestales, cultivos emergentes para la producción de materias primas, fibras, resinas, cannabis no psicoactivo-cáñamo, entre otras y el apoyo a las cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas para su consolidación y desarrollo escalonado a los procesos para la agro industrialización y el fortalecimiento de los mercados.,						
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS O ACIONES	ACTIVIDAD O PRODUCTO	INDICADORES	META	ACTORES	CRONOGRAMA DE TRABAJO
1.Mejora de la Productividad y competitividad	Mejorar cobertura del servicio de extensión agropecuaria con Técnicos y Profesionales expertos e idóneos en el cultivo de café (FNC-SENA) y materiales de formación para el desarrollo de las diferentes actividades en los municipios cafeteros del Departamento.	Realizar proceso creación de municipios cafeteros al sistema de información de cafeteros SICA (Yopal, Recetor, Sabanalarga y Villanueva)	Número de municipios incluidos y registrados al sistema de información de cafeteros SICA	Gestión 1	Alcaldías municipales Yopal, Recetor, Sabanalarga, Villanueva	MAYO JULIO
	Realizar y elaborar el proyecto para el sector cafetero de orden Departamental y Nacional	Socializar programas y proyectos para el sector cafetero de orden departamental y nacional dirigidos a pequeños y medianos productores	Eventos de socialización de los proyectos	2	SDEAGYMA (Gobernación de Casanare) FNC Alcaldías	MARZO  SEPTIEMBRE
	Infraestructura cafetera	Proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. (Planta tostadora de café).	Un proyecto formulado y estructurado.	1	SDEAGYMA Alcaldías Asociaciones FNC	OCTUBRE  JULIO-DICIEMBRE

	Fortalecimiento productivo	Proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes promoviendo la compra de semillas y materiales de propagación en viveros debidamente certificados por el ICA.  Programas y/o proyectos de túneles y silos de secado de café.	Número de Proyectos de renovación por soca y siembras nuevas.  Numero de Túneles y silos de secado implementados	1  750 (has renovación) 750 (has siembras nuevas)  200	SDEAGYMA Alcaldías CENICAFE SENA ICA	MAYO- DICIEM BRE
	Fortalecimiento productivo	Apoyo a los caficultores en infraestructura productiva (PLANTA TOSTADORA)	Numero de plantas construidas.	1	SDEAGYMA alcaldías FNC	OCTUB RE
	Fortalecer el apoyo en trámites ante INVIMA de aquellas marcas de cafés diferenciados.	Gestionar el apoyo a la Gobernación de Casanare para participar en la Feria de Cafés especiales: stand, adecuación stand y equipos de preparación de café).	Participación en Ferias de Cafés especiales de Colombia. EXPO 2025 y CORFERIAS	1	SDEAGYMA ASOCIACIONE S	JULIO  23 AL 26 OCTUB RE
2. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena	Impulsar el desarrollo y la implementación de los procesos de post cosecha, que permitan comercializar y dar valor agregado a los productos del café	Crear espacios de Marketing, ruedas de negocios, Ferias y demás actividades de mercado entre los actores.	Numero de ruedas de negocios realizadas o ferias implementadas	1	SDEAGYMA DIRECCION EMPRESARIAL (Clúster)	JUNIO
		Promover e impulsar la compra de café en las instituciones PUBLICAS del departamento.	Número de acciones de divulgación que impulsen las compras públicas.	1	SDEAGYMA	MAYO
		Promover espacios en almacenes de cadena,	Numero de almacenes de cadena vinculados	2	SDEAGYMA	ABRIL - JULIO

		supermercados comprometidos en disponer un lugar para stand de los productos de café y en gobernación de Casanare				
3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena	Establecer alianzas para la adquisición de insumos y comercialización de los productos	Socializar programas de apoyo a la compra de insumos y comercialización de los productos (Cooperativas)	Numero de productores vinculados	1	SDEAGYMA	ABRIL - NOVIEMBRE
4. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferentes tipos	Establecer mecanismos de desarrollo organizacional que favorezcan el crecimiento de la caficultura mediante la formulación y ejecución de Alianzas estratégicas con actores vinculados al sector.	Estimular y desarrollar mecanismos integradores con todos los eslabones de la cadena que coadyuven a realizar esfuerzos coordinados para el fortalecimiento de acceso a créditos a los productores.	Numero de eventos de socialización.	1	SDEAGYMA	MAYO
		Realizar jornadas dirigidas a la cadena productiva sobre la línea de crédito especial	Numero de eventos de socialización de programas LEC (Línea especial de crédito)	1	FINAGRO MADR	JUNIO

5. Mejora de la información entre los agentes de cadena	Revisar y actualizar las bases de datos de las asociaciones y organizaciones de productores, transformadores y comercializadores	Establecer sistemas de comunicación adecuados para la articulación institucional y ACTUALIZAR las bases de datos de las organizaciones legalmente constituidas y que no están registradas ni formalizadas de productores de café e integrarlos al Comité y a la SDEAGYMA..	Un documento con la base de datos actualizada de la cadena	1	SDEAGYMA CCC ICA FEDECAFE SICA SAGIMAS municipales SENA Banco Agrario Agrosavia Corporinoquia	MAYO JUNIO  SEPTIEMBRE OCTUBRE
6. Vinculación a los pequeños productores y empresarios de cadena	Conectividad de internet (acceso a la TIC)	Gestionar y socializar a las Juntas de Acción Comunal programas proyectos de Tics que están dirigidos a los municipios cafeteros que contribuyan a mejorar la señal de telefonía, internet y seguridad en el sector rural	Numero de mesas de trabajo con las TICs.(Redes de información)	1	Gobernación de Casanare Secretaria de Gobierno Dptal municipios MINTics	JULIO  OCTUBRE
	Inscripción de la Cadena Departamental de Café de Casanare ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Realizar LA FORMALIZACIÓN del Comité Departamental de la cadena de café de Casanare ante el MADR.	Elaborar y organizar un documento ante el MADR	1	SDEAGYMA	JUNIO-JULIO
	Promover la capacitación y la Asociatividad entre pequeños y medianos productores	Incentivar la ASOCIATIVIDAD de todos los eslabones de la Cadena	Numero de Asociaciones vinculadas	2	SDEAGYMA Asociaciones	ABRIL-JULIO
7 manejo de recursos naturales y medio ambiente	Acompañamiento en producción sostenible ambientalmente	Desarrollo de programas y proyectos relacionados con producción ambientalmente limpia	Número de proyectos productivos sostenibles	1	SDEAGYMA (Dirección de Medio Ambiente) Corporinoquia SENA	MAYO
	Gestionar el suministro de árboles nativos para sistemas agroforestales	Desarrollo de programas y proyectos relacionados con suministros de árboles nativos para sistemas agroforestales	Numero de arboles entregados	10.000	SDEAGYMA (DMA)	MAYO- AGOSTO
	Soluciones de aprovechamiento hídrico para riego de los sistemas	Acompañamiento técnico a iniciativas y proyectos de solución de aprovechamiento	Numero de soluciones de aprovechamiento hídrico	1	SDEAGYMA FEDECAFE Organizaciones interesadas CORPORINOQUIA	ABRIL - NOVIEMBRE

	productivos (cosecha de agua)	hídrico para riego de los sistemas productivos que permitan la mitigación del impacto del cambio climático en el cultivo.				
--	-------------------------------	---	--	--	--	--

8 formación de recursos humanos	Relevo generacional: Capacitación a los productores primarios, hijos de productores y Empresarios rurales en manejo de producción y transformación del café en los municipios cafeteros	Capacitación y Formación en barismo, catación, tostión, y demás subproductos de café. Producción de abonos orgánicos a base de la cascarilla de café Formaciones cortas Temáticas implementación y Certificación BPA: 144 horas Elaboración de abonos sólidos y líquidos: 1200 horas Elaboración de biofertilizantes líquidos: 80 horas Elaboración de insecticidas y fungicidas orgánicos: 80 horas Emprendimiento en producción de café: 288 horas Formulación de planes de negocio modelo asociativo: 80 horas Emprendimiento de modelos agroforestales: 340 horas	Número de personas capacitadas	1	SENA- CAMPES ENA FEDECA FE ICA	ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE
		Socializar incentivos al joven y a la mujer rural para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios	Número de incentivos o proyectos al joven rural y a la	1	FINAGRO Banco Agrario CAMPES ENA Asociaciones	ABRIL- OCTUBRE

			mujer rural			
9. Investigación y desarrollo económico	Consolidar y articular con el clúster de cadena de café	Articulación y Consolidación con el clúster de café	Número de mesas técnicas	2	SDEAGY MA CCC	MAYO JULIO
		Un documento de la situación actual de la cadena	Número de documentos constituidos	1	SDEAGY MA CC	JULIO
	Desarrollar Ecades dirigido a los productores con los avances tecnológicos para el manejo del cultivo de los municipios que no cuentan con el servicio de extensión agropecuaria	Días de campo para el manejo del cultivo de café. BPA	N de eventos de capacitación productores capacitados  Eventos de capacitación y divulgación	1	CENICAF E FEDECA FE SENA- INNOVA  ICA	MAYO SEPTIEMBRE
		Capacitación en plagas y enfermedades ( <i>Xylella fastidiosa</i> )				ABRIL - DICIEMBRE
Desarrollar paquetes tecnológicos mediante procesos de investigación con Min ciencias; Universidades	Mesas de trabajo con las Instituciones de investigación y productores de café	Número de procesos de investigación desarrollados	1	SENA- INNOVA CENICAF E FNC Cámara de Comercio de Casanare	MAYO-JULIO	

**Anexo producto No. 3. ACUERDO DE  
COMPETITIVIDAD FINAL**



# ACUERDO DE COMPETITIVIDAD DE LA CADENA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y SU AGROINDUSTRIA

La estructura propuesta para el Acuerdo de Competitividad contempla lo siguiente:

1. Introducción
2. Marco conceptual y normativo
3. Propósito del acuerdo de competitividad de la cadena de café en Casanare.
4. Estructura organizativa de la cadena
5. Diagnostico
  - Aspectos generales y tendencias del mercado mundial del Café
  - Oferta y producción global
  - Comportamiento de precios en el mercado de exportación
  - Situación actual del cultivo de café en Colombia
  - Análisis del mercado nacional
6. Visión de futuro
7. Identificación de núcleos productivos de café en Casanare
8. Estrategias
9. Plan de Acción
10. Firma de constitución y acreditación de representatividad

## 1. Introducción

El café colombiano se produce en 603 municipios distribuidos en 22 departamentos, y se encuentran vinculadas al cultivo más de 549.000 familias; actualmente, los pequeños productores, con menos de cinco hectáreas, representan el 96 % del total y son responsables del 60 % de la producción nacional. Para 2023 la producción total en el país fue equivalente a 10,6 millones de sacos. Aunque se registró una caída en comparación con años anteriores, este fenómeno responde a diversas variables del mercado nacional e internacional, especialmente los altos costos de los insumos para la producción. El país cuenta con más de 6,2 millones de hectáreas aptas para el cultivo de café; 5,4 % del área nacional.



La cadena del café es una de las más representativas de Colombia, no solo por su relevancia económica sino, también, por su conexión cultural y social. Este sistema productivo se extiende desde las actividades agrícolas en finca, pasando por procesos de transformación y comercialización, hasta llegar al consumidor final, tanto en el mercado interno como en el internacional.

Fuente: <https://www.agronet.gov.co/Noticias/Paginas/Cerca-de-549-000-familias-cafeteras>

Según la zonificación de aptitud de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), Colombia cuenta con alrededor de 6,2 millones de hectáreas aptas para la producción cafetera, equivalentes al 5,4 % del área nacional continental. Los departamentos con mayor aptitud para el cultivo son Antioquia, Cauca, Huila, Tolima y Santander, y entre los principales municipios se encuentran El Tambo, Cauca (80.592 ha), La Plata, Huila (54.461 ha); Pitalito, Huila (47.756 ha); Cajibío, Cauca (47.526 ha); e Ituango, Antioquia (44.435 ha).

En el eslabón comercial de la cadena se encuentra una variedad de compradores locales, desde pergamineros, que compran directamente en finca, hasta compradores de las diferentes empresas exportadoras. De igual forma, hay 32 cooperativas de caficultores que brindan puntos de compra cercanos al caficultor y buscan trasladarles el mayor valor posible en los intercambios.

Respecto a la transformación del producto nacional, esta se lleva a cabo de manera física convirtiendo el café pergamino seco en café verde. Este proceso se realiza principalmente en trilladoras de café ubicadas en los más importantes municipios cafeteros del país. Además, este eslabón de la cadena también alberga a los tostadores de café y las fábricas de café liofilizado. Aquí, el café pasa por procesos específicos que le dan las características y la calidad requeridas para su consumo final, ya sea como grano tostado o en otras presentaciones.

## 2. Marco conceptual y normativo

El marco conceptual y normativo de la cadena del café en Colombia está conformado por leyes, decretos, resoluciones, y otras normas.

2.1. Ley 811 de 2003. Pretende que los actores de un sector o subsector se organicen voluntariamente para llegar a unos acuerdos mínimos que le permitan ser inscritos como organizaciones de cadena ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

La Ley define a la cadena como “El conjunto de actividades que se articulan técnica y económicamente desde el inicio de la producción y la elaboración de un producto



agropecuario hasta su comercialización final. Está conformada por todos los agentes que participan en la producción, transformación, comercialización y distribución de un producto agropecuario”.

El Decreto 1071 de 2015 Único Reglamentario del sector Agropecuario que acogió lo dispuesto por el Decreto 3800 de 2006, que definía el proceso de conformación de las cadenas.

La Resolución 186 de 2008 reglamenta parcialmente la Ley 811 de 2003 y el Decreto 3800 de 2006 sobre la inscripción de las Organizaciones de cadenas del sector agropecuario.

Además del Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1993 a continuación se relacionan algunas de las normas legales y reglamentarias más relevantes en materia de recursos naturales renovables, medio ambiente y relativos al sector cafetero.

#### Legislación

- Constitución Nacional La Constitución política de 1991 estableció un conjunto importante de derechos y deberes del Estado, las instituciones y los particulares en materia ambiental, enmarcado en los principios del desarrollo sostenible.
- Los artículos 8, 79 y 80 de la Constitución Política señalan que es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica, fomentar la educación para el logro de estos fines, planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.
- Que así mismo, el artículo 8 y el numeral 8 del artículo 95 de la Constitución Política disponen que es obligación de los particulares proteger los recursos naturales del país y velar por la conservación de un ambiente sano.

#### 2.1. Leyes

LEY	TITULO
Ley 76 de 1927	Sobre protección y defensa del café.
Ley 76 de 1931	Provee el fomento de la industria cafetera.
Ley 11 de 1972	Por la cual se deroga el impuesto de exportación de café y se dictan otras disposiciones.
Decreto Ley 2811 de 1974	Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente



Ley 09 de 1979	Por la cual se dictan medidas sanitarias.
Ley 74 de 1979	Ley aprobatoria, Tratado de Cooperación Amazónica.
Ley 17 de 1981	Por la cual se aprueba la "Convención sobre el Comercio Internacional de las Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres", suscrita en Washington, D.C. el 3 de marzo de 1973.
Ley 84 de 1989	Por la cual se adopta el Estatuto Nacional de Protección de los Animales y se crean unas contravenciones y se regula lo referente a su procedimiento y competencia.
Ley 30 de 1990	Ley aprobatoria, Convenio de Viena para la Protección de la Capa de Ozono.
Ley 9 de 1991	Normas generales sobre cambios internacionales y medidas complementarias -Contribución Cafetera-
Ley 29 de 1992	Ley aprobatoria, "Protocolo de Montreal relativo a las sustancias agotadoras de la capa de ozono".
Ley 99 de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones
Ley 101 de 1993	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero.
Ley 142 de 1994	Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
Ley 165 de 1994	Por medio de la cual se aprueba el "Convenio sobre la Diversidad Biológica", hecho en Río de Janeiro el 5 de junio de 1992.
Ley 164 de 1995	Ley aprobatoria, Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
Ley 189 de 1995	Aprueba el "Acuerdo de Creación de la Asociación de Países Productores de Café".
Ley 299 de 1996	Por el cual se protege la flora colombiana, se reglamentan los jardines botánicos.
Ley 253 de 1996	Aprueba el Convenio de Basilea sobre el control de los movimientos transfronterizos de los desechos peligrosos y su eliminación.
Ley 301 de 1996	Por la cual se crea el Consejo Nacional Agropecuario y Agroindustrial.
Ley 373 de 1997	Por la cual se establece el Programa para el Uso Eficiente de Agua Potable.
Ley 430 de 1998	Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental, referentes a los desechos peligrosos.
Ley 599 de 2000	Por la cual se expide el Código Penal.



Ley 611 de 2000	Por la cual se dictan normas para el manejo sostenible de especies de Fauna Silvestre y Acuática.
Ley 629 de 2000	Por medio de la cual se aprueba el "Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático".
Ley 807 de 2003	Por medio de la cual se aprueban las Enmiendas de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.
Ley 811 de 2003	Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones.
Ley 863 de 2003	Ley normas tributarias -transferencias cafeteras-.
Ley 1021 de 2006	Por la cual se expide la Ley General Forestal.

## 2.2. Decretos

DECRETO	TITULO
Decreto 2078 de 1940	Se dictan medidas relacionadas con la industria del café.
Decreto 444 de 1967	Régimen de cambios internacionales y de comercio exterior.
Decreto 1449 de 1977	Reglamenta el Decreto 2811 de 1974, donde se establece la obligación de los propietarios de predios de conservar la cobertura mínima en las nacientes de agua y orilla de los cauces.
Decreto 1608 de 1978	Desarrolla del Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente en materia de fauna silvestre y reglamenta por tanto las actividades que se relacionan con este recurso y con sus productos.
Decreto 1541 de 1978	Por el cual se reglamenta la Parte III del Libro II del Decreto - Ley 2811 de 1974: "De las aguas no marítimas" y parcialmente la Ley 23 de 1973. Trata sobre concesiones de aguas entre otros temas. Modificado por el Decreto 2858 de 1981.



Decreto 1681 de 1978	Por el cual se reglamentan la Parte X del Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974 que trata de los recursos hidrobiológicos y parcialmente la Ley 23 de 1973 y el Decreto-Ley 376 de 1957. Derogado parcialmente por la Ley 13/90 y el Decreto 2256/91, en cuanto al recurso pesquero.
Decreto 1715 de 1978	Por el cual se reglamenta parcialmente el Decreto - Ley 2811 de 1974, la Ley 23 de 1973 y el Decreto - Ley 154 de 1976, en cuanto a protección del paisaje.
Decreto 2857 de 1981	Por el cual se reglamenta la Parte XIII, Título 2, Capítulo III del Decreto-Ley 2811 de 1974 sobre cuencas hidrográficas y se dictan otras disposiciones.
Decreto 02 de 1982	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 09 de 1979 y el Decreto Ley 2811 de 1974, en cuanto a emisiones atmosféricas.
Decreto 1594 de 1984	Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9 de 1979, así como el Capítulo II del Título VI -Parte III- Libro II y el Título III de la Parte III -Libro I- del Decreto - Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos.
Decreto 1173 de 1991	Por el cual se expiden normas sobre regulación de la política cafetera y se dictan otras disposiciones.
Decreto 948 de 1995	Por el cual se reglamentan parcialmente la Ley 23 de 1973; los artículos 33, 73, 74, 75 y 76 del Decreto - Ley 2811 de 1974; los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 48 y 49 de la Ley 9 de 1979; y la Ley 99 de 1993 en relación con la prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire". Modificado parcialmente por el decreto 2107 de 1995 (Reglamento de Protección y Control de la Calidad del Aire).
Decreto 1791 de 1996	Por medio de la cual se establece el régimen de aprovechamiento forestal
Decreto 900 de 1997	Por el cual se reglamenta el Certificado de Incentivo Forestal - CIF para conservación.
Decreto 1401 de 1997	Por el cual se designa la Autoridad Administrativa de Colombia ante la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres -CITES-, y se determinan sus funciones.
Decreto 475 de 1998	Por el cual se expiden normas técnicas de calidad del agua potable.



Decreto 1530 de 2002	Por el cual se modifica el artículo 40 del Decreto 948 de 1995, modificado por el artículo 2º del Decreto 1697 de 1997 y por el Decreto 2622 de 2000. Define el contenido de plomo y otros contaminantes en los combustibles.
Decreto 1713 de 2002	Por el cual se reglamenta la ley 142 de 1994, la ley 632 de 2000 y la ley 689 de 2001, en relación con la prestación del servicio público de aseo, y el Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 99 de 1003 en relación con la Gestión Integral de Residuos Sólidos. Modificado por los Decreto 1505 y 1140 de 2003 y 838 de 2005
Decreto 3100 de 2003	Modifica Decreto 901 de 1997 sobre tasas retributivas por la utilización directa del agua como receptor de los vertimientos puntuales y se toman otras determinaciones. Modificado a su vez parcialmente por el Decreto 3440 del 21 de octubre de 2004.
Decreto 155 de 2004	Por el cual se reglamenta el Artículo 42 de la ley 99 de 1993, sobre las tasas retributivas por la utilización directa del agua como receptor de los vertimientos puntuales y se adoptan otras disposiciones. Modificado parcialmente (Artículo 12) por el Decreto 4742 del 30 de diciembre de 2005.
Decreto 1443 de 2004	Por el cual se reglamenta la prevención y control de la contaminación ambiental por el manejo de plaguicidas y desechos o residuos peligrosos provenientes de los mismos. Modificado a su vez parcialmente por el Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.
Decreto 1220 de 2005	Por el cual se reglamenta el Título VIII de la Ley 99 de 1993 sobre licencias ambientales. Modificado parcialmente (numerales 12 y 13, y el Parágrafo 1 del Artículo 8) por el decreto 0500 del 20 de febrero de 2006.
Decreto 2300 de 2006	Por el cual se reglamenta la Ley General Forestal

### 2.3. Resoluciones

RESOLUCION	TITULO
Resolución 02309 de 1986 Ministerio de la Protección Social	Por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título III de la parte 4a. del Libro 1o. del Decreto - Ley No. 2811 de 1974 y de los Títulos I, II y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a Residuos Especiales.



Resolución 355 de 2002 - Ministerio de Comercio Exterior	Requisitos relacionados con la Inscripción en el Registro Nacional de Exportadores de Café.
Resolución Orgánica 5282 de 2001 de la Contraloría General de la República	Por la cual se establece la Sectorización de los Sujetos de Control Fiscal.
<b>Expedidas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial - MAVDT</b>	
Resolución 189 de 1994	Por el cual se dictan regulaciones para impedir la introducción al territorio nacional de residuos peligrosos.
Resolución 898 de 1995	Por la cual se regulan los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y calderas de uso comercial e industrial y en motores de combustión interna de vehículos automotores.
Resolución 873 de 1995	Por medio de la cual se establece el procedimiento para la obtención de permiso para la fabricación de marquillas para identificar productos derivados de la fauna silvestre y se dictan otras disposiciones.
Resolución 1709 de 1995	Por medio de la cual se dictan disposiciones para establecer el valor de las marquillas para identificar productos manufacturados en pieles de especies de fauna silvestre.
Resolución 1710 de 1995	Por medio de la cual se delega el otorgamiento de autorizaciones en las declaraciones de exportación para productos de fauna silvestre.
Resolución 273 de 1997	Por la cual se establecen las tarifas mínimas de las tasas retributivas por vertimientos líquidos para los parámetros, demandas bioquímicas de oxígeno (DBO) y sólidos suspendidos totales (SST).
Resolución 573 de 1997	Por la cual se establece el procedimiento de los permisos a que se refiere la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres -CITES-, y se dictan otras disposiciones.
Resolución 0372 de 1998	Por la cual se actualizan las tarifas mínimas de las tasas retributivas por vertimientos líquidos y se dictan disposiciones.
Resolución 154 de 1999	Por la cual se establecen cupos de exportación y se fijan criterios para la definición de cupos de comercialización



	para especímenes de fauna silvestre proveniente de zoocría.
Resolución 1317 de 2000	Por la cual se establecen unos criterios para el otorgamiento de la licencia de caza con fines de fomento y para el establecimiento de zocriaderos y se adoptan otras determinaciones.
Resolución 348 de 2001	Por la cual se establece el Salvoconducto Único Nacional para la movilización de especímenes de la diversidad biológica.
Resolución 767 de 2002	Por la cual se establecen unas medidas en relación con el manejo de las curtiembres y comercializadoras de productos de la fauna silvestre, y se adoptan otras determinaciones.
Resolución 1110 de 2002	Por la cual se fijan las tarifas para el cobro de los servicios de evaluación y seguimiento de licencias, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental, y se dictan otras disposiciones.
Resolución 058 de 2002	Por la cual se establecen normas y límites máximos permisibles de emisión para incineradores y hornos crematorios de residuos sólidos y líquidos. Modificada por la Resolución 886 de 2004.
Resolución 0584 de 2002	Por la cual se declaran las especies silvestres que se encuentran amenazadas en el territorio nacional y se adoptan otras disposiciones. Modificada parcialmente por la Resolución 572 de 2005.
Resolución 447 de 2003	Permisos para el aprovechamiento de recursos naturales renovables por fuera de las licencias ambientales.
Resolución 1565 de 2004	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 898 del 23 de agosto de 1995, que regula los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y calderas de uso comercial e industrial y en motores de combustión interna.
Resolución 1433 de 2004	Por la cual se reglamenta el artículo 12 del Decreto 3100 de 2003, sobre Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, PSMV, y se adoptan otras determinaciones.
Resoluciones 240 de 2004	Por la cual se adopta la metodología para el cálculo del índice de escasez para aguas superficiales a que se refiere el Decreto 155 de 2004 y se adoptan otras disposiciones.



Resolución 0866 de 2004	Por la cual se adopta el formulario de información relacionada con el cobro de las tasas por utilización de aguas y el estado de los recursos hídricos a que se refiere el Decreto 155 de 2004 y se adoptan otras disposiciones.
Resolución 319 de 2005	Por la cual se establece el porcentaje de gastos de administración que cobrarán las autoridades ambientales en relación con los servicios de evaluación y seguimiento ambiental.
Resolución 1023 de 2005	Por la cual se adoptan las guías ambientales como instrumento de autocontrol y autorregulación.
Resolución 532 de 2005	Por la cual se establecen requisitos, términos, condiciones y obligaciones, para las quemas abiertas controladas en áreas rurales en actividades agrícolas y mineras.
Resolución 0693 de 2007	por la cual se establecen criterios y requisitos que deben ser considerados para los Planes de Gestión de Devolución de Productos Posconsumo de Plaguicidas.

### 3. Propósito del acuerdo de competitividad de la cadena de café en Casanare.

El Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Café tiene como propósito establecer los pilares básicos para el mejoramiento integral de la cadena haciéndola competitiva y posicionarla como un importante renglón económico en el Departamento de Casanare, este acuerdo se logra teniendo en cuenta la participación democrática de los diversos eslabones de la cadena en la región y los lineamientos del Acuerdo Nacional. El propósito superior es mejorar la competitividad de la Cadena, mediante los principios de solidaridad, equidad, integralidad, eficacia, coordinación, Inter institucionalidad y sinergia.

Este acuerdo es el resultado del proceso de diagnóstico realizado por la Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA, fuentes de consulta, tales como el MADR, UPRA, ICA, SENA, Planes de Desarrollo Municipal de los municipios cafeteros, entre otras.

El contenido del documento busca establecer la visión y estrategias que el sector debe asumir para enfrentar los retos de una caficultura pujante, competitiva y de reconocimiento Nacional, partiendo de principios organizativos y de participación dinámica de todos los actores que componen la cadena en el Departamento de Casanare.



Este acuerdo se fundamenta en los nueve ejes estratégicos definidos por la Ley 811 de 2003, los cuales orientan las acciones para el fortalecimiento de las cadenas productivas agroindustriales en Colombia.

1. Mejora de la Productividad y competitividad
2. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena
3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena
4. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo
5. Mejora de la información entre los agentes de la cadena
6. Vinculación de los pequeños productores y empresarios de la cadena
7. Manejo de recursos naturales y medio ambiente
8. Formación de Recursos Humanos
9. Investigación y desarrollo tecnológico

El objetivo de un acuerdo de competitividad para el cultivo de café es mejorar la productividad y rentabilidad del sector cafetero. Esto se logra a través de la articulación de esfuerzos entre instituciones, la inversión y el desarrollo de nuevos productos.

### **3.1. Objetivos de un acuerdo de competitividad:**

- Fortalecer la cadena cafetera en el Departamento de Casanare
- Promover más y mejores oportunidades de trabajo
- Coordinar la inversión pública y privada
- Desarrollar nuevos productos y especialización
- Potenciar el mercado interno de café
- Incentivar la demanda del consumidor interno

### **3.2. Beneficios de un acuerdo de competitividad:**

- Aumentar la productividad y la eficiencia
- Mejorar la competitividad del sector
- Generar más y mejores oportunidades de trabajo
- Fortalecer la cultura cafetera
- Contribuir a la rentabilidad del sector.

### **4. Estructura organizativa de la cadena**

Fortalecer la cadena productiva del sector cafetero, a través de un proceso dinámico de articulación, concertación, capacitación, investigación e integración en los eslabones de producción, transformación, comercialización, y exportación, impulsado desde el Comité Departamental de la Cadena de Café, con el fin de



fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector, que además involucra la promoción del trabajo como eje transversal en la cadena de café.

Para lograr este propósito es fundamental la participación y el compromiso de los actores que intervienen en cada uno de los eslabones de la cadena de valor, del sector público y privado, quienes tendrán la tarea de ayudar en la identificación de las barreras o dificultades que enfrenta el sector y aportar en las posibles soluciones o formulación de proyectos sostenibles.

Se realizó reunión presencial día 07 de noviembre de 2024 en el Auditorio la Ceiba, cuarto piso del Centro Administrativo Departamental CAD, Carrera 20 No. 8-02 de la Gobernación de Casanare. Se constituye y activa voluntariamente el Comité Departamental de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare, por los actores de los diferentes eslabones que participaron activamente en la elección para la conformación del Comité.

#### 4.1. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LA CADENA DE CAFÉ EN CASANARE.

##### 4.1.1. SECTOR PRIMARIO: Productores; Representantes de asociaciones:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	Productor y/o Asociación	VOTOS
1	Samuel Días	TAUROCAFE	2
2	Maritza Pérez	ASOPIEDEMONTE	1
3	Edwin Faustino Benítez Velandia	Independiente	7
4	Jairo Humberto Suarez	ASOPIOCACHA	2
5	Oscar Botia	Independiente	1

**Representante 1:** Faustino Benítez; **Representante 2:** Samuel Días; **Representante 3:** Jairo Suarez.

##### 4.1.2. SECTOR TRANSFORMADORES: Empresas transformadoras

NUMERO	NOMBRE	EMPRESA	VOTOS
1	Julián Castañeda	Julián Café Roustin	5
2	Sandra Benavidez	Café cerrero	3
3	Viviana Corredor	Café Tamara Artesanal	5

**Representantes 1:** Viviana Corredor; **Representantes 2:** Julián Castañeda

##### 4.1.3. SECTOR COMERCIALIZADORES: Empresas comercializadoras



NUMERO	NOMBRE	COMERCIALIZADORE	VOTOS
1	Denis Velandia	Cooperativa Caficultores de Tamara	6
2	Fernando Mateus	Café de Casanare	3
3	Maritza Pérez	Café de La Peña	4

**Representantes 1:** Denis Velandia; **Representantes 2:** Maritza Pérez

#### 4.1.4. SECTOR INSUMOS: Empresas de venta de insumos agropecuarios

NUMERO	NOMBRE	ENTIDADES	VOTOS
1	Ilsen Barón	Cooperativa de Caficultores de Tamara	10

**Representantes 1:** Cooperativa de Caficultores de Támara Casanare.

#### 4.1.5. SECTOR ENTIDADES DE SERVICIOS DE APOYO.

NUMERO	NOMBRE	ENTIDADES	VOTOS
1	Pedro Pérez	BANCO AGRARIO	3
2	Camilo Montagu	CORPORINOQUIA	10

**Representantes 1:** Camilo Montagu; **Representante 2:** Pedro Pérez

La organización del Comité de la Cadena de café en el Departamento de Casanare, está integrada por cinco (5) eslabones constituidos por un acuerdo de voluntades (Artículo 101-Art 1 Ley 811 de 2003):

**Productores:** Representan el eslabón primario, fundamental para la calidad del producto. Incluyen agricultores familiares y empresas agrícolas. Productores individuales y Asociaciones de caficultores de Casanare. Incluye agricultores familiares y empresas agrícolas de diversos tamaños.

**Comercializadores:** Conectan la producción con los mercados locales y nacionales. Abarcan desde pequeños comerciantes hasta grandes cadenas de supermercados. Empresas comercializadores locales y regionales, intermediarios. Abarca desde pequeñas plantas de comercialización hasta grandes distribuidores.

**Transformadores:** Agregan valor al producto fresco, diversificando la oferta. Incluyen procesadores artesanales e industriales. Empresas transformadoras locales y regionales, intermediarios. Abarca desde pequeñas plantas de transformación hasta grandes distribuidores.

**Insumos:** Proveedores de insumos



**Entidades de servicios de apoyo:** Representantes de Entidades públicas y privadas, organismos de cooperación de la cadena, Universidades, academia, entidades de investigación y de financiamiento, ONG entre otras.

## 5. Diagnostico

El diagnóstico estratégico de la cadena de café en Colombia debe considerar la producción, distribución, consumo y exportación del café, así como los factores que influyen en la calidad del producto.

### 5.1. Aspectos generales y tendencias del mercado mundial del Café

El mercado mundial del café está experimentando un crecimiento significativo, impulsado por la creciente demanda de café como bebida refrescante entre la población joven, especialmente en países como India, Italia, Estados Unidos, China y Japón. Se estima que el tamaño del mercado del café alcance los \$132,13 mil millones en 2024 y crezca a una tasa compuesta anual del 4,72% hasta alcanzar los \$166,39 mil millones en 2029.

Tendencias clave del mercado del café:

- **Demanda de café certificado:** Los consumidores buscan productos éticos desde un punto de vista social y ecológico, lo que está impulsando la demanda de café certificado orgánico y de especialidad.
- **Café orgánico y de origen vegetal:** Los consumidores optan por café más orgánico o de origen vegetal para mantener un estilo de vida saludable, lo que está llevando a las empresas a innovar en productos sostenibles.
- **Crecimiento en Asia-Pacífico:** La región de Asia-Pacífico domina el mercado del café, con países como Japón y China experimentando un aumento en el consumo de café.
- **Innovaciones tecnológicas:** Las innovaciones tecnológicas en la producción de café están mejorando la eficiencia y la calidad, pero también perpetúan la desigualdad entre los pequeños productores.
- **Fluctuaciones en los precios:** Las condiciones climáticas extremas y las presiones económicas están afectando la producción y los precios mundiales del café, lo que está condicionando las estrategias de importadores y exportadores.

Actores clave en el mercado del café:

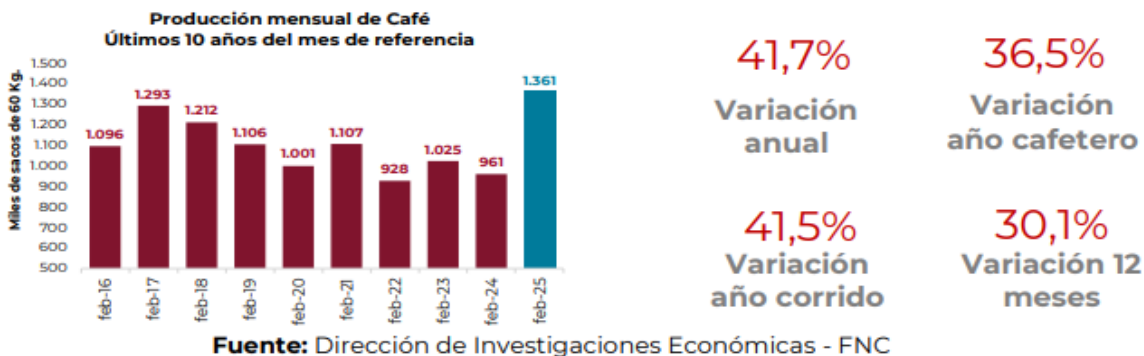
Nestlé S.A. JAB Holding Company, Luigi Lavazza S.p.A.; Massimo Zanetti Beverage Group; The Kraft Heinz Company; Starbucks Corporation; Keurig Dr Pepper Inc.



## Desafíos y oportunidades:

- Cambio climático: La producción de café se enfrenta a desafíos debido al cambio climático, que está afectando la calidad y la cantidad de la producción.
- Innovación y sostenibilidad: Las empresas están innovando en productos y procesos sostenibles para satisfacer la demanda de los consumidores y reducir su impacto ambiental

En febrero la producción de café fue de 1,36 millones de sacos, lo que representa una variación anual del 41,7%. En los 2 meses que van del año 2025, la producción ha sido de 2,72 millones de sacos, lo que significa que creció un 41,5% cuando se compara con febrero y enero del año pasado. Del mismo modo, en el acumulado de 12 meses, la producción alcanzó 14,8 millones de sacos de 60 kg, lo que implica una variación de 30,1% respecto al mismo periodo el año pasado.



## Informe Mensual

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Dirección Investigaciones Económicas

Con recursos del Fondo Nacional del Café (FoNC), la garantía de compra, a través de la red 34 cooperativas y 494 puntos, ha sido de gran ayuda. Entre enero y septiembre, se compraron 84,5 millones de kilogramos de café pergamino seco (cps), 7% más que en el mismo periodo de 2023, por \$1,22 billones, 4,4% más que el año anterior, pagando primas por cafés regionales y sostenibles por \$59.327 millones.

También destacan los resultados de Buencafé, que a septiembre alcanzó ventas por USD 168 millones y espera cerrar el año en unos USD 227 millones. En el periodo se despacharon 8.556 toneladas en más de 1.390 contenedores, y se



compraron más de 285.000 sacos de café verde a los caficultores colombianos, con sobrepuestos de cafés especiales por USD 2,5 millones.

Procafécol tiene cada vez más tiendas en Colombia, 373, y en el exterior, 238, profundizando su presencia en mercados actuales, lo que incluye una novedosa estrategia en Estados Unidos, y abriendo nuevos.

Almacafé avanza en una modernización logística hacia su consolidación como brazo industrial de los cafeteros, con soluciones de vanguardia que permiten en cuestión de horas llegar a mercados como China y Estados Unidos con producto terminado.

Continuando nuestra misión de investigación, Cenicafé entregó la variedad Castillo 2.0 con una mejor resistencia a la variabilidad climática y a las plagas, impulsando en el futuro la renovación de cafetales con esta variedad.

La Fundación Manuel Mejía (FMM) seguirá siendo nuestro apoyo en educación para en 2025 seguir impulsando el empalme generacional, la formación en barismo, catación y tueste, que atraigan a más jóvenes para exportar este talento en una nueva estrategia de marca Colombia. Esta iniciativa marcará el rumbo para mejorar los ingresos de las familias cafeteras, que, junto con una mayor productividad, contribuyen a la sostenibilidad de nuestra caficultura. Finalmente, como un hito de esta administración, pusimos en marcha en las regiones las primeras centrales de transformación de café cereza, para que los caficultores puedan mejorar la calidad del grano cuidando el medio ambiente.

### **Importancia del café en Colombia**

El café es un sector fundamental en la economía colombiana. Genera divisas, empleos y riqueza. El café es de vital importancia para Colombia por su influencia en la economía, la cultura y la identidad nacional. Es un producto clave para la exportación, generando ingresos significativos y empleos, especialmente en áreas rurales. Además, la industria cafetera ha contribuido al desarrollo turístico y a la preservación de la biodiversidad.

### **Impacto Económico:**

- **Exportación:** El café es uno de los principales productos de exportación de Colombia, generando divisas y contribuyendo a la balanza comercial.
- **Empleo:** La industria cafetera es una fuente importante de empleo, especialmente en áreas rurales, con millones de personas dependientes de la producción y comercialización del café.



- Turismo: La cultura cafetera ha generado un atractivo turístico, con visitantes interesados en conocer las zonas cafeteras y experimentar la vida en las fincas.
- Desarrollo Regional: La producción de café ha impulsado el desarrollo económico y social de las regiones cafeteras, creando infraestructura y servicios.

### **Impacto Cultural y Social:**

- Identidad Nacional: El café es un símbolo de la cultura y la identidad colombiana, presente en la vida cotidiana y en las tradiciones.
- Turismo: La cultura cafetera atrae a turistas nacionales e internacionales, generando ingresos y oportunidades para las comunidades rurales.
- Preservación de la Biodiversidad: La producción de café, cuando se practica de forma sostenible, contribuye a la conservación de la biodiversidad y la salud del suelo.
- Comercio Justo: El café colombiano, en muchos casos, se produce bajo estándares de comercio justo, beneficiando a los productores y promoviendo la sostenibilidad.

En resumen, el café es una pieza fundamental de la economía colombiana, que genera ingresos, empleo, impulsa el turismo, contribuye al desarrollo regional, y es parte integral de la cultura y la identidad nacional.

### **5.2. Oferta y producción global**

- ✓ La oferta y producción global de café están marcadas por la fluctuación de precios, el aumento de la demanda y la influencia de diversos factores, como la sequía y las enfermedades. En la temporada 2023-24, se estima que la producción mundial de café fue de 169,8 millones de sacos, con una proyección de ligero aumento a 172,4 millones de sacos en la temporada 2024-25. El consumo global también ha mostrado un crecimiento, alcanzando un nuevo máximo histórico en 2023/24, con unos 180 millones de sacos consumidos.
- ✓ En el año cafetero 2022/2023, la producción de café en Colombia fue de 10,6 millones de sacos de 60 kg, lo que representa una disminución de 9,1% en comparación con el año anterior.
- ✓ Colombia es el segundo productor mundial de café arábica. El café arábico y el robusta son los dos tipos principales de café producidos en el mundo.



- ✓ La producción global de café se ha visto afectada por perturbaciones climáticas y cambios en las estrategias de los agricultores. En 2024, la producción disminuyó debido a condiciones meteorológicas extremas como sequías y precipitaciones excesivas, lo que provocó una subida en los precios.

#### **Producción por región:**

- América Latina: Brasil, el mayor productor mundial de café, vio disminuir su producción un 10% en comparación con el año anterior debido a condiciones climáticas adversas. Colombia, por su parte, experimentó una disminución del 5% en su producción debido al exceso de lluvias que afectó la calidad de los granos.
- Asia-Pacífico: Vietnam y Colombia están implementando tecnologías como la agricultura de precisión y sistemas de seguimiento de cultivos en tiempo real para mejorar la eficiencia de la producción.
- África: Etiopía aumentó su producción de café en un 5%, centrándose en la exportación de cafés especiales. Uganda, el mayor productor africano de robusta, registró un aumento del 3% en sus exportaciones.

#### **Tendencias en la producción:**

- Cambio climático: La producción de café depende cada vez más de la capacidad de adaptación de las regiones clave ante las difíciles condiciones climáticas.
- Innovación tecnológica: La implementación de tecnologías como la inteligencia artificial y la agricultura de precisión puede ayudar a mejorar la eficiencia de la producción y reducir los costos.
- Sostenibilidad: La sostenibilidad se está convirtiendo en un imperativo empresarial para productores y exportadores, impulsada por la demanda de los consumidores de productos éticos y ecológicos.

### **5.2.1. Detalles de la oferta y producción:**

#### **5.2.1.1. Producción:**

- En la temporada 2023-24, la producción mundial de café fue de 169,8 millones de sacos.



- Se proyecta un aumento ligero a 172,4 millones de sacos para la temporada 2024-25.
- Los principales países productores son Brasil, Vietnam y Colombia.
- Brasil se ha destacado como el mayor productor, con 66,4 millones de sacos en 2024.
- La superficie dedicada a la plantación y cosecha de café en Brasil es muy amplia, lo que contribuye a su liderazgo en la producción.

#### **5.2.1.2. Consumo:**

- El consumo global de café ha mostrado un crecimiento, alcanzando un nuevo máximo histórico en 2023/24.
- Se estima que se consumieron alrededor de 180 millones de sacos de 60 kilogramos de café a nivel mundial en 2023/24.
- Los mayores consumidores son los países nórdicos, con Noruega, Dinamarca y Finlandia liderando en consumo per cápita.

#### **5.2.2. Factores que afectan la oferta y la producción:**

- Las fluctuaciones de precios del café, especialmente en 2024, han sido notables, con el índice de precios de la Organización Internacional del Café (OIC) alcanzando su nivel más alto desde los años 70.
- La sequía y las enfermedades pueden afectar la producción, como se ha visto en algunas regiones.
- La demanda de café continúa creciendo, impulsada por el consumo en economías emergentes y el interés en café especial y productos innovadores en países desarrollados.
- El desequilibrio en la distribución de ingresos entre los actores del mercado puede afectar a los pequeños productores.
- La cadena de suministro del grano de café es compleja y puede verse afectada por diversos factores, como el transporte internacional, los vendedores de exportación y los minoristas.

#### **5.2.3. Principales destinos de exportación**

- Estados Unidos fue el destino más importante, con US\$1,23 mil millones exportados en 2023.
- Canadá fue el segundo destino, con US\$215 millones exportados en 2023.



- Suiza fue el tercer destino, con US\$211 millones exportados en 2023.
- Alemania fue el cuarto destino, con US\$202 millones exportados en 2023.
- Bélgica fue el quinto destino, con US\$181 millones exportados en 2023.

#### **5.2.4. Mercados de rápido crecimiento**

- China fue el mercado de exportación de más rápido crecimiento para el café colombiano entre 2022 y 2023.
- Israel también fue un mercado de rápido crecimiento.
- Jordania también fue un mercado de rápido crecimiento.

#### **5.2.5. Para exportar café desde Colombia, se debe cumplir con ciertos requisitos, como:**

- Tener el Certificado de Existencia y Representación Legal o el Certificado de Registro Mercantil
- Tener el Registro Único Tributario (RUT)
- Tener el documento de identidad de la persona natural o del Representante Legal de la Compañía

#### **5.2.6. Comercio Exterior por partida Arancelaria**

La partida arancelaria para el café verde es 0901.10, y la partida arancelaria para el café en grano es 0901.21.10.00.

#### **Para exportar café de Colombia, debes:**

- Estar registrado como exportador ante la [Federación Nacional de Cafeteros \(FNC\)](#)
- Conocer la normatividad vigente
- Tener acceso al Portal Cafetero
- Definir el operador postal que va a utilizar para la exportación
- Anunciar la exportación en el Portal Cafetero
- Pagar la contribución cafetera
- Imprimir los documentos del portal cafetero
- Solicitar los certificados correspondientes a la autoridad competente, según el país de destino y requerimientos del cliente
- Entregar los documentos al Courier

Clasificación Arancelaria 0901.21.10.00

**CAPITULO**

**9: Café, té, yerba mate y especias**

**SECCION**

**II: PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL**



**09.01**

Café, incluso tostado o descafeinado;  
cáscara y cascarilla de café; sucedáneos  
del café que contengan café en cualquier  
proporción.

**0901.21**

Café tostado

**0901.21.10.00**

Sin descafeinar

En grano

### **¿Qué tipo de arancel tiene el café?**

El café tostado, por su parte, tiene un arancel NMF aplicado igual al consolidado en OMC, del 15%

### **¿Cuáles son los requisitos para comercializar café en Colombia?**

Para exportar café en Colombia debe cumplir y conocer la normatividad vigente, estar registrado como Exportador ante la FNC y tener acceso al Portal Cafetero. Recuerde que puede exportar café vía marítima, terrestre o aéreo o a través de Courier-Pequeñas Cantidades.

### **¿Cómo buscar la partida arancelaria de un producto en Colombia?**

Consultar a través de la página web de la DIAN, que es el único ente oficial autorizado para determinar las clasificaciones arancelarias en Colombia: <https://www.dian.gov.co/> Aquí deberá seleccionar "Transaccional" en el menú superior, después deberá hacer clic en el ícono "Otros Servicios" y después hacer clic en " ...

### **¿Cómo buscar la partida arancelaria de un producto?**

1. Análisis **Arancelario** en Línea o la Función de Descargas de Aranceles de la Organización Mundial del Comercio. ...
2. TARIC-Unión Europea. ...
3. Oficina Virtual de la Agencia Tributaria. ...
4. Buscador de **Partidas Arancelarias** de las Cámaras de Comercio.

### **¿Cuál es la partida arancelaria para un molino de café?**

Fuentes: 1) La partida arancelaria N° 821100010000 corresponde a Molinos Accionados a Mano, de peso menor a 10 kg. Su uso se considera para el hogar o pequeños negocios por su capacidad reducida para molido.

### **¿Cuántas marcas de café colombiano hay?**



Actualmente, Colombia cuenta con más de 1000 empresas y marcas autorizadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia para comercializar café con sello 100% de origen colombiano, y con más de 600.000 fincas que producen, lavan, tuestan y comercializan el grano.

### **5.3. Comportamiento de precios en el mercado de exportación**

El comportamiento de precios en el mercado de exportación de café ha sido favorable en 2024, con un precio promedio de 2,24 USD por libra. Este valor ha incentivado la producción y mejorado las condiciones de vida de los caficultores. La calidad superior del café colombiano, combinada con la estabilidad política y económica de Colombia, ha sido determinante en el precio más alto del café.

#### **5.3.1. Factores que influyen en el precio del café:**

- Calidad del café: La calidad superior del café colombiano es altamente demandada por los consumidores internacionales.
- Estabilidad política y económica: La estabilidad de Colombia contribuye a un precio más alto del café.
- Demanda de café sostenible: La creciente demanda de café sostenible y de comercio justo ha creado un nicho en el mercado que paga una prima por granos cultivados bajo estos estándares.
- Condiciones climáticas: Las condiciones climáticas favorables o adversas pueden afectar la producción y el precio del café.

#### **5.3.2. Tendencias en el mercado de exportación de café:**

- Aumento de la demanda: La demanda de café sigue creciendo a nivel mundial, lo que puede influir en los precios.
- Expansión hacia nuevos mercados: La expansión del café colombiano hacia nuevos mercados, especialmente en Asia, presenta oportunidades significativas.
- Innovación tecnológica: La adopción de tecnologías agrícolas avanzadas y prácticas sostenibles puede mejorar la eficiencia en la producción y reducir los costos.

#### **5.3.3. Precios y comercio:**

- Fluctuaciones en los precios: Los precios del café han alcanzado niveles históricos debido a la disminución de la producción y el aumento de la demanda.
- Comercio internacional: Las exportaciones de café siguen siendo clave para la economía de muchos países, con rutas comerciales importantes como las exportaciones de América Latina a Europa.



- **Tendencias para 2025:** Se espera que los precios del café se estabilicen parcialmente en 2025, aunque seguirán siendo superiores a las medias de la última década

El precio del café en el mercado de exportación, especialmente el colombiano, ha mostrado una tendencia alcista, con un aumento en el precio interno y Ex-Dock, influenciado por factores como la subida del Contrato KC y la tasa de cambio. A pesar de la subida, el precio del café colombiano aún se enfrenta a desafíos, como la caída del diferencial y la fluctuación del precio internacional.

El comportamiento de precios del café en el mercado de exportación colombiano:

- **Aumento del precio interno y Ex-Dock:** En diciembre, el precio interno promedio alcanzó \$1.468.258 por carga, un aumento del 4,4% en comparación con noviembre, y el precio Ex-Dock presentó un aumento del 6,4%. Este comportamiento se debe a la subida del Contrato KC.
- **Impacto del Contrato KC:** El Contrato KC, que se negocia en la Bolsa de Nueva York, influye en el precio del café colombiano. Un aumento en el Contrato KC puede generar un aumento en el precio interno y Ex-Dock.
- **La tasa de cambio:** La tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar estadounidense también afecta los precios del café. Un aumento en la tasa de cambio (es decir, una depreciación del peso) puede hacer que los precios del café sean más atractivos para los compradores extranjeros, lo que podría impulsar los precios.
- **Diferencial del café colombiano:** El diferencial del café colombiano, que representa la diferencia entre el precio del café colombiano y el precio internacional, ha experimentado una caída. Esta caída podría reducir la rentabilidad para los exportadores de café colombiano.
- **Factores internacionales:** Los precios del café en el mercado internacional también influyen en el precio del café colombiano. Factores como la política monetaria de los EE. UU. y las condiciones climáticas en países productores de café pueden causar fluctuaciones en el precio internacional, informó la Federación Nacional de Cafeteros.
- **Volumen y valor de las exportaciones:** En 2022, el volumen de las exportaciones de café colombiano cayó en un 8,3%, mientras que el valor de las exportaciones aumentó en un 12,4%, [reportó la Federación Nacional de Cafeteros](#).
- **Precios históricos:** En febrero de 2025, el precio del café superó los US \$4.00 por libra, estableciendo un récord en los últimos 48 años, [informó Perfect Daily Grind](#).



#### 5.3.4. El precio del café colombiano se determina por:

- **Cotización en la Bolsa de Nueva York:** La cotización del café en la Bolsa de Nueva York es un factor clave para determinar el precio del café colombiano.
- **Tasa de cambio:** La tasa de cambio entre el peso colombiano y el dólar estadounidense también afecta los precios.
- **Diferencial o prima de referencia:** La FNC publica un precio base de mercado que incluye un diferencial o prima de referencia para el café colombiano.
- **Principales mercados de exportación:** Norteamérica, Europa y Asia son los principales mercados de exportación de café colombiano.

En resumen, el precio del café en el mercado de exportación colombiano ha experimentado una serie de cambios, con una tendencia alcista en el precio interno y Ex-Dock, pero también con la caída del diferencial y la influencia de factores internacionales.

#### 5.4. Situación actual del cultivo de café en Colombia

El mercado nacional de café en Colombia, aunque es un importante motor económico y cultural, ha enfrentado desafíos en los últimos años, incluyendo variaciones en la producción, el consumo y los precios. El café colombiano es conocido por su alta calidad y su presencia en los mercados internacionales, pero el sector se ve afectado por factores como la competencia global, las condiciones climáticas y la inflación.

Los antecedentes de la cadena cafetera en Colombia se remontan a 1730, cuando llegaron los primeros cafetos al país. El cultivo del café fue pionero en la zona oriental del país.

##### 5.4.1. Antecedentes históricos

- En 1736 se llevaron semillas de café a Popayán y se plantaron en un monasterio.
- En 1835 se registró y exportó la primera producción comercial de café.
- En 1921 se organizó la caficultura como hoy la conocemos en una asociación de productores colombianos de café.
- En 1927 se constituyó la Federación Nacional de Cafeteros (FNC).



- En 1959 la FNC decidió dar a conocer el café colombiano en todo el mundo a través de la figura de Juan Valdez.

#### 5.4.2. Departamentos productores de Café en Colombia

<b>Área cultivada con café total departamental</b>			
<b>Miles de hectáreas por departamento. Con corte a diciembre 2023.</b>			
<b>Fuente: SICA - Gerencia Técnica FNC</b>			
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	
Antioquia	114,33204	111,83099	
Arauca	0,11047	0,1107	
Bolívar	1,42608	1,49154	
Boyacá	10,59641	10,64538	
Caldas	59,05821	58,20039	
Caquetá	3,75847	3,8274	
Casanare	2,37621	2,34871	
Cauca	94,45781	94,8266	
Cesar	23,58892	24,15774	
Chocó	0,17119	0,16292	
Cundinamarca	29,36116	28,82947	
Huila	145,74077	147,99164	
La Guajira	3,65924	3,03189	
Magdalena	17,54557	17,67183	
Meta	2,72488	2,93646	
Nariño	35,67271	35,86877	
N. Santander	23,4106	24,11733	
Putumayo	0,20774	0,18445	
Quindío	18,43679	18,05144	
Risaralda	43,18367	42,01269	
Santander	54,31851	55,35609	
Tolima	106,86586	106,83722	
Valle	51,39574	50,86267	
<b>TOTAL</b>	<b>842,39905</b>	<b>841,35432</b>	
<b>* Corte a diciembre 2023.</b>			

<https://federaciondecafeteros.org/wp/estadisticas-cafeteras/>

#### 5.5. Análisis del mercado nacional



El mercado de café en Colombia alcanzó un valor aproximado de USD 48,53 millones en 2024 y se espera que crezca a una tasa anual compuesta del 4,6% entre 2025 y 2034, para alcanzar un valor de USD 72,75 millones en 2034.

#### **5.5.1. Tendencias clave del mercado:**

- Aumento del consumo de café: Los colombianos consumen aproximadamente 2 a 3 tazas de café al día, lo que repercute positivamente en el mercado.
- Introducción de nuevos sabores de café: Los fabricantes de café están lanzando diferentes sabores para atraer a más consumidores.
- Creciente adopción de prácticas sostenibles: Los agricultores están adoptando métodos más sostenibles de producción de café debido a la creciente preocupación por el medio ambiente.
- Expansión de la plataforma de comercio electrónico: La tendencia creciente de las compras en línea está contribuyendo al crecimiento del mercado.

#### **Segmentación del mercado:**

- Por tipo de producto:
  - Granos enteros
  - Café molido
  - Café instantáneo
  - Monodosis de café y cápsulas
- Por canal de distribución:
  - Supermercados e hipermercados
  - Tiendas de conveniencia
  - Minoristas especializados
  - En línea
  - Otros

#### **Empresas líderes en el mercado:**

- Nestle SA
- The Kraft Heinz Company
- J.M. Smucker Company
- Unilever Plc.
- JAB Holding Company
- Industria Colombiana de Café S.A
- Don Pablo Coffee



- Juan Valdez
- The Green Coffee Company
- The Coca Cola Company

### 5.5.2. Producción de café en Colombia en 2025:

- En enero de 2025, Colombia produjo 1,35 millones de sacos de café, un aumento del 41% respecto al mismo mes de 2024.
- En febrero de 2025, Colombia produjo 1 millón 361 mil sacos de café, un aumento del 42% respecto al mismo mes de 2024.



### 5.5.3. Exportaciones de café en Colombia:

- En febrero de 2025, Colombia exportó 12 millones 680 mil sacos de café, un aumento del 17% respecto al mismo mes de 2024.
- El 40% de las exportaciones del café colombiano es enviado a los Estados Unidos.
- En febrero, el precio interno alcanzó en promedio \$3.118.571 por carga, su promedio mensual en precios nominales más alto en la historia, lo que representa un aumento de 13,4% respecto al mes de enero y un aumento del 114,1% cuando se compara con el mismo mes del año pasado.



### **Desafíos y oportunidades del sector cafetero:**

- El sector cafetero sigue enfrentando desafíos, como la volatilidad de los precios internacionales y los efectos del cambio climático en la producción
- Los costos de producción están por las nubes, lo que convierte cada cosecha en una apuesta de alto riesgo.
- La sobreoferta global de café, las condiciones climáticas adversas y la inflación son algunos de los desafíos que enfrenta el sector cafetero en Colombia.

### **Oportunidades:**

- La alta calidad del café colombiano, el creciente consumo per cápita y la diversificación de la bebida pueden ser oportunidades para el sector.

### **Generación de empleo:**

- El café es un importante generador de empleo rural, especialmente en las zonas caficultoras.

- **Ingresos para la economía:**

El café es uno de los principales productos de exportación de Colombia, generando ingresos significativos para el país.

En resumen, el mercado nacional de café en Colombia enfrenta desafíos y oportunidades. La diversificación de la bebida, la promoción de la calidad del café colombiano y la búsqueda de soluciones a la sobreoferta global pueden ser clave para el futuro del sector.

#### **5.5.4. Producción y Economía**

- ✓ Colombia es el tercer país productor de café en el mundo y el primero en producción de café arábigo.
- ✓ La industria cafetera representa el 15% del PIB agropecuario y el 1% del PIB general del país.
- ✓ En 2022, la producción de café en Colombia disminuyó un 12% con respecto al año anterior, alcanzando 11,1 millones de sacos de 60 kg.
- ✓ A pesar de la disminución en la producción, el valor de la cosecha aumentó un 35% debido a los buenos precios del café en el mercado internacional <sup>1</sup>.

#### **5.5.5. Desafíos Climáticos**

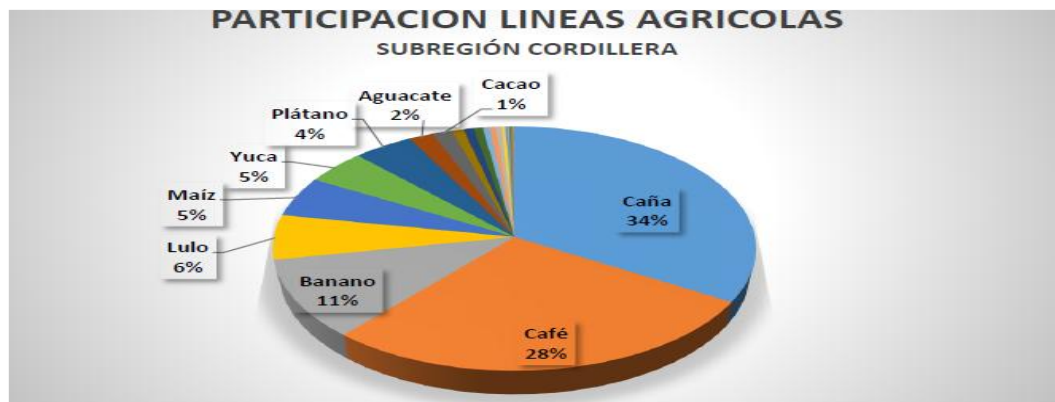


- ✓ El fenómeno climático "La Niña" ha afectado la producción de café en Colombia, causando lluvias intensas y sequías que impactan el desarrollo y la absorción de nutrientes de las plantas de café.
- ✓ Las altas precipitaciones y la nubosidad excesiva pueden reducir la productividad de los cafetales y afectar la calidad del grano.

### 5.5.6. Costos y Rentabilidad

- ✓ Los costos de producción de café son fundamentales para evaluar la rentabilidad del negocio cafetero.
- ✓ Los productores deben considerar costos variables como la mano de obra y el transporte, así como costos fijos como los salarios y los insumos agrícolas.
- ✓ La renovación adecuada de los cafetos y la diversificación de ingresos son estrategias clave para mantener la rentabilidad a largo plazo.

### 5.6. Producción de café en Casanare



Fuente: Plan Departamental de Extensión Agropecuaria. 2024-2027.

**Tabla No. 4.** Área sembrada y cosechada del cultivo de café en el Departamento de Casanare



CULTIVO	Área Sembrada (ha)	Área Cosechada (ha)	Producción (t)	Rendimiento (t)	Participación (%)
<b>Total</b>	<b>296.765</b>	<b>287.753</b>	<b>1.539.701</b>	<b>5,35</b>	<b>100,0</b>
Arroz	194.673	190.885	1.103.805	5,78	65,6
Palma de aceite	78.549	75.123	279.840	3,73	26,5
Maíz	9.110	9.331	56.041	6,01	3,1
Plátano	3.521	2.983	31.273	10,48	1,2
Café	2.636	2.186	1.728	0,79	0,9
Cacao	2.366	1.964	1.124	0,57	0,8
Yuca	1.830	1.746	16.457	9,43	0,6
Piña	603	432	19.798	45,83	0,2
Soya	500	622	1.244	2,00	0,2
Papaya	471	345	8.012	23,26	0,2
Caña Panelera	398	335	1.228	3,66	0,1
Otros Cultivos	2.109	1.802	19.152	10,63	0,7

Fuente: Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022. UPRA

Con la información recolectada el año 2024 en territorio y en los once (11) Municipios Cafeteros, con la solicitada a la Cámara de Comercio de Casanare, en la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria UPRA, la lectura juiciosa de los Planes de Desarrollo Municipal que están vigentes del mes de Mayo de 2024 y de otras fuentes, se consolidó el diagnóstico final de para la actualización de la base de datos de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare, teniendo en cuenta los diferentes eslabones como son productores primarios, Comercializadores, Transformadores y las Entidades transversales públicas y privadas de apoyo a la cadena.

Tabla Base de datos actualizada de los diferentes eslabones de la Cadena de Café Departamento de Casanare.

MUNICIPIOS	Número de hectáreas. Evaluaciones Agropecuarias Municipales 2022.UPRA	Número de hectáreas. Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027	Productores primarios	Comercializadores y Asociaciones	Transformadores	Entidades públicas y privadas de apoyo
TAMARA	1806,59	1806,59	876	Cooperativa de Caficultores de Támara (Café Tamareño; Café Támara) Café Señor Julián (Fernando Mantilla) Café Támara Artesanal (Viviana Corredor Roncancio) <b>ACCAD</b> : Asociación Casanareña de Cafés Diferenciados	Cooperativa de Caficultores de Támara (450 Ton/año) Café Señor Julián (Fernando Mantilla) Café Támara Artesanal (Viviana Corredor Roncancio)	Banco Agrario; Cooperativa de Caficultores de Támara; EPSEA; Invima
NUNCHIA	223,51	287	154	Cooperativa de Caficultores de Támara	<b>ASOPROCAFENPA</b> Asociación de Productores de Café de Nunchia y Paya	Banco Agrario; EPSEA; ICA, FNC
SACAMA	194	188	128	<b>AGROMESACA</b> – Asociación Agropecuaria de Mujeres Emprendedoras de Sácama	<b>AGROMESACA</b> – Asociación Agropecuaria de Mujeres Emprendedoras de Sácama	Banco Agrario
MONTERREY	120,76	120,76	80	<b>ASOCAM</b> Asociación de caficultores de Monterrey		Banco Agrario SENA



YOPAL	105	105	40	<b>ASOCPIEDEMONT</b> Asociación de productores de Café del Piedemonte	<b>ASOCPIEDEMONT</b> CAFÉ LA PEÑA Café Alcaraván	Banco Agrario; Instituto Financiero de Casanare IFC; SENA	
TAURAMENA	90	90	65	<b>TAUROCAFE</b> Asociación de Cafeteros de Tauramena	<b>TAUROCAFE</b> galletas, arequipe, sabajon, artesanías.	Banco Agrario SENA EPSEA	
CHAMEZA	37	43	45	<b>ASOPROCACHA.</b> Asociación de productores cafeteros del Municipio de Chameza-Casanare		Banco Agrario SENA	
LA SALINA	31,35	87	56	<b>COOPCAFE</b> Cooperativa de Café de la Salina	<b>COOPCAFE</b> Cooperativa de Café de la Salina	Banco Agrario;	
RECETOR	24	24	12			Banco Agrario;	
SABANALARGA	3,5	7.81	15	<b>ACASACA</b> Asociación de Caficultores de Sabanalarga		Banco Agrario; EPSEA;	
VILLANUEVA	5	5	1	CAFÉ ISIDORO	<b>CAFÉ ISIDORO</b>	Banco Agrario; EPSEA	
TOTAL (Has)		<b>2764,16</b>	<b>1472</b>				
		<b>TOTAL, DE MUNICIPIOS CAFETEROS ONCE (11)</b>					

### 5.6.1. Industria del Café en Casanare.

La comercialización del café de Támara tuvo a Europa como su destino durante todos los tiempos; en principio a lomo de mula hasta encontrar los ríos navegables como el Pauto, el Meta y el Orinoco, posteriormente se usó el avión de carga desde el aeropuerto de el Tablón de Támara, con flotillas de aviones con los nombre de EL VENADO y URRACA, o tipo cessna como AEROTACA quienes abastecieron el mercado de Arauca y luego por vía terrestre a Bogotá para luego ser exportado por los puertos de Barranquilla o Buenaventura.

La institucionalidad cafetera nace en 1927 con la Federación Nacional de Cafeteros y en 1971 la Cooperativa de Caficultores de Támara, organizaciones dedicadas al fomento, investigación, promoción, comercialización e industrialización del café. Hoy se garantiza la compra de la cosecha a los cafeteros de todo el piedemonte llanero, desde Monterrey Casanare hasta Tame Arauca.

Con el objetivo de mantener en todos los rincones de Colombia uno de los bienes públicos más valorados por los caficultores: la garantía de compra, la Federación



Nacional de Cafeteros (FNC), a través de Almacafe, su brazo logístico, abrió en el año 2020 un nuevo punto de compra en Támara Casanare, que atenderá a unos 1.900 productores de café.

Este nuevo punto de compra ubicado en Támara atenderá a caficultores de 77 veredas de los municipios de Támara, Nunchía, Sácama y La Salina con el firme propósito de comprar el café al mejor precio base posible.

Vale la pena destacar que estos municipios son de pequeña caficultura, que corresponde a productores con menos de 5 hectáreas en café; sin embargo, cuentan con 2.604 hectáreas sembradas con este producto, 2.092 fincas y durante la cosecha generaron 964 empleos directos.

Los cafeteros de la zona contarán de ahora en adelante y de forma continua con este servicio, donde se asegura todo el proceso logístico que debe tener el café para que llegue a los puertos para ser exportado. Este proceso consiste en recibo, calificación, clasificación, revaluación, liquidación y pago de café, resaltando que más del 50% ha sido bonificado, es decir, los productores han recibido sobreprecio por la excelente calidad de su café.

#### **5.6.2. Productos:**

**Café Támara Línea Verde:** Café Tostado y Molido o Tostado en grano de origen Tamareño es 100% natural. El Café Támara, línea verde o especial es café tipo exportación. – Tamaño: 500gr





**Café Tamareño:** Café Molido de origen Tamareño (gentilicio del municipio de Támara, en Casanare Colombia), 100% natural. – Tamaño: 250 gr.



**Señor Julián:** es un café cultivado con los más altos estándares de calidad, pero conservando los aromas del piedemonte de los Llanos Orientales colombianos. Somos una empresa comprometida con ofrecer un producto con trazabilidad, calidad y aroma.



**Café doña Juana:** Somos una marca 100% casanareña, dedica a cosechar y procesar el más rico café para brindarles en una taza los más frescos aromas y sabores que puede encontrar en él.

**Doña Juana**  
CAFÉ SACAMEÑO

Doña Juana

Nuestro compromiso va más allá del sabor: Cultivamos café con responsabilidad ambiental y social.

**Beneficios del café**

- 1 Aumenta la esperanza de vida.
- 2 Disminuye las probabilidades de desarrollar diabetes tipo 2.
- 3 Menos probabilidad de desarrollar Parkinson.
- 4 Menos probabilidades de contraer algunos tipos de cáncer.
- 5 Protege el hígado.
- 6 Fortalece el ADN.

Compra auténtico sabor Sacameño

Doña Juana  
CAFÉ SACAMEÑO

**Café Cerrero:** es una marca de café de la empresa homónima ubicada en Paz de Ariporo, Casanare, Colombia.

Café Cerrero Especial combina los sabores de La Salina, Sácama y Támara. La empresa destaca a Casanare como "tierra de buen café". Es una de las Empresas Casanareñas que ha representado a Colombia en eventos comerciales importantes.



## 6. Visión de futuro

La visión del cultivo de café en Casanare, se centra en la creación de un caficultor empoderado, con decisiones económicas y sociales informadas, respetando el medio ambiente. Se busca que la caficultura colombiana sea reconocida globalmente por la calidad de sus productos, generando un impacto positivo en las comunidades cafeteras y la industria del café.

La visión del cultivo de café en el Departamento de Casanare busca el bienestar de los caficultores, el desarrollo de la caficultura sostenible y la mejora de la calidad de vida de las comunidades cafeteras.

- **Caficultor empoderado:**

La FNC busca que los caficultores colombianos tengan acceso a la información, capacitación y recursos necesarios para tomar las mejores decisiones para su desarrollo económico y social.

- **Rentabilidad y sostenibilidad:** Se busca una caficultura rentable y sostenible, tanto ambiental como socialmente.
- **Calidad y diferenciación:** Se fomenta la producción de cafés de alta calidad y diferenciación, como los cafés especiales, para obtener mejores precios en el mercado.
- **Impacto social y económico:** La FNC reconoce la importancia del café como motor económico y fuente de empleo en las zonas cafeteras, buscando mejorar la calidad de vida de los caficultores y sus familias.



- **Respeto al medio ambiente:** Se promueven buenas prácticas agrícolas para proteger el medio ambiente y garantizar la sostenibilidad de la producción de café.

En resumen, la visión del cultivo de café en Colombia se basa en la sostenibilidad, la calidad, la rentabilidad y el bienestar de los caficultores, buscando un futuro próspero para la industria y el país.

### **Taxonomía:**

Los cafetos (*Coffea*) son un género que contiene en torno a cien taxones específicos e infraespecíficos aceptados,[1] de los casi 400 descritos de plantas de la familia de las rubiáceas,[2] nativas del sur de Asia y el África subtropical. Se cultivan extensamente por sus semillas que se emplean, molidas y tostadas, para la elaboración del café, una bebida estimulante; la popularidad de este hace que la importancia económica del cafeto sea extraordinaria, siendo uno de los productos vegetales más importantes del mercado global.[3] Un cafetal es un terreno con población de cafetos.

### **Etimología**

El nombre vulgar de la planta: café, procede del italiano caffè y este de la región central etíope llamada históricamente Kaffa o Caffa donde se dice que los monjes cristianos coptos bebían la infusión de las plantas de *Coffea* para mantenerse despiertos. Esto de ningún modo contradice a la versión dada por el DRAE según la cual la palabra café derivaría de la italiana caffè, y esta del turco otomano kahve, y esta del árabe clásico qahwah ya que qahwah puede ser la denominación arábiga de la región histórica etíope de Kaffa o Caffa.

### **Descripción**

El cafeto es un arbusto o árbol pequeño, perennifolio, de fuste recto que puede alcanzar los 10 metros en estado silvestre; en los cultivos se los mantiene normalmente en tamaño más reducido, alrededor de 3 metros. Las hojas son elípticas, oscuras y coriáceas. Florece a partir del tercer o cuarto año de crecimiento, produciendo inflorescencias axilares, fragantes, de color blanco o rosáceo; algunas especies, en especial *Coffea arabica*, son capaces de autofertilización, mientras que otras, como *Coffea robusta*, son polinizadas por insectos; y es resultado de hibridación entre *C. canephora* y *C. eugenioides*.[4] El fruto es una drupa,[5] que se desarrolla en unas 15 semanas a partir de la floración; el endospermo comienza a desarrollarse a partir de la duodécima semana, y acumulará materia sólida en el curso de varios meses, atrayendo casi la totalidad

de la energía producida por la fotosíntesis. El mesocarpio forma una pulpa dulce y aromática, de color rojizo, que madura en unas 35 semanas desde la floración.



Actividades agrícolas y fases de producción:

La cadena del café inicia con actividades agrícolas esenciales, como la siembra, la recolección, el beneficio y el secado.

Durante estos procesos, el café atraviesa diversas fases: desde el café pergamino mojado, pasando por el pergamino húmedo, hasta llegar al pergamino seco, que constituye el producto final de esta etapa.

Transformación y comercialización:

Tras la fase de secado, el café pergamino seco se transporta a las trilladoras, en donde se procede a pelarlo y convertirlo en café verde.

En Colombia la mayor parte de este café verde se destina a la exportación. Sin embargo, para el consumo interno, el café se somete a procesos de tosti3n, molienda y empaado, de donde resulta en café molido de diferentes tipos: cafeinado, descafeinado y mezclado con azúcar, entre otros.

Uso industrial y derivados:

Además de su consumo directo, el café se emplea como insumo en la industria.

El grano de café es sometido a un proceso específico para extraer la cafeína, que se utiliza en empresas de bebidas refrescantes y farmacéuticas; esta aplicación



representa una proporción menor en comparación con el consumo directo y no implica el proceso de torrefacción.

#### 6.4.2. Requerimientos Agroecológicos

El cultivo de café en Colombia requiere condiciones climáticas húmedas y suelos profundos, ricos en nutrientes y bien drenados.

##### **Clima**

- Lluvias anuales entre 1.800 y 2.800 milímetros, distribuidos en diferentes meses
- Al menos 120 milímetros de precipitaciones cada 30 días
- Vientos de poca fuerza
- Entre 1.600 y 2.000 horas de sol al año

##### **Suelo**

- Profundos, con texturas franco-arcillo-arenosas
- Ricos en fósforo, potasio, magnesio, hierro, nitrógeno
- Bien drenados
- Ligeramente inclinados
- Con un espesor de hojarasca promedio de 5 cm

##### **Ubicación**

- En las laderas de las cordilleras que atraviesan el país de sur a norte
- Entre los 1.000 y 2.000 metros sobre el nivel del mar

Manejo control de malezas, uso de altas densidades de cafetos, hojarasca y ramas producidas por la sombra, poda, aplicación de micronutrientes.

Existen muchas variedades de café, entre las que se encuentran Arábica, Robusta, Excelsa, Libérica, Geisha, Wush Wush, y Colombia.

##### **Tabla No.** Variedades de café.

Arábica	Considerada la más fina y apreciada, con notas afrutadas y a chocolate
Robusta	Más fuerte y amargo que el Arábica, con más cafeína y un cuerpo más denso
Libérica	Granos más grandes con notas ahumadas y afrutadas



Excelsa	Granos más grandes que los del Arábica y de forma alargada
Geisha	Originaria de Etiopía, considerada por algunos el mejor café del mundo
Wush Wus	Originaria de Etiopía, con notas de arándanos, vainilla, arce y lavanda
Colombia	Híbrido de la Caturra, con notas de caramelo y chocolate.

#### **Otras variedades de café son:**

Típica, Borbón, Maragogype, Tabi, Caturra, Castillo, Pacamara, Kopi Luwak, Black Ivory Coffee, Monkey Coffee. El 98% del mercado de café está ocupado por el Arábica y Robusta. El café Arábica se cultiva en Latinoamérica, África Central y Oriental, en la India e Indonesia.

#### **7. Identificación de núcleos productivos en el departamento de Casanare.**

La identificación de núcleos productivos implica reconocer grupos de productores o empresas que se especializan en un mismo sector productivo, en una zona geográfica específica. Estos núcleos pueden ser de diferentes tamaños y formas, desde pequeñas agrupaciones de agricultores hasta grandes clústeres empresariales. La identificación de estos núcleos es importante para el desarrollo económico, ya que facilita la colaboración, la innovación y la competitividad.

Los municipios de La Salina, Sácama, Nunchía y Támara son algunos de los núcleos productivos de café en Casanare, Colombia. En Támara, la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) abrió un punto de compra para adquirir café de pequeños productores.

Puntos de producción de café en Casanare La Salina, Sácama, Nunchía, Támara.

##### **7.1. Características del café de Casanare**

- El café de Casanare tiene propiedades especiales y una taza de gran calidad.



- Los cafés de La Salina, Sácama, Nunchía y Támara reciben una prima de calidad.

## 7.2. Entidades de apoyo a la cadena productiva de café Casanare

### 7.2.1. Productores asociados

- ✓ Cooperativa de Caficultores de Támara
- ✓ AGROMESACA – Asociación Agropecuaria de Mujeres Emprendedoras de Sácama
- ✓ ASOCAM Asociación de caficultores de Monterrey
- ✓ ASOCPIEDEMONTTE Asociación de productores de Café del Piedemonte
- ✓ TAUROCAFE Asociación de Cafeteros de Tauramena
- ✓ ASOPROCACHA. Asociación de productores cafeteros del Municipio de Chameza-Casanare
- ✓ COOPCAFE Cooperativa de Café de la Salina
- ✓ CAFÉ ISIDORO Villanueva Casanare.
- ✓ ACASACA: Asociación de Caficultores de Sabanalarga
- ✓ ACCAD: Asociación Casanareña de Cafés Diferenciados

7.2.2. **Consejo Nacional de la Cadena:** Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA.

7.2.3. Agroindustrias: Cooperativa de Caficultores de Támara; Café Señor Julián; Café cerrero; Café la Peña; Café doña Juana; Café Okana;

7.2.4. Eslabón de Insumos: Cooperativa de Caficultores de Támara; Agromundo Ltda.

7.2.5. Comercializadoras: Cooperativa de Caficultores de Támara; ASOCPIEDEMONTTE Asociación de productores de Café del Piedemonte; SANDRA LORENA BENAVIDES JARA; FERNANDO MANTILLA ABREO; SANDRA DIDILIA MACHADO; JAISON JULIAN CASTAÑEDA TORRES; SAMUEL DIAZ;

7.2.6. Entidades de Apoyo: SENA, UNISANGIL, BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, AGROSAVIA, ICA, CAMARA DE COMERCIO, IFC

## 8. Estrategias

- Infraestructura cafetera: Proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida



- para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. (Planta tostadora de café).}
- Fortalecimiento productivo: Proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes promoviendo la compra de semillas y materiales de propagación en viveros debidamente certificados por el ICA.
  - Mejorar cobertura del servicio de extensión agropecuaria con Técnicos y Profesionales expertos e idóneos en el cultivo de café (FNC-SENA) y materiales de formación para el desarrollo de las diferentes actividades en los municipios cafeteros del Departamento.
  - Implementación de los procesos de post cosecha, que permitan comercializar y dar valor agregado a los productos del café
  - Promover la capacitación y la Asociatividad entre pequeños y medianos productores
  - Gestionar el suministro de árboles nativos para sistemas agroforestales
  - Relevo generacional: Capacitación a los productores primarios, hijos de productores y Empresarios rurales en manejo de producción y transformación del café en los municipios cafeteros
  - Desarrollar paquetes tecnológicos mediante procesos de investigación con Min ciencias; Universidades

## 9. Plan de Acción

PLAN DE ACCION CADENA DE CAFÉ DEPARTAMENTO DE CASANARE 2025						
¿OBJETIVO: Meta: 186? Apoyar a los productores con activos productivos, unidades productivas, capacitación, asistencia y apoyo para el fortalecimiento integral de las cadenas productivas agrícolas, forestales, cultivos emergentes para la producción de materias primas, fibras, resinas, cannabis no psicoactivo-cáñamo, entre otras y el apoyo a las cadenas pecuarias, pesqueras y acuícolas para su consolidación y desarrollo escalonado a los procesos para la agro industrialización y el fortalecimiento de los mercados.,						
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	ESTRATEGIAS O ACCIONES	ACTIVIDAD O PRODUCTO	INDICADORES	META	ACTORES	CRONOGRAMA TRABAJO
1.Mejora de la Productividad y	Mejorar cobertura del servicio de extensión agropecuaria con Técnicos y Profesionales expertos e idóneos en el cultivo de café (FNC-SENA) y materiales de formación para el desarrollo de las diferentes actividades en los municipios cafeteros del Departamento.	Realizar proceso creación de municipios cafeteros al sistema de información de cafeteros SICA (Yopal, Recetor, Sabanalarga y Villanueva)	Número de municipios incluidos y registrados al sistema de información de cafeteros SICA	Gestión 1	Alcaldías municipales Yopal, Recetor, Sabanalarga, Villanueva	MAYO JULIO
	Realizar y elaborar el proyecto para el sector	Socializar programas y proyectos	Eventos de socialización de los proyectos	2	SDEAGYMA	MARZO



competitividad	cafetero de orden Departamental y Nacional	para el sector cafetero de orden departamental y nacional dirigidos a pequeños y medianos productores			(Gobernación de Casanare) FNC Alcaldías	SEPTIEMBRE
	Infraestructura cafetera	Proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. (Planta tostadora de café).	Un proyecto formulado y estructurado.	1	SDEAGYMA Alcaldías Asociaciones FNC	OCTUBRE  JULIO - DICIEMBRE
	Fortalecimiento productivo	Proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes promoviendo la compra de semillas y materiales de propagación en viveros debidamente certificados por el ICA.  Programas y/o proyectos de túneles y silos de secado de café.	Número de Proyectos de renovación por soca y siembras nuevas.  Numero de Túneles y silos de secado implementados	1 750 (has renovación) 750 (has siembras nuevas)  200	SDEAGYMA Alcaldías CENICAFE SENA ICA	MAYO - DICIEMBRE
	Fortalecimiento productivo	Apoyo a los caficultores en infraestructura productiva (PLANTA TOSTADORA)	Numero de plantas construidas.	1	SDEAGYMA alcaldías FNC	OCTUBRE



	Fortalecer el apoyo en trámites ante INVIMA de aquellas marcas de cafés diferenciados.	Gestionar el apoyo a la Gobernación de Casanare para participar en la Feria de Cafés especiales: stand, adecuación stand y equipos de preparación de café).	Participación en Ferias de Cafés especiales de Colombia. EXPO 2025 y CORFERIAS	1	SDEAGYMA ASOCIACIONES	JULIO  23 AL 26 OCTUBRE
2. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena	Impulsar el desarrollo y la implementación de los procesos de post cosecha, que permitan comercializar y dar valor agregado a los productos del café	Crear espacios de Marketing, ruedas de negocios, Ferias y demás actividades de mercado entre los actores.	Numero de ruedas de negocios realizadas o ferias implementadas	1	SDEAGYMA DIRECCION EMPRESARIAL (Clúster)	JUNIO
		Promover e impulsar la compra de café en las instituciones PUBLICAS del departamento.	Número de acciones de divulgación que impulsen las compras públicas.	1	SDEAGYMA	MAYO
		Promover espacios en almacenes de cadena, supermercados comprometidos en disponer un lugar para stand de los productos de café y en gobernación de Casanare	Numero de almacenes de cadena vinculados	2	SDEAGYMA	ABRIL - JULIO
3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena	Establecer alianzas para la adquisición de insumos y comercialización de los productos	Socializar programas de apoyo a la compra de insumos y comercialización de los productos (Cooperativas)	Numero de productores vinculados	1	SDEAGYMA	ABRIL - NOVIEMBRE
4. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo	Establecer mecanismos de desarrollo organizacional que favorezcan el crecimiento de la caficultura mediante la formulación y ejecución de Alianzas estratégicas con actores vinculados al sector.	Estimular y desarrollar mecanismos integradores con todos los eslabones de la cadena que coadyuven a	Numero de eventos de socialización.	1	SDEAGYMA	MAYO

		realizar esfuerzos coordinados para el fortalecimiento de acceso a créditos a los productores.				
		Realizar jornadas dirigidas a la cadena productiva sobre la línea de crédito especial	Numero de eventos de socialización de programas LEC (Línea especial de crédito)	1	FINAGRO MADR	JUNIO

5. Mejora de la información entre los agentes de cadena	Revisar y actualizar las bases de datos de las asociaciones y organizaciones de productores, transformadores y comercializadores	Establecer sistemas de comunicación adecuados para la articulación institucional y ACTUALIZAR las bases de datos de las organizaciones legalmente constituidas y que no están registradas ni formalizadas de productores de café e integrarlos al Comité y a la SDEAGYMA..	Un documento con la base de datos actualizada de la cadena	1	SDEAGYMA CCC ICA FEDECAFE SICA SAGIMAS municipales SENA Banco Agrario Agrosavia Corporinoquia	MAYO JUNIO  SEPTIEMBRE OCTUBRE
6. Vinculación a los pequeños productores y empresarios de cadena	Conectividad de internet (acceso a la TIC)	Gestionar y socializar a las Juntas de Acción Comunal programas proyectos de Tics que están dirigidos a los municipios cafeteros que contribuyan a mejorar la señal de telefonía, internet y seguridad en el sector rural	Numero de mesas de trabajo con las TICs.(Redes de información)	1	Gobernación de Casanare Secretaria de Gobierno Dptal municipios MINTics	JULIO  OCTUBRE
	Inscripción de la Cadena Departamental de Café de Casanare ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural  Promover la capacitación y la Asociatividad entre pequeños y	Realizar LA FORMALIZACIÓN del Comité Departamental de la cadena de café de Casanare ante el MADR.  Incentivar la ASOCIATIVIDAD de todos los eslabones de la Cadena	Elaborar y organizar un documento ante el MADR  Numero de Asociaciones vinculadas	1  2	SDEAGYMA  SDEAGYMA Asociaciones	JUNIO- JULIO  ABRIL- JULIO



	medianos productores					
7 manejo de recursos naturales y medio ambiente	Acompañamiento en producción sostenible ambientalmente	Desarrollo de programas y proyectos relacionados con producción ambientalmente limpia	Número de proyectos productivos sostenibles	1	SDEAGYMA (Dirección de Medio Ambiente) Corporinoquia SENA	MAYO
	Gestionar el suministro de árboles nativos para sistemas agroforestales	Desarrollo de programas y proyectos relacionados con suministros de árboles nativos para sistemas agroforestales	Numero de árboles entregados	10.000	SDEAGYMA (DMA)	MAYO-AGOSTO
	Soluciones de aprovechamiento hídrico para riego de los sistemas productivos (cosecha de agua)	Acompañamiento técnico a iniciativas y proyectos de solución de aprovechamiento hídrico para riego de los sistemas productivos que permitan la mitigación del impacto del cambio climático en el cultivo.	Numero de soluciones de aprovechamiento hídrico	1	SDEAGYMA FEDECAFE Organizaciones interesadas CORPORINOQUIA	ABRIL - NOVIEMBRE

8 formación de recursos humanos	Relevo generacional: Capacitación a los productores primarios, hijos de productores y Empresarios rurales en manejo de producción y transformación del café en los municipios cafeteros	Capacitación y Formación en barismo, catación, tostión, y demás subproductos de café.	Número de personas capacitadas	1	SENA-CAMPESENA FEDECAFE ICA	ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE
		Producción de abonos orgánicos a base de la cascarilla de café Formaciones cortas Temáticas implementación y Certificación BPA: 144 horas Elaboración de abonos sólidos y líquidos: 1200 horas Elaboración de biofertilizantes líquidos: 80 horas Elaboración de insecticidas y fungicidas orgánicos: 80 horas Emprendimiento en producción de café: 288 horas Formulación de planes de negocio modelo asociativo: 80 horas Emprendimiento de modelos agroforestales: 340 horas	Numero de cursos impartidos			



		Socializar incentivos al joven y a la mujer rural para el desarrollo de proyectos productivos agropecuarios	Numero de incentivos o proyectos al joven rural y a la mujer rural	1	FINAGRO Banco Agrario CAMPESEN Asociaciones	ABRIL- OCTUBRE	
9. Investigación y desarrollo económico	Consolidar y articular con el clúster de cadena de café	Articulación y Consolidación con el clúster de café	Numero de mesas técnicas	2	SDEAGYMA CCC	MAYO JULIO	
		Un documento de la situación actual de la cadena	Numero de documentos constituidos	1	SDEAGYMA CC	JULIO	
	Desarrollar Ecades dirigido a los productores con los avances tecnológicos para el manejo del cultivo de los municipios que no cuentan con el servicio de extensión agropecuaria	Días de campo para el manejo del cultivo de café. BPA	N de eventos de capacitación productores capacitados	Eventos de capacitación y divulgación	1	GENICAFE FEDECAFE SENA-INNOVA  ICA	MAYO SEPTIEMBRE
		Capacitación en plagas y enfermedades ( <i>Xylella fastidiosa</i> )					ABRIL - DICIEMBRE
Desarrollar paquetes tecnológicos mediante procesos de investigación con Min ciencias; Universidades	Mesas de trabajo con las Instituciones de investigación y productores de café	Numero de procesos de investigación desarrollados	1	SENA-INNOVA CENICAFE FNC Cámara de Comercio de Casanare	MAYO-JULIO		

## 10. Firma de constitución y acreditación de representatividad

La firma del acuerdo de productividad y competitividad del sector cafetero del departamento, será posible gracias a la articulación de esfuerzos del equipo técnico de la Dirección Rural de la Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA, con aliados como el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Cámara de Comercio, Cooperativa de Caficultores de Támara, Federación Nacional de Cafeteros, Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA,



Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, Agencia de Desarrollo Rural - ADR, Universidades, Agrosavia, Banco Agrario de Colombia.

El acuerdo suscrito, tiene como propósito fortalecer la cadena productiva del sector cafetero, a través de un proceso dinámico de articulación, concertación, capacitación, investigación e integración en los eslabones de producción, transformación, comercialización, y exportación, impulsado desde el Comité de la Cadena de Café, con el fin de fortalecer la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector, que además involucra la promoción del trabajo como eje transversal en la cadena de café.

Para lograr este propósito es fundamental la participación y el compromiso de los actores que intervienen en cada uno de los eslabones de la cadena de valor, del sector público y privado, quienes tendrán la tarea de ayudar en la identificación de las barreras o dificultades que enfrenta el sector, y aportar en las posibles soluciones o formulación de proyectos sostenibles.

El presente Acuerdo de Competitividad se aprobó por unanimidad de los miembros del Comité Departamental de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare, según Acta No. 01 del 07 de noviembre de 2024.

Cordialmente

**ALEXI YESID DUARTE TORRES**  
Secretario de Desarrollo Económico Agricultura  
Ganadería y Medio Ambiente

**VIVIANA CORREDOR RONCANCIO**  
Presidenta Comité Departamental de la  
Cadena de Café

**OSCAR GUILLERO GOMEZ S**  
Profesional de Apoyo Referente  
Cadena de Café

**HERNAN FAJARDO**  
Técnico apoyo Cadena de Café

**Anexo producto No. 3.1. SOPORTE ENVÍO  
RADICACIÓN MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Y DESARROLLO RURAL DEL ACUERDO DE  
COMPETITIVIDAD.**

OFICIO No 0348

900.85

Yopal Casanare, 07 de julio de 2025

Doctor

FEDERICO CARDOZO

Secretario Técnico Cadena de Café

**DIRECCIÓN DE CADENAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES**

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

[Cadenas.Agrícolas@minagricultura.gov.co](mailto:Cadenas.Agrícolas@minagricultura.gov.co); [federico.cardozo@minagricultura.gov.co](mailto:federico.cardozo@minagricultura.gov.co);

Avenida Jiménez No. 7A - 17.

Bogotá D.C.

Asunto: Entrega de carpeta con documentación para FORMALIZACIÓN y legalización del Comité Departamental de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare.

Cordila saludo

Por medio del presente se realiza entrega de documentación requerida para la legalización del Comité Departamental de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare.

1. Caracterización y diagnóstico de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare
2. Acta de acreditación de representatividad
3. Acta de constitución del Comité.
4. Reglamento interno de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare
5. Plan de Acción 2025 de la Cadena
6. Acuerdo de competitividad
7. Documentos de avales representantes de la cadena.
8. Actas y listados de asistencia del Comité Departamental de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare.

Cordialmente



**ALEXI YESID DUARTE TORRES**

Secretario de Desarrollo Económico Agricultura  
Ganadería y Medio Ambiente



**Oscar Guillermo Gómez**

Profesional de Apoyo Referente  
Cadena de Café



**Viviana Corredor Roncancio**

presidenta Comité Departamental de la  
Cadena de Café



**Hernán Fajardo Nossa**

Técnico apoyo Cadena de Café

# SOPORTE ENVIO CORREO ELECTRONICO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

The screenshot shows a Gmail interface in a browser window. The address bar displays the email URL: `mail.google.com/mail/u/0/#sent/QgrcJHmzSwMBGCLTwFvHCFFLnXMRDjpZV`. The search bar contains the text "in:sent". The left sidebar shows the "Enviados" (Sent) folder selected. The email content is as follows:

**DOCUMENTO FINAL CONSOLIDADO FORMALIZACIÓN CADENA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE**

**OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN** <oscargosa@gmail.com> jue, 10 jul, 11:29 a.m. (hace 4 días)

para Cadenas.Agrícolas, federico.cardozo, herfano

Señores Ministerio de Agricultura y Secretario Técnico de la Cadena de Café del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Doctor Federico Cardozo muy buenos días

Siendo las 11:29 de la mañana del día diez (10) del mes de Julio del año 2025, relaciono la entrega de la documentación en un solo archivo en PDF, requerida para la legalización y la FORMALIZACIÓN DE LA CADENA DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE

1. Caracterización y diagnóstico de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare
2. Acta de acreditación de representatividad
3. Acta de constitución del Comité.
4. Reglamento interno de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare
5. Plan de Acción 2025 de la Cadena
6. Acuerdo de competitividad
7. Documentos de avales de los representantes de la cadena.
8. Actas y listados de asistencia del Comité Departamental de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare.

Le agradezco me confirme recibido de este correo electrónico

Cordialmente

OSCAR GUILLERMO GÓMEZ SANTIESTEBAN

Profesional de Apoyo Referente de la Cadena de Café

Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente

Gobernación de Casanare

The system tray at the bottom shows the date and time: 9:44 a.m., 14/07/2025.

**Anexo producto No. 4. ASISTENCIA TÉCNICA  
PROFESIONAL EN REUNIONES Y MESAS DE  
TRABAJO CON LA ORGANIZACIÓN DE  
CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ**

## **ASISTENCIA TÉCNICA PROFESIONAL EN REUNIONES Y MESAS DE TRABAJO CON LA ORGANIZACIÓN DE CADENA PRODUCTIVA DE CAFÉ**

Consolidado de la Asistencia Técnica Profesional en reuniones y mesas de trabajo con la Cadena Productiva de Café. Se organizan de forma cronológica de los cinco (5) meses de mi Orden de Prestación de Servicios Profesionales.

1. Mediante correo Institucional por parte del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, enviado por el Doctor Jorge Luis Combariza Azuero a la Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare, el día jueves 06 de marzo de 2025 se realizó en las instalaciones del SENA REGIONAL CASANARE, salón 101, el Taller de identificación de necesidades de Formación SENA CAFEC (Asociatividad y Cadenas Productivas), como Entidad Pública de servicio de apoyo a la cadena productiva de café en el Departamento de Casanare.

Se hizo una presentación por parte de los profesionales, Instructores y Coordinadores sobre los diferentes programas que ofrece el SENA en Formación Titulada y Complementaria. Luego se realizó un taller en donde cada referente de la cadena realizó una exposición sobre las solicitudes de Formación Profesional Integral. Para el caso específico de la Cadena Productiva de Café se solicitó los siguientes cursos de Formación Complementaria:

- Formación en BARISMO, CATACIÓN, TOSTION y demás subproductos de café
- implementación y Certificación Buenas Prácticas Agrícolas BPA
- Elaboración de abonos orgánicos sólidos y líquidos
- Emprendimiento en producción de café
- Emprendimiento de modelos agroforestales

Los profesionales del SENA dejaron esta solicitud de capacitación plasmada en su planeación educativa para ser programada. Se acordó hacer una reunión personal con cada referente de cadena para que en el caso particular de la cadena de café se programen fechas y las personas beneficiadas de cada uno de los municipios cafeteros del Departamento de Casanare.

### **1.1. ARCHIVO FOTOGRAFICO**

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO OFERTA EDUCATIVA SENA**



Foto 1. Socialización de la Oferta Institucional del SENA. Yopal 06 de marzo de 2025.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO OFERTA EDUCATIVA SENA.



Foto 2 y 3. Socialización de la Oferta Institucional del SENA. Yopal 06 de marzo de 2025.

2. Por invitación de la Dirección Empresarial de la Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare, se desarrolló el día martes 04 de marzo una reunión de socialización por parte de los profesionales de la mencionada dirección con la finalidad de:

- Dar lineamientos en lo referente a las compras públicas que están reguladas por varias Leyes y Decretos entre ellos: Ley 1882 de 2018, el Decreto 142 de 2023 y el Decreto 4170 de 2011.

DECRETO 142 DE 2023 “por el cual se modifica y adiciona el Decreto número 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional para promover el acceso al sistema de Compras Públicas de las Mipymes, las Cooperativas y demás entidades de la economía solidaria, se incorporan criterios sociales y ambientales en los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales, se incluye el Título de emprendimiento comunal y se dictan otras disposiciones”.

- Se solicitó a cada uno de los Referentes de cada cadena, en el caso particular de la Cadena Productiva de Café en el Departamento de Casanare, una base de datos de los diferentes actores que integran la organización de cadena productiva, (productores, transformadores, comercializadores, así como con las entidades públicas y privadas de apoyo de las cadenas: Bancos, universidades, autoridades ambientales, ICA, agrosavia entre otras.

Por correo electrónico se les envió la base de datos actualizada con información de productores, transformadores, comercializadoras y clúster de la Cadena de Café.

## 1.2. ARCHIVO FOTOGRAFICO.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN DIRECCION EMPRESARIAL



Foto 4 y 5. Reunión Dirección Empresarial y Cadenas Productivas. 05 de marzo de 2025.

3. En las Instalaciones del SENA REGIONAL CASANARE Oficina de EMPRENDIMIENTO, se adelantó el día miércoles 06 de marzo de 2025 una reunión preliminar para realizar el cronograma de trabajo para la vigencia 2025, en consenso con los integrantes del comité de la cadena productiva de café, estableciendo indicadores y teniendo en cuenta lo programado en el plan de acción 2025.

La reunión se adelantó con algunos integrantes del Comité Departamental de la Cadena de Café que asistieron a la convocatoria realizada. Se proyectó un cronograma preliminar a corto y mediano plazo para el año 2025. Como NO asistió la mayoría del Comité Departamental se acordó reprogramar y realizar una nueva reunión el día 20 de marzo de 2025, ojalá con todos los integrantes del Comité para complementar y ajustar los indicadores, metas y fechas de ejecución de cada estrategia o acción.

## 2.1. ARCHIVO FOTOGRAFICO.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CRONOGRAMA DE TRABAJO PLAN DE ACCIÓN 2025**



Foto 6. Reunión cronograma de trabajo plan de acción 2025. 05 de marzo de 2025

**2.2. ARCHIVO FOTOGRAFICO**

**REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CRONOGRAMA DE TRABAJO PLAN DE ACCIÓN 2025**



Foto 7 y 8. Reunión cronograma de trabajo plan de acción 2025. 05 de marzo de 2025

4. En el despacho del Doctor Alexis Duarte, secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación

de Casanare, se desarrolló el día lunes 03 de marzo una reunión de socialización por parte del SENA en los siguientes temas:

- Fondo Emprender (Línea Crear-tradicional)
- Fondo Emprender Líneas Especiales CampeSENA
- Fondo Emprender Línea Especial Fortalecimiento Empresarial

La socialización fue muy importante para convocar a las Asociaciones de caficultores del Departamento de Casanare. Por lo anterior, con la base de datos de la Cadena de Café se les envió por correo electrónico la presentación de la convocatoria que está vigente para este año 2025 con la finalidad de que:

Seleccionen de acuerdo a sus requisitos, las potenciales Asociaciones que pueden iniciar la ruta y

Convocar a las Asociaciones de Caficultores en el Departamento de Casanare para que presenten la propuesta en mención, así como la logística de alistamiento y ejecución de la formación.

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN FONDO EMPRENDER-CAMPESENA**



Foto 9. Socialización Fondo Emprender- CAMPESENA 03 de marzo de 2025

## REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN FONDO EMPRENDER-CAMPESENA

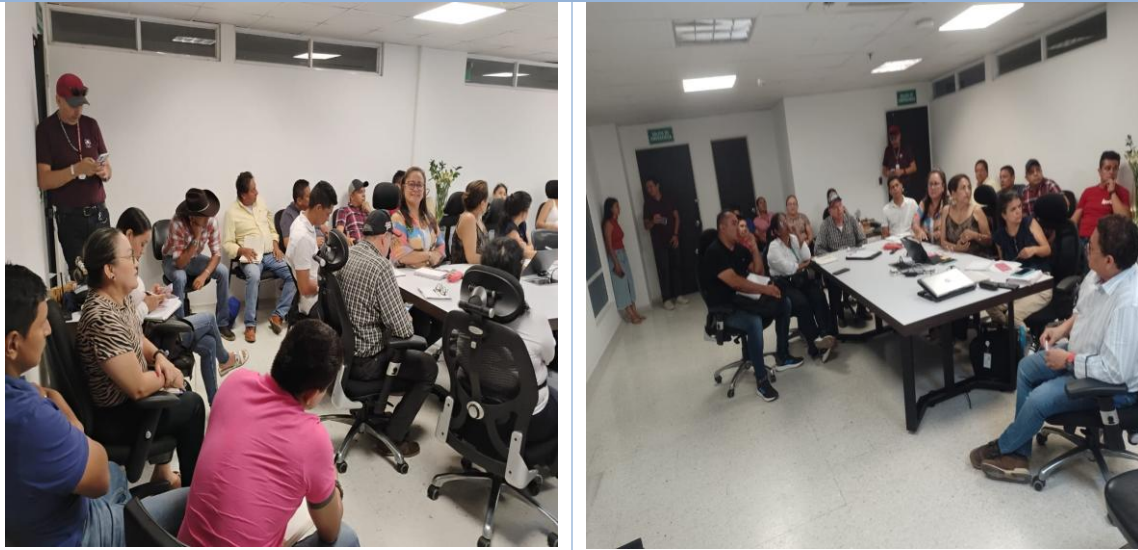


Foto 10 y 11 Socialización Fondo Emprender- CAMPESENA 03 de marzo de 2025

5. Se relaciona avance de una (1) visita presencial al Municipio de Tamara Casanare, realizada el día 07 de marzo de 2025 en las instalaciones de la Concentración Escolar Horacio Perdomo. Se desarrolló LA 53 ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE TAMARA CASANARE.

El Doctor Alexis Duarte realizó una intervención a todos los asistentes asociados en relación al proyecto: Fortalecimiento de la capacidad de procesamiento de café en el Departamento de Casanare, lo cual tiene relación con las acciones desarrolladas en la vigencia 2024 y 2025 que tienen que ver con lo siguiente:

- Coordinación interinstitucional gobernación de Casanare y municipio de támara para establecer las bases y diagnóstico del procesamiento de café.
- Recolección de información primaria y secundaria sobre la situación actual e indicadores del proceso en el departamento
- Estructuración del proyecto: “estudio de preinversión para el fortalecimiento de la capacidad de procesamiento de café en el departamento de Casanare
- Estructuración del estudio previo para la consultoría que llevará a cabo el estudio de preinversión para el fortalecimiento de la capacidad de procesamiento de café en el departamento de Casanare
- Un (01) proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados de acuerdo al formato FO-PDD-5.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO: 53 ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE TAMARA CASANARE**



Foto 12. 53. Asamblea general de asociados cooperativa de caficultores de Tamara Casanare. 07 de marzo de 2025

**REGISTRO FOTOGRÁFICO: 53 ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
COOPERATIVA DE CAFICULTORES DE TAMARA CASANARE**



Foto 13.y 14. 53 Asamblea general de asociados cooperativa de caficultores de Tamara Casanare. 07 de marzo de 2025.

6. Mediante Oficio Institucional firmado por el Doctor Alexis Duarte secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare se extendió invitación a los integrantes del Comité Departamental de la cadena de Café en el Departamento de Casanare. Se adelantó la reunión el día 20 de marzo para realizar el cronograma de trabajo para la vigencia 2025 en las instalaciones del AUDITORIO LA CEIBA de la Gobernación de Casanare.

### 2.3. ARCHIVO FOTOGRAFICO.

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CRONOGRAMA DE TRABAJO PLAN DE ACCIÓN 2025



Foto 15. Reunión cronograma de trabajo plan de acción 2025. Yopal 20 de marzo de 2025

### 2.4. ARCHIVO FOTOGRAFICO

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CRONOGRAMA DE TRABAJO PLAN DE ACCIÓN 2025



Foto 16 y 17. Reunión cronograma de trabajo plan de acción 2025. Yopal 20 de marzo de 2025

7. En el despacho del señor secretario Doctor Alexis Duarte de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare, se realizó una presentación de seguimiento al PLAN DE ACCIÓN 2025, el día 17 de marzo de 2025. En relación a la Cadena de café se expuso y se realizaron ajustes sobre lo concertado con el Comité Departamental de la Cadena de Café.

### **REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN SEGUIMIENTO ACCIONES PLAN DE ACCIÓN 2025**



Foto 18. Reunión de seguimiento acciones Plan de Acción 2025. Yopal 17 de marzo de 2025.

### **REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN SEGUIMIENTO ACCIONES PLAN DE ACCIÓN 2025**

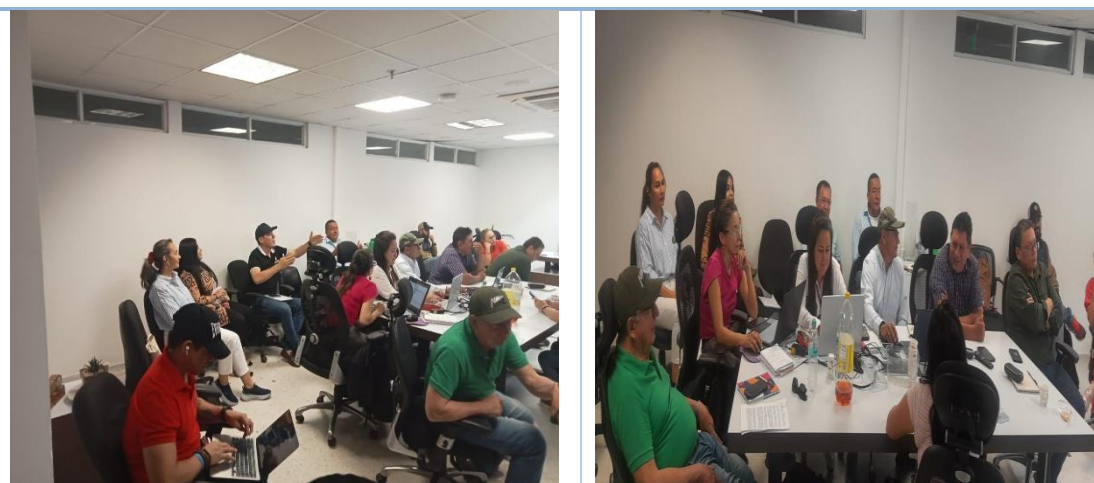


Foto 19 y 20. Reunión de seguimiento acciones Plan de Acción 2025. Yopal 17 de marzo de 2025.

8. Mediante Oficio Institucional firmado por el Doctor Alexis Duarte secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare a la Universidad UNISANGIL, el día jueves 12 de marzo de 2025, se realizó en las instalaciones del AUDITORIO LA CEIBA de la Gobernación de Casanare, el Taller de Oferta Institucional por parte de la Universidad Unisangil.

Se hizo una presentación por parte de la profesional Doctora Nury Chaparro, sobre los diferentes programas que ofrece la Universidad como:

- ✓ Oferta de los diferentes programas que adelanta la Universidad como: Ingeniería Agrícola, Contaduría Pública, Administración de Empresas entre otras
- ✓ Convenio de ASOCIATIVIDAD entre la Gobernación de Casanare y UNISANGIL, para adelantar un DIPLOMADO a cien (100) personas de las diferentes Asociaciones del Departamento de Casanare.

#### 5.1.1. ARCHIVO FOTOGRAFICO

##### REGISTRO FOTOGRÁFICO OFERTA UNISANGIL



Foto 21. Socialización de la Oferta Institucional de UNISANGIL. Yopal 12 de marzo de 2025.

##### REGISTRO FOTOGRÁFICO OFERTA UNISANGIL.



Foto 22 y 23. Socialización de la Oferta Institucional de UNISANGIL. Yopal 12 de marzo de 2025.

9. Mediante Oficio Institucional firmado por el Doctor Alexis Duarte secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare se extendió invitación al INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA, el día 12 de marzo de 2025. La reunión se realizó en las instalaciones del AUDITORIO LA CEIBA de la Gobernación de Casanare, donde el ICA adelantó el Taller de Oferta Institucional, destacando los siguientes aspectos:

- ✓ Oferta de los diferentes programas que adelanta el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO.
- ✓ Manejo de la parte sanitaria en la parte agrícola y pecuaria

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO OFERTA INSTITUCIONAL ICA



Foto 24 y 25. Reunión Oferta Institucional ICA. Yopal 12 de marzo de 2025.

10. Mediante invitación por el Doctor Alexis Duarte secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare participé en la reunión con el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA, el día 17 de marzo de 2025. La reunión se realizó en el despacho del secretario, donde el ICA adelantó el tema de la enfermedad de la *Xylella fastidiosa*.

El señor Gerente del ICA realizó junto con los funcionarios de la Entidad una información sobre la Resolución **RESOLUCIÓN No.00001961 de fecha 04/02/2025:** «Por medio de la cual se declara el Estado de Emergencia Fitosanitaria en el Territorio Nacional por la presencia de *Xylella fastidiosa* Wells *et al.*, en los departamentos de Boyacá, Caldas, Caquetá, La Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Risaralda y Valle del Cauca”.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO EMERGENCIA FITOSANITARIA ICA.



Foto 26 y 27. Socialización de la Resolución **No.00001961** de fecha **04/02/2025** **ICA**. 17 de marzo de 2025.

11. En la Cámara de Comercio de Casanare, el día 21 de marzo se adelantó la reunión del **CONSEJO SECCIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESQUERO CONSEA**. Se adelantaron temas relevantes del sector agropecuario con la presencia de la mayoría de los integrantes del **CONSEA**. Resaltar la intervención del Señor Gobernador Cesar Augusto Ortiz Zorro con su programa estrella **PACA: Plan de Agro industrialización de Casanare**.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CONSEA



Foto 28. **CONSEJO SECCIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESQUERO CONSEA**. Yopal 21 de marzo de 2025

## REGISTRO FOTOGRÁFICO REUNIÓN CONSEA



Foto 29 y 30 CONSEJO SECCIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO FORESTAL Y PESQUERO CONSEA. Yopal 21 de marzo de 2025.

12. Se relaciona avance de una (1) visita presencial al Municipio de Tamara Casanare, realizada el día 28 de marzo de 2025 en las instalaciones de la Federación Nacional de Cafeteros, con el presidente del Comité Municipal de Cafeteros de Tamara Se adelanto y desarrolló la reunión con el señor Víctor Roncancio Valbuena analizando los siguientes aspectos en relación a la producción y comercialización de Café:

- Coordinación interinstitucional Gobernación de Casanare y municipio de támara para actualizar las bases de datos y diagnóstico del cultivo de café en el Municipio de Tamara.
- Recolección de información primaria y secundaria sobre la situación actual e indicadores del proceso en el departamento.
- Un (01) proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO: REUNION CON EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CAFETEROS DE TAMARA CASANARE



Foto 31.y 32. Reunión con el presidente del Comité Municipal de Cafeteros de Tamra Casanare. 28 de marzo de 2025.

13. Mediante Oficio Institucional firmado por el Doctor Alexis Duarte secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare a los presidentes de las cadenas agrícolas y pecuarias, el día martes 29 de abril de 2025, se realizó en las instalaciones de la FUNDACIÓN AMANECER la presentación de cada presidente de cadena. Fue una jornada de trabajo muy importante, relevante y productiva porque cada presidente o representante del Comité de la Cadena expuso sus necesidades, proyectos y metas a cumplir según el Plan de Acción 2025.

### 5.1.2. ARCHIVO FOTOGRAFICO

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO PRESIDENTES CADENAS AGRICOLAS Y PECUARIAS



Foto 33. Reunión de proyectos y avances al PLAN DE ACCIÓN 2025 Yopal 29 de abril de 2025.

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO PRESIDENTES CADENAS AGRICOLAS Y PECUARIAS.



Foto 34 y 35. Reunión de proyectos y avances al PLAN DE ACCIÓN 2025 Yopal 29 de abril de 2025.

14. Mediante llamada telefónica se coordinó reunión con el Doctor José Luis Combariza, jefe del programa CAMPESENA del Servicio Nacional de Aprendizaje de la Regional Casanare. Se establecieron ya unas fechas específicas para adelantar dos programas de Formación Complementaria los cuáles son:

- Buenas Prácticas Agrícolas BPA, que se impartirá la Formación Profesional Integral a la Asociación de Caficultores de Sabanalarga. El pasado sábado 10 de mayo de 2025, se hizo la orientación a los asistentes para organizar la documentación por parte de la Alcaldía del Municipio de Sabanalarga.
- Agroindustria: Subproductos del café. Se esta consolidando un grupo de 20 a 25 personas para que inicie acá en el Municipio de Yopal Casanare, en unos 15 días aproximadamente y
- Se coordinó para que el SENA haga los trámites necesarios en la traída del INSTRUCTOR en Barismo de otra Regional del SENA, en razón a que acá, la Regional Casanare NO cuenta con el Instructor ni con los equipos e implementos necesarios para dictar el curso. Este se programó para el mes de Julio de 2025. Se organizarán dos grupos, uno en Yopal a los cuales se invitarán los municipios cafeteros del norte de Casanare y el otro en la Subsede del SENA en Monterrey para los municipios del sur de Casanare.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO OFERTA INSTITUCIONAL SENA



Foto 36 y 37. Reunión Oferta Institucional SENA. Yopal 30 de abril 2025.

15. Mediante Oficio Institucional firmado por el Doctor Alexis Duarte secretario de la Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura Ganadería y Medio Ambiente SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare se extendió invitación a la Alcaldía del Municipio de Sabanalarga Casanare, el día 10 de abril de 2025. La reunión se realizó en las instalaciones de PUNTO VIVE DIGITAL.

Se adelantó la siguiente agenda de trabajo:

- Coordinar entrega de árboles forestales por parte del Comité Departamental de la Cadena de Café a los Caficultores del Municipio de Sabanalarga
- Coordinar programas de Formación Profesional Integral por parte del SENA a los Caficultores del Municipio.
- Articular demás actividades contempladas en el PLAN DE ACCIÓN 2025.

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO: SOCIALIZACIÓN PLAN DE ACCION SABANALARGA CASANARE**



Foto 38. Reunión Asociación de Caficultores del municipio de Sabanalarga Casanare. 09 de mayo de 2025.

#### **REGISTRO FOTOGRÁFICO: SOCIALIZACIÓN PLAN DE ACCION SABANALARGA CASANARE**



Foto 39 y 40. Reunión Asociación de Caficultores del municipio de Sabanalarga Casanare. 09 de mayo de 2025.

16. Mediante llamada telefónica se asistió a la reunión programada el día 20 de mayo a la MESA AGROCLIMATICA. Reunión programada por AGROSAVIA y coordinada por la Doctora Jessica Quintero directora de la División de Medio Ambiente de la SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare. Se expusieron los datos y cifras climáticas del mes de mayo y se analizaron las diferentes variables importantes para tener en cuenta como prevención en todas las actividades agropecuarias en el Departamento de Casanare.

### 5.1.1. ARCHIVO FOTOGRAFICO

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO: MESA AGROCLIMATICA



Foto 41. Reunión MESA AGROCLIMATICA. 20 de mayo de 2025.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO MESA AGROCLIMATICA



**Foto 42 y 43.** Reunión MESA AGROCLIMATICA. 20 de mayo de 2025.

17.El día miércoles 28 de mayo de 2025, se realizó en la Oficina del secretario de Agricultura Doctor Alexis Duarte una reunión con la presidenta de la Cadena de Café del Departamento de Casanare. Fue una reunión de trabajo programada muy importante, relevante y productiva donde la presidenta del Comité de la Cadena expuso sus necesidades, proyectos y metas a cumplir según el Plan de Acción 2025. En relación a la Cadena de Café la Doctora Viviana Corredor Roncancio, Hernán Fajardo y el referente que es el suscrito, hicimos una presentación proyectada resaltando los siguientes aspectos:

- Un (1) proyecto formulado y estructurado para realizar la construcción, dotación y puesta en operación de la infraestructura requerida para el acopio de café pergamino, pilado y procesado, acorde con el resultado de los estudios y diseños realizados. El estudio y diseño se está adelantando y se proyecta para el mes de septiembre estar listo.
- Un (1) proyecto de renovación por soca y siembras nuevas con variedades resistentes promoviendo la compra de semillas y materiales de propagación en viveros debidamente certificados por el ICA. Este proyecto está en reformulación en el Banco de Proyectos de la Gobernación de Casanare. De este proyecto se espera poderle asignar recursos económicos.
- Desarrollo de programas y proyectos relacionados con suministros de árboles nativos para sistemas agroforestales. Ya se coordinó con la Dirección de Medio Ambiente y se gestionó por parte de la presidenta del Comité de la Cadena de Café la entrega de mil (1000) árboles forestales para ser entregados a la Asociación de Caficultores del municipio de Sabanalarga Casanare.

- Formación de recursos humanos: Se coordinó con el SENA REGIONAL CASANARE la formación complementaria del curso: BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS BPA, a la Asociación de Caficultores del municipio de Sabanalarga Casanare.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2025.

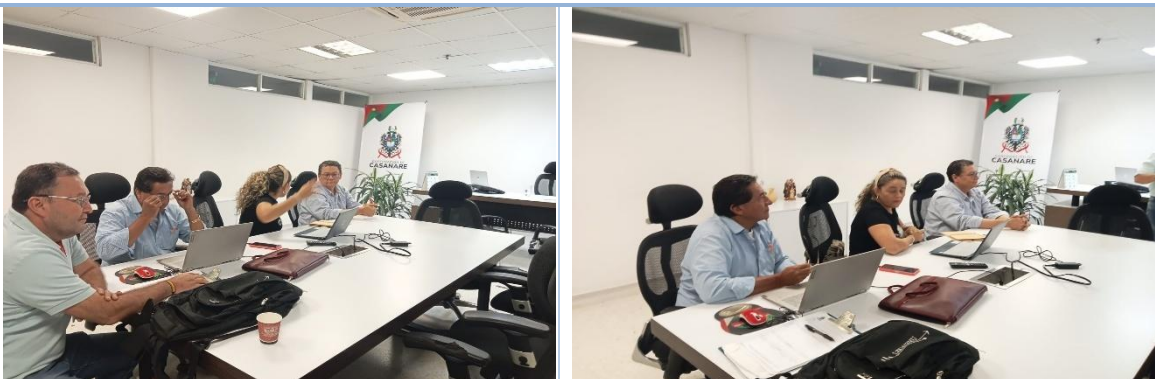


Foto 44 y 45. Reunión Avances PLAN DE ACCIÓN 2025 Yopal 28 de mayo de 2025.

18. Mediante llamada telefónica se coordinó el día 26 de mayo de 2025, reunión con el Doctor José Luis Combariza, jefe del programa CAMPESENA del Servicio Nacional de Aprendizaje de la Regional Casanare. Se establecieron ya unas fechas específicas para adelantar dos programas de Formación Complementaria los cuáles son:

- Formación complementaria: Buenas Prácticas Agrícolas BPA, que se impartirá la Formación Profesional Integral a la Asociación de Caficultores de Sabanalarga en el mes de junio de 2025.
- Formación complementaria: Agroindustria: Subproductos del café. Se está consolidando un grupo de 20 a 25 personas para que inicie acá en el Municipio de Yopal Casanare, en un mes aproximadamente y
- Se coordinó para que el SENA haga los trámites necesarios en la traída del INSTRUCTOR en Barismo de otra Regional del SENA, en razón a que acá, la Regional Casanare NO cuenta con el Instructor ni con los equipos e implementos necesarios para dictar el curso. Este se programó para el mes de Julio de 2025. Se organizarán dos grupos, uno en Yopal a los cuales se invitarán los municipios cafeteros del norte de Casanare y el otro en la Subsede del SENA en Monterrey para los municipios del sur de Casanare.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO: CAMPESENA OFERTA INSTITUCIONAL



Foto 46. Reunión CAMPESENA Oferta Institucional. 26 de mayo de 2025.

19.El día miércoles 11 de junio de 2025, se realizó en la Oficina del director de la División Empresarial de la secretaria de Desarrollo Económico Agricultura Ganadería y Medio Ambiente de la Gobernación de Casanare, una reunión con los profesionales Diego Criollo y Julián Farfán. Se trato específicamente el tema de la tienda virtual para las marcas de café que hay en el Departamento de Casanare; lo anterior para que estas marcas aparezcan en el aplicativo SEPOP y asi se pueda visibilizar las marcas importantes que tienen ya los Empresarios de la cadena.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO: COMPRAS PUBLICAS CADENA DE CAFÉ- TIENDA VIRTUAL

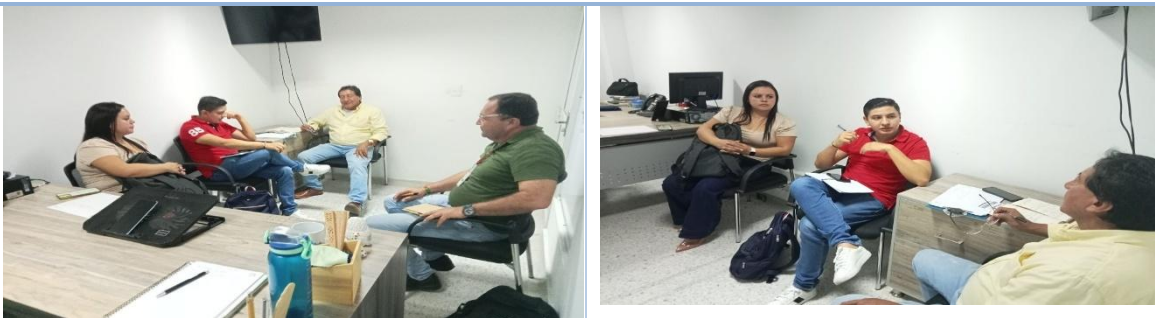
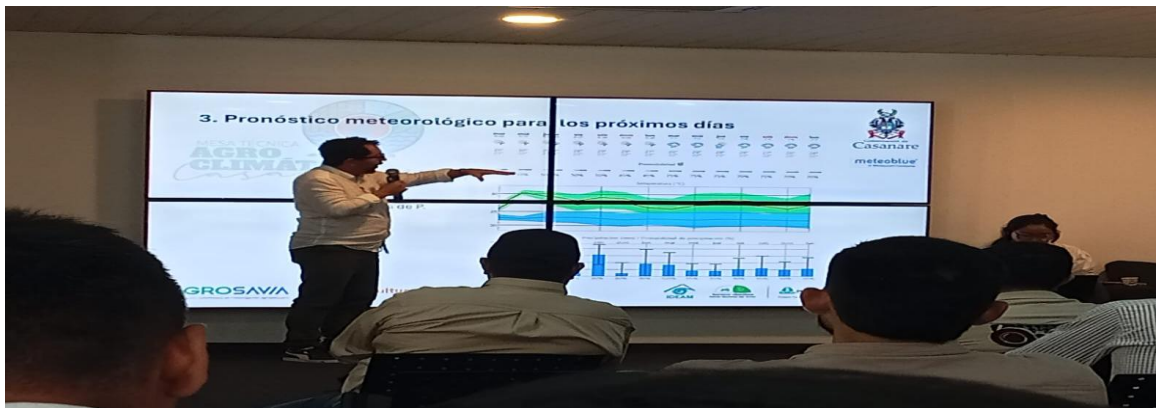


Foto 47 y 48. Reunión Compras públicas cadena de Café. 11 de junio de 2025.

20.Se asistió a la reunión programada el día 25 de junio a la MESA AGROCLIMATICA. Reunión programada por AGROSAVIA y coordinada por la Doctora Jessica Quintero directora de la División de Medio Ambiente de la SDEAGYMA de la Gobernación de Casanare. Se expuso los datos y cifras climáticas del mes de junio y se analizaron las diferentes variables importantes para tener en cuenta como prevención en todas las actividades agropecuarias en el Departamento de Casanare.

### 5.1.1. ARCHIVO FOTOGRAFICO

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO: MESA AGROCLIMATICA



**Foto 49.** Reunión MESA AGROCLIMATICA. 25 de junio de 2025.

21.El día miércoles 26 de junio de 2025, se realizó en la Oficina del convenio FAO-ECOPETROL una reunión con el Doctor Jorge Muñoz. Fue una reunión de trabajo programada muy importante, relevante y productiva donde hicimos una presentación proyectada de la Cadena de Café en el Departamento de Casanare y escuchamos en que se podría vincular la SDEAGYMA al convenio. Se analizaron los siguientes aspectos:

- El Convenio incluye solo los municipios de Yopal, Aguazul y Tauramena que son de influencia petrolera en donde Ecopetrol hace presencia
- Realizaran una caracterización de los productores de estos tres municipios en donde se les beneficiara con: análisis de suelos, fertilización para aquellas áreas que ya están establecidas.
- Se hará una intervención directa a los productores cafeteros con modelos de producción que ya posee la FAO.

#### REGISTRO FOTOGRÁFICO: FAO ECOPETROL



**Foto 50.** Reunión FAO ECOPETROL. 26 de junio de 2025.

REGISTRO FOTOGRÁFICO: **FAO ECOPETROL**



Foto 51 y 52. Reunión **FAO ECOPETROL**. 26 de junio de 2025.

22.El día 02 de julio de 2025, se asistió a la reunión con el Doctor José Luis Combariza, jefe del programa CAMPESENA del Servicio Nacional de Aprendizaje de la Regional Casanare. Se establecieron ya unas fechas específicas para adelantar dos programas de Formación Complementaria los cuáles son:

- Formación complementaria: Buenas Prácticas Agrícolas BPA, que se impartirá la Formación Profesional Integral a la Asociación de Caficultores de Sabanalarga. Se inició el curso el día 23 de junio de 2025.
- Formación complementaria: Producción artesanal y semiindustrial de productos de confitería. Se está consolidando un grupo de 20 a 25 personas para que inicie en el Municipio de Nunchía Casanare.
- Se coordinó para que el SENA haga los trámites necesarios en la traída del INSTRUCTOR en Barismo de otra Regional del SENA, en razón a que acá, la Regional Casanare NO cuenta con el Instructor ni con los equipos e implementos necesarios para dictar el curso. Este se programará para el mes de agosto o septiembre de 2025. Se organizarán dos grupos, uno en Yopal a los cuales se invitarán los municipios cafeteros del norte de Casanare y el otro en la Subsede del SENA en Monterrey para los municipios del sur de Casanare.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO: CAMPESENA OFERTA INSTITUCIONAL



Foto 53. Reunión CAMPESENA Oferta Institucional. 02 de julio de 2025.

23.El día 24 de junio de 2025, se realizó en el Auditorio de la Universidad UNISANGIL una reunión sobre PRO CASANARE CLUSTER:” Encuentro estratégico para empresas y organizaciones productivas de la industria Agroalimentaria y de la Construcción de Casanare”. Es el nuevo programa Regional del Clúster de Casanare, una apuesta para fortalecer cadenas de valor clave para la región.

Se realizó un evento principal con varios conferencistas y cuatro espacios sectoriales para abordar retos y oportunidades estratégicas junto a líderes empresariales y profesionales del territorio.

## REGISTRO FOTOGRÁFICO: PRO CASANARE CLUSTER



Foto 54 y 55. Reunión PRO CASANARE CLUSTER. 24 de junio de 2025.





**LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y  
CESANTIAS PORVENIR S.A.**

**INFORMA:**

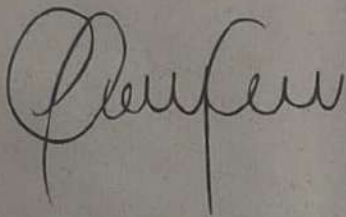
Que en esta Sociedad Administradora se le realizó Devolución de Saldos por SOLICITUD POR DEVOLUCIÓN DE SALDOS VEJEZ NORMAL al(a) Señor(a) OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN, identificado(a) con Documento No. 4,270,506, por las siguientes sumas:

Fecha	Descripción	Valor
Dic.05/23	DEVOLUCION_SALDOS	\$239,258,801.00

Así las cosas el(la) Señor(a) OSCAR GUILLERMO GOMEZ SANTIESTEBAN, no se encuentra pensionado(a) por Vejez, Invalidez o Sobrevivencia en esta Sociedad Administradora.

Se expide la presente certificación a solicitud del(a) interesado(a), a los 31 días del mes de Julio de 2024.

Cordialmente,



Gerente de Clientes